

Mayo 2022



Estadísticas de las Finanzas Públicas 2012-2021



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Créditos

Estadísticas de las Finanzas Públicas 2012 - 2021

Todos los derechos reservados

Publicación de la Dirección de Presupuestos,
Ministerio de Hacienda

Registro de Propiedad Intelectual © A-Pendiente

ISBN: Pendiente

Mayo de 2022

Diagramación: M. Martínez V.

Fotografía: Paula Farías





Estadísticas de las Finanzas Públicas 2012-2021



Índice



PRESENTACIÓN	6
I. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO CENTRAL	8
I.1 Estado de Operaciones del Gobierno Central 2012-2021	
I.1.1 Gobierno Central Total consolidado	
I.1.1.1 En millones de pesos	9
I.1.1.2 En millones de pesos de 2021	11
I.1.1.3 Como porcentaje del PIB	13
I.1.1.4 Balance Cíclicamente Ajustado en millones de pesos	15
I.1.1.5 Balance Cíclicamente Ajustado como porcentaje del PIB	15
I.1.2 Gobierno Central Presupuestario consolidado	
I.1.2.1 En millones de pesos	16
I.1.2.2 En millones de pesos de 2021	18
I.1.2.3 Como porcentaje del PIB	20
I.1.3 Gobierno Central Extrapresupuestario consolidado	
I.1.3.1 En millones de pesos	22
I.1.3.2 En millones de pesos de 2021	24
I.1.3.3 Como porcentaje del PIB	26
I.2 Estado de Operaciones del Gobierno Central 2021, trimestral y mensual	
I.2.1 Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario Trimestral consolidado	28
I.2.2 Gobierno Central Total mensual consolidado	30
I.2.3 Gobierno Central Presupuestario mensual consolidado	32
I.2.4 Gobierno Central Extrapresupuestario mensual consolidado	34
I.3 Clasificación Funcional de las Erogaciones del Gobierno Central 2012-2021	
I.3.1 Gobierno Central Total	
I.3.1.1 En millones de pesos	36
I.3.1.2 En millones de pesos de 2021	38
I.3.1.3 Como porcentaje del PIB	40
I.3.1.4 Como porcentaje del Gasto Total	42
I.3.2 Clasificación cruzada funcional económica 2021	44
I.4 Ingresos Tributarios netos 2012-2021	
I.4.1 Clasificación por tipo de impuesto	
I.4.1.1 En millones de pesos	46
I.4.1.2 En millones de pesos de 2021	47
I.4.2 Impuestos a la Renta	
I.4.2.1 En millones de pesos	48
I.4.2.2 En millones de pesos de 2021	49

II. CUADROS ESTADÍSTICOS DEL GOBIERNO GENERAL	50
II.1 Estado de Operaciones de Municipalidades 2012-2021	
II.1.1 Municipalidades consolidado	
II.1.1.1 En millones de pesos	51
II.1.1.2 En millones de pesos de 2021	53
II.1.1.3 Como porcentaje del PIB	55
II.2 Estado de Operaciones del Gobierno General 2012-2021	
II.2.1 Gobierno General Total consolidado	
II.2.1.1 En millones de pesos	57
II.2.1.2 En millones de pesos de 2021	59
II.2.1.3 Como porcentaje del PIB	61
II.2.2 Gobierno General Total, Gobierno Central Total y Municipalidades trimestral consolidado	
II.2.2.1 Primer Trimestre	63
II.2.2.2 Segundo Trimestre	65
II.2.2.3 Tercer Trimestre	67
II.2.2.4 Cuarto Trimestre	69
II.2.2.5 Total año	71
III. CUADROS ESTADÍSTICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	74
Estado de Operaciones de Empresas Públicas 2012-2021	
III.1 Empresas Públicas consolidado	
III.1.1 En millones de pesos	75
III.1.2 En millones de pesos de 2021	76
III.1.3 Como porcentaje del PIB	77
III.2 Codelco	
III.2.1 En millones de pesos	78
III.2.2 En millones de pesos de 2021	79
III. 2.3 Como porcentaje del PIB	80
III.3 ENAP	
III.3.1 En millones de pesos	81
III.3.2 En millones de pesos de 2021	82
III.3.3 Como porcentaje del PIB	83
III.4 Empresas Públicas sin Codelco ni ENAP	
III.4.1 En millones de pesos	84
III.4.2 En millones de pesos de 2021	85
III.4.3 Como porcentaje del PIB	86

IV. PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO	88
IV.1 Gobierno Central	
IV.1.1 En millones de pesos	89
IV.1.2 Como porcentaje del PIB	90
IV.2 Banco Central	
IV.2.1 En millones de pesos	91
IV.2.2 Como porcentaje del PIB	92
IV.2.3 Detalle por moneda	93
IV.3 Gobierno Central y Banco Central consolidado	
IV.3.1 Pasivos en moneda nacional	94
IV.3.2 Pasivos como porcentaje del PIB	94
IV.3.3 Amortizaciones	95
IV.4 Empresas Públicas	
IV.4.1 En millones de pesos	96
IV.4.2 Como porcentaje del PIB	97
IV.5 Deuda Garantizada por Tesorería General de la República	
IV.5.1 En millones de pesos	98
IV.5.2 Como porcentaje del PIB	98
IV.6 Bonos de Reconocimiento	99
IV.7 Gobierno General	
IV.7.1 En millones de pesos	100
IV.7.2 Como porcentaje del PIB	100
V. ANEXOS	102
Anexo 1: Aspectos Metodológicos	103
Anexo 2: Relación entre las Estadísticas de Finanzas Públicas y la Ejecución Presupuestaria	130
Anexo 3: Cobertura institucional Gobierno Central	138
Anexo 4: Detalle clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central Total	147
Anexo 5: Cobertura de Empresas Públicas	159
Anexo 6: Abreviaturas y siglas	161
Anexo 7: Catálogo de publicaciones estadísticas de la Dirección de Presupuestos	163

Presentación



La Dirección de Presupuestos (Dipres) es un servicio dependiente del Ministerio de Hacienda, cuya función principal es la elaboración del Presupuesto de la Nación y la aplicación de la política presupuestaria en el contexto de los planes de desarrollo social y económico y demás objetivos nacionales¹. En tal contexto, es el organismo técnico encargado de orientar y ordenar el proceso de formulación presupuestaria junto con regular y supervisar la ejecución del gasto público².

En concordancia con lo anterior, los productos estadísticos elaborados por la Dipres tienen como objetivo entregar a los distintos usuarios información confiable, relevante y oportuna de la situación fiscal, de manera que la ciudadanía pueda hacer una evaluación certera de la gestión de la Administración del Estado.

Las estadísticas que se presentan en esta publicación siguen los lineamientos metodológicos recomendados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en cada edición se busca incorporar actualizaciones que permitan hacer más consistentes las estadísticas publicadas con los estándares internacionales.

Para facilitar la comprensión de los conceptos utilizados, así como de las principales innovaciones que se han ido introduciendo a través del tiempo, se recomienda revisar el Anexo 1 dedicado a los aspectos metodológicos basados en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del 2001 (MEFP 2001), incluyendo algunos conceptos del más reciente Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del 2014 (MEFP 2014), el que es consistente con el Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Asimismo, con el propósito de facilitar la comprensión de la forma en que se elaboran las cifras que se presentan en esta publicación, se incluye un apartado donde se explica la relación existente entre las Estadísticas de las Finanzas Públicas y la ejecución presupuestaria (ver Anexo 2).

A continuación, se presentan series en frecuencia anual que cubren el período 2012-2021. El Capítulo I contiene el Estado de Operaciones del Gobierno Central Total y sus componentes Presupuestario y Extrapresupuestario; el Balance Cíclicamente Ajustado del Gobierno Central, así como información trimestral y mensual, correspondiente al año 2021, para el Gobierno Central Total, Presupuestario y Extrapresupuestario. También se presenta información anual sobre la clasificación funcional de las erogaciones del Gobierno Central Total para el período 2012-2021, y un cuadro de clasificación cruzada, económica y funcional para el año 2021. Además, se incluyen estadísticas sobre los ingresos tributarios netos, así como un detalle del impuesto a la renta.

Respecto al Gobierno General, el Capítulo II incluye el Estado de Operaciones anual de las municipalidades y del propio Gobierno General para el período 2012-2021, así como información trimestral para el año 2021. Seguidamente, en un esfuerzo para aumentar la disponibilidad y transparencia de la información sobre empresas públicas, el Capítulo III presenta información sobre el Estado de Operaciones de dichas empresas. La última sección de cuadros estadísticos, Capítulo IV, corresponde a los pasivos y activos financieros del Sector Público, dando a conocer de forma sistematizada las estadísticas de los pasivos y activos financieros del Gobierno Central, del Banco Central, de las Empresas Públicas, de Municipalidades y del Gobierno General.

1 DFL 106 de 1960 del Ministerio de Hacienda, que fija disposiciones por las que se regirá la Dirección de Presupuestos. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=4625>

2 Artículo 15, Decreto Ley N° 1.263, Orgánico de Administración Financiera del Estado. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6536>

I. Gobierno Central

Los cuadros estadísticos que se presentan en esta sección (excluyendo el Balance Cíclicamente Ajustado y la Clasificación Funcional de las Erogaciones) se basan en antecedentes obtenidos del Estado de Operaciones de Gobierno Central a Diciembre 2021:
http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-15492.html#pa_ejecucion_trimestre_docs_group_pvid_25771

El Balance Cíclicamente Ajustado se basa en el Informe de Finanzas Públicas, primer trimestre 2022:
http://www.dipres.gob.cl/598/articles-272691_doc_IFP_pdf.pdf

La Clasificación Funcional de las Erogaciones fue elaborada por el Subdepartamento de Estadísticas del Sector Público de la Dirección de Presupuestos, con antecedentes de la Ejecución Presupuestaria a Diciembre 2021.



ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	28.736.016	28.834.980	30.571.365	33.548.507	35.208.954	37.679.750	42.019.468	42.520.036	40.135.428	57.871.037
Ingresos tributarios netos	22.770.030	22.953.043	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222	32.302.484	45.283.765
Cobre bruto	1.963.870	1.412.718	1.353.643	703.710	599.723	898.900	1.117.592	710.875	1.019.268	4.404.895
Imposiciones previsionales	1.802.468	1.968.973	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906	3.104.866	2.815.090
Donaciones ¹	78.898	71.363	69.700	85.313	87.965	97.728	115.273	152.282	113.795	99.377
Rentas de la propiedad	604.476	672.584	677.584	687.808	762.544	786.030	880.804	1.090.821	862.363	540.963
Ingresos de operación	663.307	685.899	751.448	833.649	901.523	948.758	994.365	1.058.253	778.959	1.285.099
Otros ingresos	852.968	1.070.400	1.123.847	1.307.721	1.417.613	1.566.710	1.821.202	1.933.677	1.953.692	3.441.849
GASTOS	23.309.827	25.326.375	27.978.021	31.276.644	34.265.896	37.202.322	39.565.871	42.217.560	49.702.659	70.124.050
Personal	5.409.666	5.894.242	6.510.956	7.208.771	7.926.171	8.577.015	9.244.818	9.802.985	10.615.825	11.659.532
Bienes y servicios de consumo y producción	2.211.075	2.419.256	2.735.974	3.073.198	3.267.241	3.509.743	3.677.176	3.865.910	4.369.687	4.785.411
Consumo de Capital Fijo ²	863.405	985.470	1.072.114	1.204.486	1.282.850	1.341.453	1.385.778	1.524.991	1.722.445	1.704.439
Intereses	764.243	799.720	908.053	1.052.235	1.265.141	1.458.818	1.613.290	1.810.430	1.937.135	2.057.884
Subsidios y donaciones ¹	8.620.330	9.623.948	10.689.310	12.183.001	13.726.066	14.998.301	15.970.580	17.287.147	22.110.795	40.464.811
Prestaciones previsionales ³	5.382.844	5.576.304	6.022.064	6.494.904	6.731.332	7.233.793	7.569.909	7.825.693	8.831.823	9.298.744
Otros	58.264	27.436	39.550	60.049	67.096	83.199	104.320	100.404	114.949	153.229
RESULTADO OPERATIVO NETO	5.426.189	3.508.605	2.593.344	2.271.863	943.058	477.428	2.453.596	302.476	-9.567.231	-12.253.013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.698.522	4.332.344	5.004.290	5.682.442	5.539.927	5.424.807	5.606.934	5.923.579	5.075.690	6.244.653
Venta de activos físicos	34.142	45.566	33.116	42.281	36.753	16.225	11.882	11.467	14.688	11.103
Inversión	3.111.078	3.060.213	3.453.063	3.885.423	3.804.498	3.865.529	3.882.591	4.031.142	3.587.010	4.295.036
Transferencias de Capital	2.484.990	2.303.168	2.656.458	3.043.785	3.055.031	2.916.955	3.122.003	3.428.895	3.225.813	3.665.159
Consumo de Capital Fijo ²	863.405	985.470	1.072.114	1.204.486	1.282.850	1.341.453	1.385.778	1.524.991	1.722.445	1.704.439
TOTAL INGRESOS⁴	28.770.158	28.880.546	30.604.481	33.590.788	35.245.707	37.695.975	42.031.350	42.531.502	40.150.115	57.882.140
TOTAL GASTOS⁵	28.042.491	29.704.286	33.015.427	37.001.366	39.842.576	42.643.354	45.184.687	48.152.606	54.793.037	76.379.807
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	727.667	-823.740	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103	-14.642.922	-18.497.666

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.288.795	-640.318	246.797	-369.106	1.031.939	645.308	16.600	-1.265.404	-6.395.307	-3.960.906
Préstamos	-46.095	-189.469	-84.059	46.236	-142.433	186.694	60.955	-257.143	730.524	255.159
Otorgamiento de préstamos	219.064	187.745	205.160	402.934	326.708	775.343	818.826	982.507	2.185.090	1.929.906
Recuperación de préstamos	265.159	377.214	289.219	356.698	469.141	588.649	757.870	1.239.650	1.454.566	1.674.747
Títulos y valores	981.201	190.063	1.610.653	-586.704	1.560.526	709.053	305.737	-1.258.174	-6.170.948	-4.879.381
Inversión financiera	6.311.828	5.647.820	5.747.172	4.999.018	6.039.331	5.627.265	4.604.618	5.134.386	8.510.449	5.429.433
Venta de activos financieros	5.330.626	5.457.757	4.136.519	5.585.722	4.478.805	4.918.212	4.298.882	6.392.560	14.681.398	10.308.814
Operaciones de cambio	-16.399	-16.008	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801	20.352	143.962
Caja	371.083	-624.905	-1.273.336	192.392	-369.217	-266.837	-357.459	252.714	-975.235	519.354
Fondos Especiales ⁶	-998	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-998	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	561.128	183.421	2.657.743	3.041.473	5.628.807	5.592.686	3.169.937	4.355.699	8.247.614	14.536.760
Endeudamiento Externo Neto	326.174	-448.604	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038	3.551.266	11.645.466
Endeudamiento	729.635	4.228	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959	4.942.551	12.058.392
Bonos	703.862	0	1.247.177	912.376	1.877.982	1.661.950	1.807.922	1.688.362	4.930.861	12.001.395
Resto	25.773	4.228	23.802	38.326	67.481	40.045	121.627	62.597	11.690	56.997
Amortizaciones	403.460	452.832	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921	1.391.285	412.926
Endeudamiento Interno Neto	1.062.014	1.472.437	2.574.376	2.938.349	4.933.434	4.813.524	2.472.855	3.822.110	5.092.895	3.222.080
Endeudamiento	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947	10.944.814
Bonos	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947	10.944.814
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	614.149	736.836	1.144.152	1.715.035	13.072.475	1.717.529	5.577.962	3.443.369	7.850.051	7.722.733
Bono de Reconocimiento	-827.060	-840.412	-790.625	-743.033	-707.996	-635.457	-571.712	-467.450	-396.547	-330.786
FINANCIAMIENTO	727.667	-823.740	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103	-14.642.922	-18.497.666

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	38.123.161	37.584.434	38.167.424	40.141.582	40.589.431	42.512.269	46.280.242	45.796.565	41.952.321	57.871.037
Ingresos tributarios netos	30.208.276	29.917.729	30.568.851	33.117.161	33.429.538	34.698.350	37.782.491	37.243.845	33.764.787	45.283.765
Cobre bruto	2.605.404	1.841.382	1.689.983	842.006	691.370	1.014.186	1.230.915	765.654	1.065.409	4.404.895
Imposiciones previsionales	2.391.277	2.566.422	2.634.380	2.695.157	2.814.506	2.964.549	3.068.691	3.225.689	3.245.421	2.815.090
Donaciones ¹	104.671	93.017	87.018	102.079	101.408	110.262	126.962	164.017	118.946	99.377
Rentas de la propiedad	801.939	876.668	845.943	822.979	879.073	886.840	970.118	1.174.878	901.402	540.963
Ingresos de operación	879.988	894.023	938.160	997.481	1.039.290	1.070.439	1.095.194	1.139.800	814.222	1.285.099
Otros ingresos	1.131.605	1.395.194	1.403.089	1.564.719	1.634.246	1.767.644	2.005.872	2.082.683	2.042.134	3.441.849
GASTOS	30.924.408	33.011.207	34.929.713	37.423.243	39.502.259	41.973.609	43.577.851	45.470.780	51.952.651	70.124.050
Personal	7.176.832	7.682.744	8.128.731	8.625.465	9.137.413	9.677.037	10.182.242	10.558.388	11.096.394	11.659.532
Bienes y servicios de consumo y producción	2.933.363	3.153.336	3.415.781	3.677.154	3.766.527	3.959.876	4.050.042	4.163.811	4.567.499	4.785.411
Consumo de Capital Fijo ²	1.145.452	1.284.493	1.338.502	1.441.196	1.478.889	1.513.498	1.526.296	1.642.504	1.800.418	1.704.439
Intereses	1.013.897	1.042.380	1.133.676	1.259.024	1.458.474	1.645.915	1.776.878	1.949.938	2.024.827	2.057.884
Subsidios y donaciones ¹	11.436.318	12.544.161	13.345.281	14.577.248	15.823.623	16.921.869	17.589.997	18.619.268	23.111.729	40.464.811
Prestaciones previsionales ³	7.141.249	7.268.333	7.518.365	7.771.307	7.759.984	8.161.545	8.337.498	8.428.729	9.231.631	9.298.744
Otros	77.297	35.761	49.377	71.850	77.349	93.870	114.898	108.141	120.153	153.229
RESULTADO OPERATIVO NETO	7.198.753	4.573.228	3.237.711	2.718.338	1.087.172	538.659	2.702.391	325.784	-10.000.331	-12.253.013
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.233.380	5.646.916	6.247.705	6.799.176	6.386.514	6.120.551	6.175.477	6.380.041	5.305.462	6.244.653
Venta de activos físicos	45.295	59.392	41.344	50.590	42.369	18.306	13.087	12.350	15.352	11.103
Inversión	4.127.369	3.988.779	4.311.044	4.649.000	4.385.885	4.361.293	4.276.286	4.341.776	3.749.390	4.295.036
Transferencias de Capital	3.296.758	3.002.022	3.316.507	3.641.961	3.521.888	3.291.062	3.438.574	3.693.120	3.371.843	3.665.159
Consumo de Capital Fijo ²	1.145.452	1.284.493	1.338.502	1.441.196	1.478.889	1.513.498	1.526.296	1.642.504	1.800.418	1.704.439
TOTAL INGRESOS⁴	38.168.456	37.643.826	38.208.768	40.192.171	40.631.800	42.530.575	46.293.329	45.808.915	41.967.673	57.882.140
TOTAL GASTOS⁵	37.203.083	38.717.515	41.218.762	44.273.009	45.931.142	48.112.467	49.766.415	51.863.172	57.273.466	76.379.807
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	965.373	-1.073.689	-3.009.993	-4.080.838	-5.299.342	-5.581.892	-3.473.086	-6.054.257	-15.305.793	-18.497.666

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.709.803	-834.611	308.118	-441.643	1.189.635	728.070	18.283	-1.362.914	-6.684.817	-3.960.906
Préstamos	-61.153	-246.960	-104.945	55.322	-164.198	210.638	67.136	-276.958	763.594	255.159
Otorgamiento de préstamos	290.625	244.713	256.136	482.119	376.634	874.783	901.855	1.058.217	2.284.007	1.929.906
Recuperación de préstamos	351.778	491.673	361.081	426.797	540.833	664.144	834.718	1.335.175	1.520.413	1.674.747
Títulos y valores	1.301.729	247.734	2.010.851	-702.006	1.798.998	799.991	336.738	-1.355.127	-6.450.301	-4.879.381
Inversión financiera	8.373.702	7.361.549	7.175.170	5.981.443	6.962.235	6.348.975	5.071.527	5.530.034	8.895.709	5.429.433
Venta de activos financieros	7.071.973	7.113.815	5.164.319	6.683.448	5.163.236	5.548.984	4.734.789	6.885.161	15.346.011	10.308.814
Operaciones de cambio	-21.756	-20.865	-8.066	-25.162	-19.526	18.501	8.114	-3.017	21.274	143.962
Caja	492.304	-814.521	-1.589.722	230.202	-425.639	-301.060	-393.706	272.187	-1.019.383	519.354
Fondos Especiales ⁶	-1.324	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-1.324	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	744.431	239.077	3.318.112	3.639.194	6.488.977	6.309.962	3.491.369	4.691.342	8.620.976	14.536.760
Endeudamiento Externo Neto	432.725	-584.725	1.091.153	1.012.447	1.617.826	1.596.048	1.397.450	1.078.177	3.712.028	11.645.466
Endeudamiento	967.983	5.511	1.586.779	1.137.538	2.242.760	1.920.280	2.125.205	1.885.885	5.166.295	12.058.392
Bonos	933.791	0	1.557.063	1.091.679	2.164.967	1.875.099	1.991.246	1.818.465	5.154.077	12.001.395
Resto	34.192	5.511	29.716	45.858	77.793	45.181	133.960	67.421	12.219	56.997
Amortizaciones	535.258	590.236	495.626	125.090	624.934	324.233	727.755	807.708	1.454.268	412.926
Endeudamiento Interno Neto	1.408.940	1.919.222	3.214.031	3.515.804	5.687.339	5.430.870	2.723.603	4.116.636	5.323.446	3.222.080
Endeudamiento	2.223.712	2.879.637	4.642.470	5.567.884	20.757.492	7.368.676	8.867.170	7.825.346	13.528.861	10.944.814
Bonos	2.223.712	2.879.637	4.642.470	5.567.884	20.757.492	7.368.676	8.867.170	7.825.346	13.528.861	10.944.814
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	814.772	960.415	1.428.439	2.052.080	15.070.153	1.937.806	6.143.568	3.708.710	8.205.416	7.722.733
Bono de Reconocimiento	-1.097.235	-1.095.419	-987.072	-889.057	-816.188	-716.956	-629.684	-503.471	-414.498	-330.786
FINANCIAMIENTO	965.372	-1.073.689	-3.009.993	-4.080.838	-5.299.342	-5.581.892	-3.473.086	-6.054.257	-15.305.793	-18.497.666

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	22,1	21,0	20,7	21,1	20,9	21,0	22,2	21,7	20,0	24,0
Ingresos tributarios netos	17,5	16,7	16,5	17,4	17,2	17,2	18,1	17,7	16,1	18,8
Cobre bruto	1,5	1,0	0,9	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4	0,5	1,8
Imposiciones previsionales	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,2
Donaciones ¹	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Rentas de la propiedad	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5	0,6	0,4	0,2
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5
Otros ingresos	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	1,4
GASTOS	17,9	18,4	18,9	19,7	20,3	20,7	20,9	21,6	24,8	29,1
Personal	4,2	4,3	4,4	4,5	4,7	4,8	4,9	5,0	5,3	4,8
Bienes y servicios de consumo y producción	1,7	1,8	1,8	1,9	1,9	2,0	1,9	2,0	2,2	2,0
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	0,7
Intereses	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9
Subsidios y donaciones ¹	6,6	7,0	7,2	7,7	8,1	8,4	8,4	8,8	11,0	16,8
Prestaciones previsionales ³	4,1	4,1	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,4	3,9
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	4,2	2,6	1,8	1,4	0,6	0,3	1,3	0,2	-4,8	-5,1
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,6	3,2	3,4	3,6	3,3	3,0	3,0	3,0	2,5	2,6
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,4	2,2	2,3	2,4	2,3	2,2	2,0	2,1	1,8	1,8
Transferencias de Capital	1,9	1,7	1,8	1,9	1,8	1,6	1,6	1,8	1,6	1,5
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	0,7
TOTAL INGRESOS⁴	22,1	21,0	20,7	21,2	20,9	21,0	22,2	21,7	20,0	24,1
TOTAL GASTOS⁵	21,6	21,6	22,3	23,3	23,6	23,8	23,9	24,6	27,3	31,7
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0,6	-0,6	-1,6	-2,2	-2,7	-2,8	-1,7	-2,9	-7,3	-7,7

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,0	-0,5	0,2	-0,2	0,6	0,4	0,0	-0,6	-3,2	-1,6
Préstamos	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,4	0,1
Otorgamiento de préstamos	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	1,1	0,8
Recuperación de préstamos	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,6	0,7	0,7
Títulos y valores	0,8	0,1	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6	-3,1	-2,0
Inversión financiera	4,9	4,1	3,9	3,2	3,6	3,1	2,4	2,6	4,2	2,3
Venta de activos financieros	4,1	4,0	2,8	3,5	2,7	2,7	2,3	3,3	7,3	4,3
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Caja	0,3	-0,5	-0,9	0,1	-0,2	-0,1	-0,2	0,1	-0,5	0,2
Fondos Especiales ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,4	0,1	1,8	1,9	3,3	3,1	1,7	2,2	4,1	6,0
Endeudamiento Externo Neto	0,3	-0,3	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5	1,8	4,8
Endeudamiento	0,6	0,0	0,9	0,6	1,2	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0
Bonos	0,5	0,0	0,8	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,7	0,2
Endeudamiento Interno Neto	0,8	1,1	1,7	1,9	2,9	2,7	1,3	2,0	2,5	1,3
Endeudamiento	1,3	1,6	2,5	2,9	10,7	3,6	4,2	3,7	6,5	4,5
Bonos	1,3	1,6	2,5	2,9	10,7	3,6	4,2	3,7	6,5	4,5
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,5	0,5	0,8	1,1	7,7	1,0	2,9	1,8	3,9	3,2
Bono de Reconocimiento	-0,6	-0,6	-0,5	-0,5	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1
FINANCIAMIENTO	0,6	-0,6	-1,6	-2,2	-2,7	-2,8	-1,7	-2,9	-7,3	-7,7

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.

En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2012-2021^{1 3 4}**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BALANCE DEVENGADO	727.667	-823.740	-2.410.946	-3.410.578	-4.596.869	-4.947.379	-3.153.338	-5.621.103	-14.642.922	-18.497.666
EFFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	1.206.531	-113.175	-1.668.477	-4.158.405	-2.760.250	-1.294.401	-474.938	-2.785.745	-9.297.917	7.404.722
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	87.768	-462.461	-1.260.047	-1.624.060	-946.556	-1.661.475	-647.737	-1.798.211	-8.598.146	2.489.686
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	3.328	-27.459	-71.927	-91.785	-53.032	-97.873	-47.413	-112.087	-387.922	-24.005
Efecto cíclico en cobre bruto ²	286.822	-44.761	-509.118	-2.101.391	-1.142.131	731.371	-69.335	-933.564	-16.822	3.990.908
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	828.612	421.505	172.615	-341.168	-618.531	-266.424	289.546	58.117	-295.027	948.133
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	-478.864	-710.564	-742.469	747.826	-1.836.619	-3.652.977	-2.678.400	-2.835.358	-5.345.004	-25.902.388

BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO: 2012-2021^{1 3 4}**GOBIERNO CENTRAL TOTAL**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BALANCE DEVENGADO	0,6	-0,6	-1,6	-2,2	-2,7	-2,8	-1,7	-2,9	-7,3	-7,7
EFFECTO CÍCLICO EN LOS INGRESOS	0,9	-0,1	-1,1	-2,6	-1,6	-0,7	-0,2	-1,4	-4,6	3,1
Efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros	0,1	-0,3	-0,9	-1,0	-0,6	-0,9	-0,3	-0,9	-4,3	1,0
Efecto cíclico en cotizaciones de salud	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1	-0,2	0,0
Efecto cíclico en cobre bruto ²	0,2	0,0	-0,3	-1,3	-0,7	0,4	0,0	-0,5	0,0	1,7
Efecto cíclico en ingresos tributarios mineros	0,6	0,3	0,1	-0,2	-0,4	-0,1	0,2	0,0	-0,1	0,4
BALANCE CÍCLICAMENTE AJUSTADO	-0,4	-0,5	-0,5	0,5	-1,1	-2,0	-1,4	-1,4	-2,7	-10,8

Notas:

1 La metodología de cálculo del balance cíclicamente ajustado, y de sus diversos componentes, se explica en el documento Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado; todas las ediciones de dicho documento han sido publicadas por la Dirección de Presupuestos y están disponibles en la página web institucional.

2 A partir de 2015, con la aprobación el Consejo Fiscal Asesor, se eliminó el ajuste cíclico al precio del molibdeno para los ingresos provenientes de Codelco (Cobre Bruto).

3 El ajuste cíclico y las cifras como porcentaje del PIB están calculadas con distintas compilaciones de referencia de Cuentas Nacionales: las cifras de 2012 a 2015 utilizan el año de referencia 2008, de 2016 a 2020 la referencia 2013 y 2021 se calcula con la última compilación de referencia de 2018. Cabe destacar que las cifras de 2021 son preliminares, dado que uno de los insumos para la reestimación del PIB tendencial es el stock de capital coherente con las nuevas Cuentas Nacionales que, al momento de la elaboración de este anuario, no se encuentra publicado.

4 El efecto cíclico en ingresos tributarios no mineros y, por ende, el balance cíclicamente ajustado de los años 2019 y 2020, cambian respecto a lo publicado en años anteriores debido a la actualización de los montos de las Medidas Tributarias Transitorias de Reversión Automática (MTTRA) implementadas en dicho período, según información del Servicio de Impuestos Internos (SII).

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	28.099.942	28.244.229	30.169.190	33.198.582	34.711.400	36.936.619	41.251.159	41.775.831	40.135.428	57.871.037
Ingresos tributarios netos	22.770.030	22.953.043	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222	32.302.484	45.283.765
Cobre bruto	1.346.693	839.498	968.995	376.482	129.434	188.636	409.337	50.354	1.019.268	4.404.895
Imposiciones previsionales	1.802.468	1.968.973	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906	3.104.866	2.815.090
Donaciones ¹⁷	78.898	71.363	69.700	85.313	87.965	97.728	115.273	152.282	113.795	99.377
Rentas de la propiedad	584.582	655.053	660.057	665.111	735.279	753.162	820.749	1.007.137	862.363	540.963
Ingresos de operación	663.307	685.899	751.448	833.649	901.523	948.758	994.365	1.058.253	778.959	1.285.099
Otros ingresos	853.964	1.070.400	1.123.847	1.307.721	1.417.613	1.566.710	1.821.202	1.933.677	1.953.692	3.441.849
GASTOS	23.111.397	25.156.309	27.827.780	31.145.606	34.155.826	37.112.701	39.495.375	42.163.222	49.668.438	70.099.326
Personal	5.409.666	5.894.242	6.510.956	7.208.771	7.926.171	8.577.015	9.244.818	9.802.985	10.615.825	11.659.532
Bienes y servicios de consumo y producción	2.211.075	2.419.256	2.735.974	3.073.198	3.267.241	3.509.743	3.677.176	3.865.910	4.369.687	4.785.411
Consumo de Capital Fijo ²	863.405	985.470	1.072.114	1.204.486	1.282.850	1.341.453	1.385.778	1.524.991	1.722.445	1.704.439
Intereses	565.813	629.654	757.812	921.198	1.155.070	1.369.198	1.542.794	1.756.092	1.902.914	2.033.159
Subsidios y donaciones ¹	8.620.330	9.623.948	10.689.310	12.183.001	13.726.066	14.998.301	15.970.580	17.287.147	22.110.795	40.464.811
Prestaciones previsionales ³	5.382.844	5.576.304	6.022.064	6.494.904	6.731.332	7.233.793	7.569.909	7.825.693	8.831.823	9.298.744
Otros	58.264	27.436	39.550	60.049	67.096	83.199	104.320	100.404	114.949	153.229
RESULTADO OPERATIVO NETO	4.988.544	3.087.920	2.341.410	2.052.976	555.575	-176.082	1.755.783	-387.390	-9.533.011	-12.228.289
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.262.758	3.997.022	4.530.794	5.455.416	5.303.381	5.199.906	5.095.018	5.725.437	5.075.690	6.244.653
Venta de activos físicos	34.142	45.566	33.116	42.281	36.753	16.225	11.882	11.467	14.688	11.103
Inversión	2.675.314	2.724.891	2.979.566	3.658.397	3.567.952	3.640.628	3.370.675	3.833.000	3.587.010	4.295.036
Transferencias de Capital	2.484.990	2.303.168	2.656.458	3.043.785	3.055.031	2.916.955	3.122.003	3.428.895	3.225.813	3.665.159
Consumo de Capital Fijo ²	863.405	985.470	1.072.114	1.204.486	1.282.850	1.341.453	1.385.778	1.524.991	1.722.445	1.704.439
TOTAL INGRESOS⁴	28.134.084	28.289.795	30.202.305	33.240.863	34.748.153	36.952.844	41.263.041	41.787.298	40.150.115	57.882.140
TOTAL GASTOS⁵	27.408.297	29.198.898	32.391.690	36.643.303	39.495.959	42.328.832	44.602.275	47.900.125	54.758.816	76.355.082
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	725.787	-909.103	-2.189.384	-3.402.440	-4.747.806	-5.375.988	-3.339.235	-6.112.828	-14.608.701	-18.472.942

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.088.485	-895.747	318.118	-492.005	770.930	127.077	-239.793	-1.811.467	-6.395.308	-3.960.906
Préstamos	-46.095	-189.469	-84.059	46.236	-142.433	186.694	60.955	-257.143	730.524	255.159
Otorgamiento de préstamos	219.064	187.745	205.160	402.934	326.708	775.343	818.826	982.507	2.185.090	1.929.906
Recuperación de préstamos	265.159	377.214	289.219	356.698	469.141	588.649	757.870	1.239.650	1.454.566	1.674.747
Títulos y valores	981.201	190.063	1.610.653	-586.704	1.560.526	709.053	305.737	-1.258.174	-6.170.948	-4.879.381
Inversión financiera	6.311.828	5.647.820	5.747.172	4.999.018	6.039.331	5.627.265	4.604.618	5.134.386	8.510.449	5.429.433
Venta de activos financieros ⁷	5.330.626	5.457.757	4.136.519	5.585.722	4.478.805	4.918.212	4.298.882	6.392.560	14.681.398	10.308.814
Operaciones de cambio	-16.399	-16.008	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801	20.352	143.962
Caja	169.777	-880.334	-1.202.016	69.493	-630.225	-785.068	-613.852	-293.349	-975.235	519.354
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	362.698	13.355	2.507.502	2.910.435	5.518.736	5.503.065	3.099.442	4.301.361	8.213.393	14.512.036
Endeudamiento Externo Neto	326.174	-448.604	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038	3.551.266	11.645.466
Endeudamiento	729.635	4.228	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959	4.942.551	12.058.392
Bonos	703.862	0	1.247.177	912.376	1.877.982	1.661.950	1.807.922	1.688.362	4.930.861	12.001.395
Resto	25.773	4.228	23.802	38.326	67.481	40.045	121.627	62.597	11.690	56.997
Amortizaciones	403.460	452.832	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921	1.391.285	412.926
Endeudamiento Interno Neto	1.062.014	1.472.437	2.574.376	2.938.349	4.933.434	4.813.524	2.472.855	3.822.110	5.092.895	3.222.080
Endeudamiento	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947	10.944.814
Bonos	1.676.163	2.209.273	3.718.528	4.653.384	18.005.909	6.531.053	8.050.818	7.265.480	12.942.947	10.944.814
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	614.149	736.836	1.144.152	1.715.035	13.072.475	1.717.529	5.577.962	3.443.369	7.850.051	7.722.733
Bono de Reconocimiento	-1.025.490	-1.010.478	-940.866	-874.071	-818.066	-725.078	-642.208	-521.788	-430.767	-355.511
FINANCIAMIENTO	725.787	-909.103	-2.189.384	-3.402.440	-4.747.806	-5.375.988	-3.339.235	-6.112.828	-14.608.701	-18.472.942

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.

7 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	37.279.301	36.814.431	37.665.320	39.722.888	40.015.843	41.673.829	45.434.026	44.995.013	41.952.321	57.871.037
Ingresos tributarios netos	30.208.276	29.917.729	30.568.851	33.117.161	33.429.538	34.698.350	37.782.491	37.243.845	33.764.787	45.283.765
Cobre bruto	1.786.615	1.094.229	1.209.761	450.469	149.213	212.829	450.844	54.235	1.065.409	4.404.895
Imposiciones previsionales	2.391.277	2.566.422	2.634.380	2.695.157	2.814.506	2.964.549	3.068.691	3.225.689	3.245.421	2.815.090
Donaciones ¹⁷	104.671	93.017	87.018	102.079	101.408	110.262	126.962	164.017	118.946	99.377
Rentas de la propiedad	775.546	853.817	824.061	795.822	847.641	849.756	903.973	1.084.745	901.402	540.963
Ingresos de operación	879.988	894.023	938.160	997.481	1.039.290	1.070.439	1.095.194	1.139.800	814.222	1.285.099
Otros ingresos	1.132.927	1.395.194	1.403.089	1.564.719	1.634.246	1.767.644	2.005.872	2.082.683	2.042.134	3.441.849
GASTOS	30.661.157	32.789.537	34.742.141	37.266.454	39.375.368	41.872.494	43.500.207	45.412.255	51.916.882	70.099.326
Personal	7.176.832	7.682.744	8.128.731	8.625.465	9.137.413	9.677.037	10.182.242	10.558.388	11.096.394	11.659.532
Bienes y servicios de consumo y producción	2.933.363	3.153.336	3.415.781	3.677.154	3.766.527	3.959.876	4.050.042	4.163.811	4.567.499	4.785.411
Consumo de Capital Fijo ²	1.145.452	1.284.493	1.338.502	1.441.196	1.478.889	1.513.498	1.526.296	1.642.504	1.800.418	1.704.439
Intereses	750.646	820.711	946.105	1.102.235	1.331.582	1.544.800	1.699.234	1.891.413	1.989.057	2.033.159
Subsidios y donaciones ¹	11.436.318	12.544.161	13.345.281	14.577.248	15.823.623	16.921.869	17.589.997	18.619.268	23.111.729	40.464.811
Prestaciones previsionales ³	7.141.249	7.268.333	7.518.365	7.771.307	7.759.984	8.161.545	8.337.498	8.428.729	9.231.631	9.298.744
Otros	77.297	35.761	49.377	71.850	77.349	93.870	114.898	108.141	120.153	153.229
RESULTADO OPERATIVO NETO	6.618.144	4.024.893	2.923.179	2.456.434	640.475	-198.665	1.933.819	-417.242	-9.964.561	-12.228.289
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.655.265	5.209.847	5.656.559	6.527.534	6.113.820	5.866.806	5.611.652	6.166.631	5.305.462	6.244.653
Venta de activos físicos	45.295	59.392	41.344	50.590	42.369	18.306	13.087	12.350	15.352	11.103
Inversión	3.549.255	3.551.709	3.719.898	4.377.359	4.113.191	4.107.548	3.712.461	4.128.365	3.749.390	4.295.036
Transferencias de Capital	3.296.758	3.002.022	3.316.507	3.641.961	3.521.888	3.291.062	3.438.574	3.693.120	3.371.843	3.665.159
Consumo de Capital Fijo ²	1.145.452	1.284.493	1.338.502	1.441.196	1.478.889	1.513.498	1.526.296	1.642.504	1.800.418	1.704.439
TOTAL INGRESOS⁴	37.324.596	36.873.823	37.706.664	39.773.478	40.058.212	41.692.135	45.447.113	45.007.363	41.967.673	57.882.140
TOTAL GASTOS⁵	36.361.718	38.058.776	40.440.044	43.844.578	45.531.557	47.757.607	49.124.946	51.591.236	57.237.696	76.355.082
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	962.878	-1.184.953	-2.733.380	-4.071.100	-5.473.345	-6.065.472	-3.677.833	-6.583.873	-15.270.023	-18.472.942

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.444.058	-1.167.546	397.160	-588.696	888.740	143.375	-264.108	-1.951.056	-6.684.817	-3.960.906
Préstamos	-61.153	-246.960	-104.945	55.322	-164.198	210.638	67.136	-276.958	763.594	255.159
Otorgamiento de préstamos	290.625	244.713	256.136	482.119	376.634	874.783	901.855	1.058.217	2.284.007	1.929.906
Recuperación de préstamos	351.778	491.673	361.081	426.797	540.833	664.144	834.718	1.335.175	1.520.413	1.674.747
Títulos y valores	1.301.729	247.734	2.010.851	-702.006	1.798.998	799.991	336.738	-1.355.127	-6.450.301	-4.879.381
Inversión financiera	8.373.702	7.361.549	7.175.170	5.981.443	6.962.235	6.348.975	5.071.527	5.530.034	8.895.709	5.429.433
Venta de activos financieros ⁷	7.071.973	7.113.815	5.164.319	6.683.448	5.163.236	5.548.984	4.734.789	6.885.161	15.346.011	10.308.814
Operaciones de cambio	-21.756	-20.865	-8.066	-25.162	-19.526	18.501	8.114	-3.017	21.274	143.962
Caja	225.238	-1.147.455	-1.500.680	83.150	-726.534	-885.755	-676.097	-315.954	-1.019.383	519.354
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	481.180	17.408	3.130.540	3.482.405	6.362.085	6.208.847	3.413.725	4.632.817	8.585.206	14.512.036
Endeudamiento Externo Neto	432.725	-584.725	1.091.153	1.012.447	1.617.826	1.596.048	1.397.450	1.078.177	3.712.028	11.645.466
Endeudamiento	967.983	5.511	1.586.779	1.137.538	2.242.760	1.920.280	2.125.205	1.885.885	5.166.295	12.058.392
Bonos	933.791	0	1.557.063	1.091.679	2.164.967	1.875.099	1.991.246	1.818.465	5.154.077	12.001.395
Resto	34.192	5.511	29.716	45.858	77.793	45.181	133.960	67.421	12.219	56.997
Amortizaciones	535.258	590.236	495.626	125.090	624.934	324.233	727.755	807.708	1.454.268	412.926
Endeudamiento Interno Neto	1.408.940	1.919.222	3.214.031	3.515.804	5.687.339	5.430.870	2.723.603	4.116.636	5.323.446	3.222.080
Endeudamiento	2.223.712	2.879.637	4.642.470	5.567.884	20.757.492	7.368.676	8.867.170	7.825.346	13.528.861	10.944.814
Bonos	2.223.712	2.879.637	4.642.470	5.567.884	20.757.492	7.368.676	8.867.170	7.825.346	13.528.861	10.944.814
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	814.772	960.415	1.428.439	2.052.080	15.070.153	1.937.806	6.143.568	3.708.710	8.205.416	7.722.733
Bono de Reconocimiento	-1.360.486	-1.317.089	-1.174.643	-1.045.846	-943.080	-818.071	-707.328	-561.996	-450.268	-355.511
FINANCIAMIENTO	962.878	-1.184.953	-2.733.380	-4.071.100	-5.473.345	-6.065.472	-3.677.833	-6.583.873	-15.270.023	-18.472.942

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.
- 7 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	21,6	20,6	20,4	20,9	20,6	20,6	21,8	21,3	20,0	24,0
Ingresos tributarios netos	17,5	16,7	16,5	17,4	17,2	17,2	18,1	17,7	16,1	18,8
Cobre bruto	1,0	0,6	0,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0	0,5	1,8
Imposiciones previsionales	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,2
Donaciones ¹⁷	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Rentas de la propiedad	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,2
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5
Otros ingresos	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	1,4
GASTOS	17,8	18,3	18,8	19,6	20,2	20,7	20,8	21,5	24,8	29,1
Personal	4,2	4,3	4,4	4,5	4,7	4,8	4,9	5,0	5,3	4,8
Bienes y servicios de consumo y producción	1,7	1,8	1,8	1,9	1,9	2,0	1,9	2,0	2,2	2,0
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	0,7
Intereses	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8
Subsidios y donaciones ¹	6,6	7,0	7,2	7,7	8,1	8,4	8,4	8,8	11,0	16,8
Prestaciones previsionales ³	4,1	4,1	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,4	3,9
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	3,8	2,2	1,6	1,3	0,3	-0,1	0,9	-0,2	-4,8	-5,1
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,3	2,9	3,1	3,4	3,1	2,9	2,7	2,9	2,5	2,6
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,1	2,0	2,0	2,3	2,1	2,0	1,8	2,0	1,8	1,8
Transferencias de Capital	1,9	1,7	1,8	1,9	1,8	1,6	1,6	1,8	1,6	1,5
Consumo de Capital Fijo ²	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,9	0,7
TOTAL INGRESOS⁴	21,6	20,6	20,4	21,0	20,6	20,6	21,8	21,3	20,0	24,1
TOTAL GASTOS⁵	21,1	21,3	21,9	23,1	23,4	23,6	23,5	24,5	27,3	31,7
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0,6	-0,7	-1,5	-2,1	-2,8	-3,0	-1,8	-3,1	-7,3	-7,7

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,8	-0,7	0,2	-0,3	0,5	0,1	-0,1	-0,9	-3,2	-1,6
Préstamos	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,4	0,1
Otorgamiento de préstamos	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	1,1	0,8
Recuperación de préstamos	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,6	0,7	0,7
Títulos y valores	0,8	0,1	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6	-3,1	-2,0
Inversión financiera	4,9	4,1	3,9	3,2	3,6	3,1	2,4	2,6	4,2	2,3
Venta de activos financieros ⁷	4,1	4,0	2,8	3,5	2,7	2,7	2,3	3,3	7,3	4,3
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Caja	0,1	-0,6	-0,8	0,0	-0,4	-0,4	-0,3	-0,1	-0,5	0,2
Fondos Especiales ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,3	0,0	1,7	1,8	3,3	3,1	1,6	2,2	4,1	6,0
Endeudamiento Externo Neto	0,3	-0,3	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5	1,8	4,8
Endeudamiento	0,6	0,0	0,9	0,6	1,2	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0
Bonos	0,5	0,0	0,8	0,6	1,1	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,7	0,2
Endeudamiento Interno Neto	0,8	1,1	1,7	1,9	2,9	2,7	1,3	2,0	2,5	1,3
Endeudamiento	1,3	1,6	2,5	2,9	10,7	3,6	4,2	3,7	6,5	4,5
Bonos	1,3	1,6	2,5	2,9	10,7	3,6	4,2	3,7	6,5	4,5
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,5	0,5	0,8	1,1	7,7	1,0	2,9	1,8	3,9	3,2
Bono de Reconocimiento	-0,8	-0,7	-0,6	-0,6	-0,5	-0,4	-0,3	-0,3	-0,2	-0,1
FINANCIAMIENTO	0,6	-0,7	-1,5	-2,1	-2,8	-3,0	-1,8	-3,1	-7,3	-7,7

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.

7 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	636.074	590.751	402.176	349.925	497.554	743.131	768.309	744.204	0	0
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	617.177	573.220	384.648	327.228	470.289	710.263	708.254	660.520	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	19.894	17.531	17.527	22.697	27.266	32.868	60.055	83.684	0	0
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	-996	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221	24.725
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221	24.725
Subsidios y donaciones ¹⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	437.644	420.685	251.934	218.888	387.483	653.510	697.813	689.866	-34.221	-24.725
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	435.764	335.322	473.496	227.026	236.546	224.901	511.916	198.142	0	0
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	435.764	335.322	473.496	227.026	236.546	224.901	511.916	198.142	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS³	636.074	590.751	402.176	349.925	497.554	743.131	768.309	744.204	0	0
TOTAL GASTOS⁴	634.194	505.388	623.737	358.063	346.617	314.522	582.412	252.480	34.221	24.725
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.880	85.363	-221.562	-8.138	150.937	428.609	185.897	491.724	-34.221	-24.725

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	200.310	255.429	-71.321	122.899	261.008	518.230	256.393	546.062	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	201.306	255.429	-71.321	122.899	261.008	518.230	256.393	546.062	0	0
Fondos Especiales ⁵	-998	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-998	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221	24.725
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	198.430	170.066	150.241	131.037	110.071	89.621	70.496	54.338	34.221	24.725
FINANCIAMIENTO	1.880	85.363	-221.562	-8.138	150.937	428.609	185.897	491.724	-34.221	-24.725

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos de 2021

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	843.860	770.004	502.104	418.694	573.588	838.440	846.216	801.552	0	0
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	818.789	747.153	480.222	391.536	542.156	801.356	780.071	711.419	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	26.392	22.850	21.882	27.157	31.432	37.083	66.144	90.132	0	0
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	-1.321	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	263.251	221.669	187.571	156.789	126.891	101.115	77.644	58.525	35.770	24.725
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	263.251	221.669	187.571	156.789	126.891	101.115	77.644	58.525	35.770	24.725
Subsidios y donaciones ¹⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO NETO	580.609	548.334	314.532	261.904	446.697	737.325	768.572	743.026	-35.770	-24.725
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	578.114	437.069	591.146	271.642	272.694	253.745	563.825	213.411	0	0
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	578.114	437.069	591.146	271.642	272.694	253.745	563.825	213.411	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de Capital Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS³	843.860	770.004	502.104	418.694	573.588	838.440	846.216	801.552	0	0
TOTAL GASTOS⁴	841.365	658.739	778.717	428.431	399.585	354.860	641.469	271.936	35.770	24.725
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	2.495	111.265	-276.613	-9.737	174.003	483.580	204.747	529.616	-35.770	-24.725

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos de 2021

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	265.745	332.934	-89.042	147.052	300.894	584.695	282.391	588.141	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros ⁶	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	267.066	332.934	-89.042	147.052	300.894	584.695	282.391	588.141	0	0
Fondos Especiales ⁵	-1.324	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-1.324	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	263.251	221.669	187.571	156.789	126.891	101.115	77.644	58.525	35.770	24.725
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	263.251	221.669	187.571	156.789	126.891	101.115	77.644	58.525	35.770	24.725
FINANCIAMIENTO	2.494	111.265	-276.613	-9.737	174.003	483.580	204.747	529.616	-35.770	-24.725

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.
- 6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021**GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0
Ingresos tributarios netos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cobre bruto	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,3	0,0	0,0
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones ¹	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros ingresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GASTOS	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Personal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes y servicios de consumo y producción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intereses	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones ¹⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones previsionales ²	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,3	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,0	0,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,3	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL INGRESOS³	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,0	0,0
TOTAL GASTOS⁴	0,5	0,4	0,4	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,0	0,0
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,3	0,0	0,0

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,3	0,0	0,0
Préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,3	0,0	0,0
Fondos Especiales ⁵	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁵	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bono de Reconocimiento	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,3	0,0	0,0

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

6 En marzo de 2017 se realizó una transferencia desde Gobierno Central Extrapresupuestario a Gobierno Central Presupuestario por \$ 314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco, operación que no se incluye en esta tabla, por tratarse de una transferencia consolidable de acuerdo al criterio habitual de consolidación.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2021
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL AÑO		
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO															
INGRESOS	12.168.996	0	12.168.996	13.655.389	0	13.655.389	14.242.932	0	14.242.932	17.803.719	0	17.803.719	57.871.037	0	57.871.037
Ingresos tributarios netos	9.809.013	0	9.809.013	10.991.018	0	10.991.018	11.243.045	0	11.243.045	13.240.689	0	13.240.689	45.283.765	0	45.283.765
Cobre bruto	253.443	0	253.443	877.998	0	877.998	855.625	0	855.625	2.417.830	0	2.417.830	4.404.895	0	4.404.895
Imposiciones previsionales	688.144	0	688.144	684.890	0	684.890	699.242	0	699.242	742.814	0	742.814	2.815.090	0	2.815.090
Donaciones ¹	13.177	0	13.177	49.278	0	49.278	18.295	0	18.295	18.627	0	18.627	99.377	0	99.377
Rentas de la propiedad	97.180	0	97.180	110.078	0	110.078	166.543	0	166.543	167.162	0	167.162	540.963	0	540.963
Ingresos de operación	507.395	0	507.395	257.571	0	257.571	255.784	0	255.784	264.349	0	264.349	1.285.099	0	1.285.099
Otros ingresos	800.646	0	800.646	684.557	0	684.557	1.004.397	0	1.004.397	952.248	0	952.248	3.441.849	0	3.441.849
GASTOS	12.383.629	7.053	12.390.682	16.028.048	6.485	16.034.533	20.330.874	5.907	20.336.781	19.652.336	5.279	19.657.615	68.394.887	24.725	68.419.611
Personal	2.907.966	0	2.907.966	2.847.244	0	2.847.244	2.858.534	0	2.858.534	3.045.788	0	3.045.788	11.659.532	0	11.659.532
Bienes y servicios de consumo y producción	985.079	0	985.079	1.118.483	0	1.118.483	1.113.924	0	1.113.924	1.567.926	0	1.567.926	4.785.411	0	4.785.411
Intereses	908.790	7.053	915.843	87.319	6.485	93.804	875.974	5.907	881.881	161.076	5.279	166.355	2.033.159	24.725	2.057.884
Subsidios y donaciones ¹	5.335.302	0	5.335.302	9.683.333	0	9.683.333	13.292.928	0	13.292.928	12.153.249	0	12.153.249	40.464.811	0	40.464.811
Prestaciones previsionales ²	2.221.210	0	2.221.210	2.259.366	0	2.259.366	2.148.633	0	2.148.633	2.669.536	0	2.669.536	9.298.744	0	9.298.744
Otros	25.284	0	25.284	32.302	0	32.302	40.881	0	40.881	54.762	0	54.762	153.229	0	153.229
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-214.633	-7.053	-221.686	-2.372.658	-6.485	-2.379.143	-6.087.942	-5.907	-6.093.849	-1.848.617	-5.279	-1.853.896	-10.523.849	-24.725	-10.548.574
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS															
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.286.147	0	1.286.147	1.815.296	0	1.815.296	1.822.745	0	1.822.745	3.024.905	0	3.024.905	7.949.092	0	7.949.092
Venta de activos físicos	1.805	0	1.805	1.168	0	1.168	1.326	0	1.326	6.805	0	6.805	11.103	0	11.103
Inversión	636.541	0	636.541	947.415	0	947.415	976.024	0	976.024	1.735.056	0	1.735.056	4.295.036	0	4.295.036
Transferencias de Capital	651.410	0	651.410	869.049	0	869.049	848.047	0	848.047	1.296.654	0	1.296.654	3.665.159	0	3.665.159
TOTAL INGRESOS³	12.170.801	0	12.170.801	13.656.558	0	13.656.558	14.244.258	0	14.244.258	17.810.524	0	17.810.524	57.882.140	0	57.882.140
TOTAL GASTOS⁴	13.671.581	7.053	13.678.634	17.844.511	6.485	17.850.996	22.154.944	5.907	22.160.851	22.684.046	5.279	22.689.325	76.355.082	24.725	76.379.807
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-1.500.779	-7.053	-1.507.833	-4.187.954	-6.485	-4.194.439	-7.910.687	-5.907	-7.916.594	-4.873.522	-5.279	-4.878.801	-18.472.942	-24.725	-18.497.666

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2021
GOBIERNO CENTRAL TOTAL

 Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL AÑO		
	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total	Presu- puestario	Extrapresu- puestario	Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)															
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-711.640	0	-711.640	-671.945	0	-671.945	118.912	0	118.912	-2.696.232	0	-2.696.232	-3.960.906	0	-3.960.906
Préstamos	-498.438	0	-498.438	586.638	0	586.638	205.751	0	205.751	-38.792	0	-38.792	255.159	0	255.159
Otorgamiento de préstamos	183.128	0	183.128	971.949	0	971.949	459.691	0	459.691	315.139	0	315.139	1.929.906	0	1.929.906
Recuperación de préstamos	681.566	0	681.566	385.310	0	385.310	253.940	0	253.940	353.931	0	353.931	1.674.747	0	1.674.747
Títulos y valores	-746.299	0	-746.299	-2.079.830	0	-2.079.830	-509.018	0	-509.018	-1.544.234	0	-1.544.234	-4.879.381	0	-4.879.381
Inversión financiera	2.362.780	0	2.362.780	2.982.311	0	2.982.311	1.502.936	0	1.502.936	-1.418.594	0	-1.418.594	5.429.433	0	5.429.433
Venta de activos financieros	3.109.080	0	3.109.080	5.062.140	0	5.062.140	2.011.954	0	2.011.954	125.640	0	125.640	10.308.814	0	10.308.814
Operaciones de cambio	-13.234	0	-13.234	2.987	0	2.987	28.689	0	28.689	125.521	0	125.521	143.962	0	143.962
Caja	546.332	0	546.332	818.259	0	818.259	393.490	0	393.490	-1.238.727	0	-1.238.727	519.354	0	519.354
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	789.139	7.053	796.193	3.516.009	6.485	3.522.494	8.029.598	5.907	8.035.505	2.177.290	5.279	2.182.569	14.512.036	24.725	14.536.760
Endeudamiento Externo Neto	3.098.925	0	3.098.925	2.435.236	0	2.435.236	5.566.866	0	5.566.866	544.439	0	544.439	11.645.466	0	11.645.466
Endeudamiento	3.110.640	0	3.110.640	2.454.077	0	2.454.077	5.928.008	0	5.928.008	565.667	0	565.667	12.058.392	0	12.058.392
Bonos	3.110.640	0	3.110.640	2.454.077	0	2.454.077	5.925.987	0	5.925.987	510.692	0	510.692	12.001.395	0	12.001.395
Resto	0	0	0	0	0	0	2.021	0	2.021	54.976	0	54.976	56.997	0	56.997
Amortizaciones	11.715	0	11.715	18.841	0	18.841	361.142	0	361.142	21.228	0	21.228	412.926	0	412.926
Endeudamiento Interno Neto	-2.223.329	0	-2.223.329	1.164.525	0	1.164.525	2.555.672	0	2.555.672	1.725.212	0	1.725.212	3.222.080	0	3.222.080
Endeudamiento	846.266	0	846.266	2.515.376	0	2.515.376	4.650.816	0	4.650.816	2.932.355	0	2.932.355	10.944.814	0	10.944.814
Bonos	846.266	0	846.266	2.515.376	0	2.515.376	4.650.816	0	4.650.816	2.932.355	0	2.932.355	10.944.814	0	10.944.814
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	3.069.594	0	3.069.594	1.350.852	0	1.350.852	2.095.144	0	2.095.144	1.207.143	0	1.207.143	7.722.733	0	7.722.733
Bono de Reconocimiento	-86.457	7.053	-79.404	-83.752	6.485	-77.267	-92.940	5.907	-87.033	-92.361	5.279	-87.083	-355.511	24.725	-330.786
FINANCIAMIENTO	-1.500.779	-7.053	-1.507.833	-4.187.954	-6.485	-4.194.439	-7.910.687	-5.907	-7.916.594	-4.873.522	-5.279	-4.878.801	-18.472.942	-24.725	-18.497.666

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	4.294.211	3.590.497	4.284.288	6.852.440	3.028.774	3.774.176	4.182.184	4.673.300	5.387.448	5.737.402	5.338.866	6.727.451	57.871.037
Ingresos tributarios netos	3.644.301	3.049.970	3.114.742	5.928.315	2.304.981	2.757.722	3.254.655	3.771.891	4.216.499	4.296.282	4.258.948	4.685.459	45.283.765
Cobre bruto	46.097	101.554	105.791	166.597	249.868	461.533	291.577	283.726	280.321	875.989	394.174	1.147.666	4.404.895
Imposiciones previsionales	239.648	216.981	231.514	227.097	228.075	229.718	231.852	227.471	239.920	245.701	233.073	264.039	2.815.090
Donaciones ¹	6.775	2.599	3.803	33.603	5.993	9.681	3.554	9.304	5.437	3.356	2.800	12.471	99.377
Rentas de la propiedad	30.239	36.982	29.958	43.160	41.271	25.646	37.084	27.425	102.034	40.373	58.464	68.326	540.963
Ingresos de operación	61.930	72.568	372.897	114.302	69.348	73.921	78.197	102.335	75.252	81.777	87.497	95.076	1.285.099
Otros ingresos	265.220	109.843	425.582	339.366	129.238	215.953	285.265	251.147	467.986	193.924	303.910	454.415	3.441.849
GASTOS	3.613.708	3.479.975	5.296.999	4.854.557	5.819.063	5.360.913	7.047.020	6.137.073	7.152.688	5.294.076	6.470.957	7.892.582	68.419.611
Personal	920.670	868.454	1.118.842	879.991	849.715	1.117.538	876.783	862.709	1.119.042	859.185	908.583	1.278.020	11.659.532
Bienes y servicios de consumo y producción	225.462	329.481	430.136	386.173	373.217	359.092	372.509	345.314	396.101	362.715	500.621	704.590	4.785.411
Intereses	365.957	30.618	519.269	39.228	31.801	22.776	335.962	31.411	514.508	98.917	41.592	25.847	2.057.884
Subsidios y donaciones ¹	1.430.065	1.501.730	2.403.507	2.862.426	3.704.268	3.116.639	4.692.589	4.250.669	4.349.669	2.958.135	4.252.317	4.942.798	40.464.811
Prestaciones previsionales ²	663.412	740.292	817.505	678.362	844.290	736.714	746.061	640.339	762.233	1.005.053	756.656	907.826	9.298.744
Otros	8.143	9.399	7.741	8.377	15.772	8.153	23.115	6.632	11.134	10.071	11.189	33.502	153.229
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	680.503	110.523	-1.012.711	1.997.883	-2.790.289	-1.586.737	-2.864.835	-1.463.774	-1.765.240	443.326	-1.132.091	-1.165.131	-10.548.574
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	207.287	435.374	643.486	586.888	557.034	671.374	569.551	589.941	663.253	672.193	728.379	1.624.333	7.949.092
Venta de activos físicos	229	312	1.264	330	643	195	574	504	248	2.500	1.195	3.109	11.103
Inversión	72.058	232.320	332.164	330.600	266.346	350.469	297.190	331.952	346.882	384.323	404.252	946.481	4.295.036
Transferencias de Capital	135.458	203.366	312.586	256.618	291.330	321.100	272.935	258.492	316.619	290.370	325.323	680.961	3.665.159
TOTAL INGRESOS³	4.294.440	3.590.809	4.285.552	6.852.770	3.029.417	3.774.371	4.182.758	4.673.803	5.387.696	5.739.902	5.340.062	6.730.560	57.882.140
TOTAL GASTOS⁴	3.821.224	3.915.661	5.941.749	5.441.774	6.376.740	6.032.482	7.617.145	6.727.517	7.816.189	5.968.769	7.200.532	9.520.024	76.379.807
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	473.216	-324.852	-1.656.197	1.410.996	-3.347.323	-2.258.111	-3.434.386	-2.053.714	-2.428.493	-228.867	-1.860.470	-2.789.463	-18.497.666

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.281.011	-586.108	-2.406.542	2.661.805	-1.181.532	-2.152.217	2.744.853	-1.746.495	-879.447	48.565	-1.070.574	-1.674.224	-3.960.906
Préstamos	-494.777	-4.850	1.189	-53.013	304.582	335.069	125.601	46.428	33.721	-53.764	14.154	817	255.159
Otorgamiento de préstamos	45.043	58.751	79.334	61.280	456.280	454.388	203.581	146.273	109.837	70.205	72.626	172.307	1.929.906
Recuperación de préstamos	539.820	63.601	78.145	114.293	151.698	119.320	77.980	99.844	76.116	123.970	58.472	171.490	1.674.747
Títulos y valores	2.014.541	-495.464	-2.265.376	81.973	358.302	-2.520.104	2.441.164	-2.373.868	-576.313	19.470	-955.003	-608.701	-4.879.381
Inversión financiera	4.976.816	-353.387	-2.260.649	2.421.002	383.674	177.635	3.302.075	-1.573.482	-225.656	139.715	-951.524	-606.785	5.429.433
Venta de activos financieros	2.962.274	142.077	4.728	2.339.029	25.372	2.697.739	860.911	800.386	350.657	120.244	3.479	1.917	10.308.814
Operaciones de cambio	12.933	-4.153	-22.014	-5.027	16.881	-8.866	30.477	-1.901	113	130.321	22.901	-27.701	143.962
Caja	748.314	-81.642	-120.340	2.637.872	-1.861.297	41.685	147.611	582.847	-336.968	-47.461	-152.626	-1.038.639	519.354
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.807.795	-261.257	-750.345	1.250.809	2.165.791	105.894	6.179.239	307.220	1.549.047	277.433	789.896	1.115.240	14.536.760
Endeudamiento Externo Neto	3.109.080	-657	-9.498	1.058.388	1.388.184	-11.337	4.325.590	40	1.241.236	43.458	438.862	62.119	11.645.466
Endeudamiento	3.110.640	0	0	1.061.775	1.392.302	0	4.327.211	2.021	1.598.776	46.484	440.820	78.363	12.058.392
Bonos	3.110.640	0	0	1.061.775	1.392.302	0	4.327.211	0	1.598.776	40.698	406.310	63.684	12.001.395
Resto	0	0	0	0	0	0	0	2.021	0	5.787	34.510	14.679	56.997
Amortizaciones	1.560	657	9.498	3.387	4.117	11.337	1.622	1.980	357.540	3.026	1.958	16.244	412.926
Endeudamiento Interno Neto	-1.272.597	-235.521	-715.211	217.416	803.456	143.653	1.881.263	336.433	337.977	264.650	379.487	1.081.075	3.222.080
Endeudamiento	0	0	846.266	811.370	848.317	855.689	2.794.447	905.201	951.168	859.338	1.005.770	1.067.247	10.944.814
Bonos	0	0	846.266	811.370	848.317	855.689	2.794.447	905.201	951.168	859.338	1.005.770	1.067.247	10.944.814
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.272.597	235.521	1.561.476	593.955	44.861	712.036	913.184	568.768	613.191	594.688	626.284	-13.828	7.722.733
Bono de Reconocimiento	-28.688	-25.080	-25.636	-24.995	-25.850	-26.422	-27.613	-29.254	-30.166	-30.675	-28.453	-27.954	-330.786
FINANCIAMIENTO	473.216	-324.852	-1.656.197	1.410.996	-3.347.323	-2.258.111	-3.434.386	-2.053.714	-2.428.493	-228.867	-1.860.470	-2.789.463	-18.497.666

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2021
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	4.294.211	3.590.497	4.284.288	6.852.440	3.028.774	3.774.176	4.182.184	4.673.300	5.387.448	5.737.402	5.338.866	6.727.451	57.871.037
Ingresos tributarios netos	3.644.301	3.049.970	3.114.742	5.928.315	2.304.981	2.757.722	3.254.655	3.771.891	4.216.499	4.296.282	4.258.948	4.685.459	45.283.765
Cobre bruto	46.097	101.554	105.791	166.597	249.868	461.533	291.577	283.726	280.321	875.989	394.174	1.147.666	4.404.895
Imposiciones previsionales	239.648	216.981	231.514	227.097	228.075	229.718	231.852	227.471	239.920	245.701	233.073	264.039	2.815.090
Donaciones ¹	6.775	2.599	3.803	33.603	5.993	9.681	3.554	9.304	5.437	3.356	2.800	12.471	99.377
Rentas de la propiedad	30.239	36.982	29.958	43.160	41.271	25.646	37.084	27.425	102.034	40.373	58.464	68.326	540.963
Ingresos de operación	61.930	72.568	372.897	114.302	69.348	73.921	78.197	102.335	75.252	81.777	87.497	95.076	1.285.099
Otros ingresos	265.220	109.843	425.582	339.366	129.238	215.953	285.265	251.147	467.986	193.924	303.910	454.415	3.441.849
GASTOS	3.611.318	3.477.624	5.294.687	4.852.332	5.816.902	5.358.814	7.044.986	6.135.104	7.150.783	5.292.246	6.469.198	7.890.892	68.394.887
Personal	920.670	868.454	1.118.842	879.991	849.715	1.117.538	876.783	862.709	1.119.042	859.185	908.583	1.278.020	11.659.532
Bienes y servicios de consumo y producción	225.462	329.481	430.136	386.173	373.217	359.092	372.509	345.314	396.101	362.715	500.621	704.590	4.785.411
Intereses	363.566	28.267	516.957	37.003	29.639	20.677	333.929	29.442	512.603	97.087	39.832	24.157	2.033.159
Subsidios y donaciones ¹	1.430.065	1.501.730	2.403.507	2.862.426	3.704.268	3.116.639	4.692.589	4.250.669	4.349.669	2.958.135	4.252.317	4.942.798	40.464.811
Prestaciones previsionales ²	663.412	740.292	817.505	678.362	844.290	736.714	746.061	640.339	762.233	1.005.053	756.656	907.826	9.298.744
Otros	8.143	9.399	7.741	8.377	15.772	8.153	23.115	6.632	11.134	10.071	11.189	33.502	153.229
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	682.893	112.874	-1.010.399	2.000.108	-2.788.128	-1.584.638	-2.862.802	-1.461.804	-1.763.335	445.156	-1.130.332	-1.163.441	-10.523.849
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	207.287	435.374	643.486	586.888	557.034	671.374	569.551	589.941	663.253	672.193	728.379	1.624.333	7.949.092
Venta de activos físicos	229	312	1.264	330	643	195	574	504	248	2.500	1.195	3.109	11.103
Inversión	72.058	232.320	332.164	330.600	266.346	350.469	297.190	331.952	346.882	384.323	404.252	946.481	4.295.036
Transferencias de Capital	135.458	203.366	312.586	256.618	291.330	321.100	272.935	258.492	316.619	290.370	325.323	680.961	3.665.159
TOTAL INGRESOS³	4.294.440	3.590.809	4.285.552	6.852.770	3.029.417	3.774.371	4.182.758	4.673.803	5.387.696	5.739.902	5.340.062	6.730.560	57.882.140
TOTAL GASTOS⁴	3.818.834	3.913.310	5.939.437	5.439.549	6.374.578	6.030.383	7.615.111	6.725.548	7.814.284	5.966.940	7.198.772	9.518.334	76.355.082
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	475.606	-322.500	-1.653.885	1.413.221	-3.345.162	-2.256.012	-3.432.353	-2.051.745	-2.426.589	-227.038	-1.858.711	-2.787.774	-18.472.942

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2021
GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO
Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.281.011	-586.108	-2.406.542	2.661.805	-1.181.532	-2.152.217	2.744.853	-1.746.495	-879.447	48.565	-1.070.574	-1.674.224	-3.960.906
Préstamos	-494.777	-4.850	1.189	-53.013	304.582	335.069	125.601	46.428	33.721	-53.764	14.154	817	255.159
Otorgamiento de préstamos	45.043	58.751	79.334	61.280	456.280	454.388	203.581	146.273	109.837	70.205	72.626	172.307	1.929.906
Recuperación de préstamos	539.820	63.601	78.145	114.293	151.698	119.320	77.980	99.844	76.116	123.970	58.472	171.490	1.674.747
Títulos y valores	2.014.541	-495.464	-2.265.376	81.973	358.302	-2.520.104	2.441.164	-2.373.868	-576.313	19.470	-955.003	-608.701	-4.879.381
Inversión financiera	4.976.816	-353.387	-2.260.649	2.421.002	383.674	177.635	3.302.075	-1.573.482	-225.656	139.715	-951.524	-606.785	5.429.433
Venta de activos financieros	2.962.274	142.077	4.728	2.339.029	25.372	2.697.739	860.911	800.386	350.657	120.244	3.479	1.917	10.308.814
Operaciones de cambio	12.933	-4.153	-22.014	-5.027	16.881	-8.866	30.477	-1.901	113	130.321	22.901	-27.701	143.962
Caja	748.314	-81.642	-120.340	2.637.872	-1.861.297	41.685	147.611	582.847	-336.968	-47.461	-152.626	-1.038.639	519.354
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	1.805.405	-263.608	-752.657	1.248.584	2.163.629	103.795	6.177.206	305.251	1.547.142	275.603	788.137	1.113.550	14.512.036
Endeudamiento Externo Neto	3.109.080	-657	-9.498	1.058.388	1.388.184	-11.337	4.325.590	40	1.241.236	43.458	438.862	62.119	11.645.466
Endeudamiento	3.110.640	0	0	1.061.775	1.392.302	0	4.327.211	2.021	1.598.776	46.484	440.820	78.363	12.058.392
Bonos	3.110.640	0	0	1.061.775	1.392.302	0	4.327.211	0	1.598.776	40.698	406.310	63.684	12.001.395
Resto	0	0	0	0	0	0	0	2.021	0	5.787	34.510	14.679	56.997
Amortizaciones	1.560	657	9.498	3.387	4.117	11.337	1.622	1.980	357.540	3.026	1.958	16.244	412.926
Endeudamiento Interno Neto	-1.272.597	-235.521	-715.211	217.416	803.456	143.653	1.881.263	336.433	337.977	264.650	379.487	1.081.075	3.222.080
Endeudamiento	0	0	846.266	811.370	848.317	855.689	2.794.447	905.201	951.168	859.338	1.005.770	1.067.247	10.944.814
Bonos	0	0	846.266	811.370	848.317	855.689	2.794.447	905.201	951.168	859.338	1.005.770	1.067.247	10.944.814
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1.272.597	235.521	1.561.476	593.955	44.861	712.036	913.184	568.768	613.191	594.688	626.284	-13.828	7.722.733
Bono de Reconocimiento	-31.078	-27.431	-27.948	-27.220	-28.011	-28.521	-29.646	-31.223	-32.071	-32.505	-30.212	-29.644	-355.511
FINANCIAMIENTO	475.606	-322.500	-1.653.885	1.413.221	-3.345.162	-2.256.012	-3.432.353	-2.051.745	-2.426.589	-227.038	-1.858.711	-2.787.774	-18.472.942

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2021
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO													
INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos tributarios netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos de operación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS	2.390	2.351	2.312	2.225	2.162	2.099	2.033	1.969	1.905	1.829	1.760	1.690	24.725
Personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes y servicios de consumo y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	2.390	2.351	2.312	2.225	2.162	2.099	2.033	1.969	1.905	1.829	1.760	1.690	24.725
Subsidios y donaciones ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestaciones previsionales ²	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-2.390	-2.351	-2.312	-2.225	-2.162	-2.099	-2.033	-1.969	-1.905	-1.829	-1.760	-1.690	-24.725
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos físicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS³	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS⁴	2.390	2.351	2.312	2.225	2.162	2.099	2.033	1.969	1.905	1.829	1.760	1.690	24.725
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-2.390	-2.351	-2.312	-2.225	-2.162	-2.099	-2.033	-1.969	-1.905	-1.829	-1.760	-1.690	-24.725

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO 2021
GOBIERNO CENTRAL EXTRAPRESUPUESTARIO

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
 Millones de pesos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO AÑO
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)													
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recuperación de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.390	2.351	2.312	2.225	2.162	2.099	2.033	1.969	1.905	1.829	1.760	1.690	24.725
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bono de Reconocimiento	2.390	2.351	2.312	2.225	2.162	2.099	2.033	1.969	1.905	1.829	1.760	1.690	24.725
FINANCIAMIENTO	-2.390	-2.351	-2.312	-2.225	-2.162	-2.099	-2.033	-1.969	-1.905	-1.829	-1.760	-1.690	-24.725

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
7 GASTO TOTAL	28.042.491	29.704.286	33.015.427	37.001.366	39.842.576	42.643.354	45.184.687	48.152.606	54.793.037	76.379.807
701 Servicios Públicos Generales	2.017.583	2.151.905	2.449.645	2.700.902	3.052.936	3.442.397	3.648.935	3.876.373	3.960.005	4.323.919
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	943.608	1.004.985	1.131.661	1.215.052	1.238.740	1.318.401	1.383.094	1.436.691	1.328.751	1.357.249
7012 Ayuda Económica Exterior	458	553	589	618	587	644	578	695	499	375
7013 Servicios Generales	194.543	202.428	223.469	239.413	261.987	300.635	271.451	284.158	235.284	283.029
7014 Investigación Básica	242.272	248.969	278.954	293.639	306.280	319.423	319.268	331.572	354.189	376.622
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	70.889	65.315	57.160	30.983	90.274	134.097	131.750	67.166	138.367	273.484
7017 Transacciones de la Deuda Pública	565.814	629.654	757.812	921.198	1.155.070	1.369.198	1.542.794	1.756.092	1.902.914	2.033.159
702 Defensa	1.443.639	1.401.061	1.612.396	1.472.517	1.502.149	1.508.838	1.808.485	1.525.968	1.298.487	1.328.147
7021 Defensa Militar	1.440.374	1.397.572	1.608.504	1.468.184	1.497.602	1.504.016	1.803.759	1.521.049	1.293.883	1.323.739
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	3.265	3.489	3.892	4.333	4.547	4.822	4.725	4.920	4.605	4.408
703 Orden Público y Seguridad	2.014.106	2.129.572	2.404.936	2.686.321	2.850.515	2.954.942	3.087.567	3.258.348	3.232.420	3.381.190
7031 Servicios de Policía	952.985	1.033.028	1.191.392	1.254.759	1.338.898	1.407.177	1.472.635	1.559.370	1.527.643	1.590.374
7032 Servicios de Protección contra Incendios	20.851	22.756	25.809	34.516	42.609	36.725	41.154	45.146	46.307	50.271
7033 Tribunales de Justicia	645.256	658.188	712.849	846.974	902.023	962.707	1.009.265	1.046.723	1.041.979	1.106.707
7034 Prisiones	368.940	382.448	440.469	504.098	520.263	510.160	533.066	572.232	576.778	588.982
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	26.074	33.152	34.417	45.975	46.724	38.173	31.447	34.877	39.714	44.856
704 Asuntos Económicos	3.539.921	3.773.549	4.232.437	4.868.805	5.123.175	5.132.568	5.188.294	5.509.687	5.796.786	7.530.621
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	133.959	163.815	182.278	221.717	218.846	227.347	206.898	204.695	976.745	1.685.291
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	462.455	493.777	551.468	608.305	626.755	685.486	669.724	703.570	688.385	833.267
7043 Combustibles y Energía	56.862	88.811	117.853	146.580	168.137	168.363	157.839	145.288	144.566	148.706
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	39.436	34.400	37.594	42.151	43.766	45.432	44.287	46.516	44.229	46.537
7045 Transporte	2.364.841	2.488.799	2.764.767	3.191.542	3.373.864	3.292.537	3.394.768	3.676.097	3.261.077	4.069.238
7046 Comunicaciones	12.476	14.207	17.252	23.439	17.193	21.368	17.151	38.677	44.662	33.233
7047 Otras Industrias	20.405	21.787	25.164	30.757	32.710	33.163	33.954	34.743	17.416	23.277
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	234.641	264.340	320.881	378.654	396.112	399.333	402.395	393.631	378.714	435.917
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	214.846	203.613	215.180	225.659	245.791	259.538	261.278	266.471	240.991	255.156
705 Protección del Medio Ambiente	105.279	114.157	123.935	136.099	151.130	158.205	165.876	191.130	218.291	210.062
7053 Reducción de la Contaminación	9.540	16.199	20.180	21.750	25.040	28.344	29.167	31.603	34.234	33.236
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	72.896	69.921	77.404	83.114	94.621	98.200	106.370	103.816	151.571	138.846
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	22.844	28.037	26.351	31.235	31.470	31.661	30.339	55.711	32.485	37.980

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	446.892	466.214	598.741	612.437	547.946	617.707	624.033	656.905	706.307	774.638
7061 Urbanización	271.303	271.983	387.165	354.123	314.599	366.184	358.267	382.547	399.502	377.056
7062 Desarrollo Comunitario	17.209	15.605	22.978	33.568	13.920	9.502	22.249	14.658	8.273	31.816
7063 Abastecimiento de Agua	158.370	178.626	188.598	224.746	219.428	242.021	243.517	259.700	298.532	365.766
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	9									
707 Salud	4.768.288	5.222.595	5.944.075	6.943.506	7.584.231	8.482.818	9.394.733	10.138.312	12.091.040	13.819.350
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	170	140	180	194	125	86	76	65	49	49
7072 Servicios para Pacientes Externos	124.230	115.227	137.637	180.795	219.051	260.217	319.963	288.867	305.615	433.933
7073 Servicios Hospitalarios	3.628.813	4.053.951	4.633.804	5.425.418	5.831.659	6.580.816	7.299.231	7.983.644	9.136.809	10.059.727
7074 Servicios de Salud Pública	135.433	99.214	108.047	132.652	135.550	142.202	148.523	158.713	223.138	174.795
7076 Salud n.e.p.	879.643	954.063	1.064.407	1.204.445	1.397.847	1.499.497	1.626.940	1.707.023	2.425.429	3.150.846
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	253.212	249.374	259.650	292.914	326.979	356.572	343.973	364.697	338.505	410.675
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	144.164	138.120	136.297	141.786	157.303	179.007	169.056	181.745	163.767	199.014
7082 Servicios Culturales	109.048	111.254	123.353	151.128	169.676	177.565	174.917	182.951	174.738	211.661
709 Educación	5.258.544	5.850.815	6.399.138	7.392.573	8.424.116	9.168.625	9.944.309	10.635.537	10.864.116	11.515.335
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	3.973.123	4.441.044	4.830.062	5.468.855	6.186.808	6.682.569	6.870.683	7.329.355	7.511.949	8.102.205
7094 Enseñanza Terciaria	624.542	723.025	816.664	962.149	1.182.700	1.398.261	1.592.389	1.768.901	1.836.762	1.925.425
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	38.291	24.979	23.484	26.985	28.069	28.773	20.728	22.433	19.835	15.153
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	548.288	585.387	641.037	833.865	934.316	971.380	975.731	1.022.914	1.048.326	1.064.457
7098 Enseñanza n.e.p.	74.300	76.380	87.890	100.719	92.224	87.642	484.778	491.935	447.245	408.094
710 Protección Social	8.195.027	8.345.045	8.990.475	9.895.293	10.279.396	10.820.684	10.978.482	11.995.649	16.287.080	33.085.872
7101 Enfermedad e Incapacidad	93.764	97.903	104.004	124.271	138.458	158.600	136.281	141.969	183.502	246.887
7102 Edad Avanzada	5.167.350	5.335.945	5.627.085	5.969.705	6.226.523	6.603.607	6.829.848	7.333.575	8.173.636	8.806.665
7104 Familia e Hijos	724.645	794.094	900.599	1.009.453	1.087.850	1.146.161	1.205.107	1.306.418	4.253.962	17.521.968
7105 Desempleo	65.375	67.487	80.729	100.915	93.925	96.009	98.563	100.225	140.909	283.658
7106 Vivienda	1.486.500	1.383.860	1.474.416	1.596.323	1.735.144	1.780.629	1.740.342	2.085.923	2.093.316	2.407.812
7107 Exclusión Social	219.544	224.951	245.835	274.203	277.488	271.648	274.075	272.699	297.684	311.846
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	38.232	41.344	41.958	73.133	57.852	66.397	68.465	74.087	83.959	94.247
7109 Protección Social n.e.p.	399.617	399.461	515.847	747.291	662.156	697.633	625.800	680.754	1.060.112	3.412.788

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
7 GASTO TOTAL	37.203.082	38.717.516	41.218.762	44.273.009	45.931.142	48.112.467	49.766.415	51.863.172	57.273.466	76.379.807
701 Servicios Públicos Generales	2.676.663	2.804.861	3.058.308	3.231.693	3.519.472	3.883.893	4.018.937	4.175.081	4.139.271	4.323.919
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	1.251.854	1.309.929	1.412.845	1.453.838	1.428.039	1.487.489	1.523.339	1.547.400	1.388.903	1.357.249
7012 Ayuda Económica Exterior	608	721	735	740	676	726	637	748	522	375
7013 Servicios Generales	258.094	263.852	278.994	286.463	302.022	339.192	298.976	306.055	245.935	283.029
7014 Investigación Básica	321.414	324.515	348.266	351.346	353.084	360.389	351.642	357.122	370.223	376.622
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	94.046	85.133	71.363	37.071	104.069	151.296	145.109	72.342	144.630	273.484
7017 Transacciones de la Deuda Pública	750.647	820.711	946.105	1.102.235	1.331.582	1.544.800	1.699.234	1.891.413	1.989.057	2.033.159
702 Defensa	1.915.230	1.826.187	2.013.027	1.761.901	1.731.701	1.702.350	1.991.865	1.643.557	1.357.268	1.328.147
7021 Defensa Militar	1.910.899	1.821.640	2.008.168	1.756.717	1.726.459	1.696.910	1.986.660	1.638.258	1.352.455	1.323.739
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	4.331	4.547	4.859	5.184	5.242	5.440	5.205	5.299	4.813	4.408
703 Orden Público y Seguridad	2.672.050	2.775.752	3.002.490	3.214.246	3.286.119	3.333.920	3.400.647	3.509.432	3.378.749	3.381.190
7031 Servicios de Policía	1.264.295	1.346.481	1.487.417	1.501.348	1.543.502	1.587.651	1.621.960	1.679.533	1.596.798	1.590.374
7032 Servicios de Protección contra Incendios	27.662	29.661	32.222	41.299	49.120	41.435	45.327	48.625	48.403	50.271
7033 Tribunales de Justicia	856.040	857.903	889.970	1.013.424	1.039.866	1.086.176	1.111.605	1.127.382	1.089.148	1.106.707
7034 Prisiones	489.462	498.495	549.912	603.165	599.767	575.589	587.119	616.327	602.888	588.982
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	34.591	43.211	42.969	55.010	53.864	43.069	34.636	37.564	41.512	44.856
704 Asuntos Económicos	4.696.301	4.918.565	5.284.069	5.825.640	5.906.076	5.790.832	5.714.387	5.934.255	6.059.201	7.530.621
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	177.719	213.521	227.568	265.290	252.289	256.505	227.877	220.469	1.020.961	1.685.291
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	613.524	643.605	688.492	727.851	722.533	773.401	737.634	757.786	719.547	833.267
7043 Combustibles y Energía	75.437	115.758	147.136	175.387	193.831	189.956	173.844	156.484	151.110	148.706
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	52.318	44.838	46.936	50.435	50.454	51.258	48.778	50.100	46.231	46.537
7045 Transporte	3.137.360	3.243.980	3.451.728	3.818.756	3.889.443	3.714.813	3.738.998	3.959.371	3.408.703	4.069.238
7046 Comunicaciones	16.552	18.518	21.539	28.045	19.820	24.109	18.890	41.657	46.684	33.233
7047 Otras Industrias	27.071	28.398	31.416	36.802	37.709	37.416	37.397	37.420	18.205	23.277
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	311.291	344.550	400.610	453.068	456.644	450.549	443.198	423.964	395.858	435.917
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	285.030	265.396	268.646	270.006	283.352	292.824	287.772	287.005	251.901	255.156
705 Protección del Medio Ambiente	139.670	148.796	154.730	162.845	174.225	178.495	182.695	205.859	228.172	210.062
7053 Reducción de la Contaminación	12.656	21.115	25.195	26.024	28.866	31.979	32.125	34.039	35.784	33.236
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	96.708	91.137	96.636	99.448	109.080	110.795	117.155	111.815	158.432	138.846
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	30.306	36.544	32.899	37.373	36.279	35.721	33.415	60.004	33.956	37.980

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	592.877	607.678	747.510	732.795	631.681	696.929	687.310	707.525	738.281	774.638
7061 Urbanización	359.930	354.511	483.363	423.716	362.674	413.148	394.595	412.025	417.587	377.056
7062 Desarrollo Comunitario	22.831	20.340	28.688	40.164	16.047	10.721	24.505	15.787	8.648	31.816
7063 Abastecimiento de Agua	210.105	232.827	235.458	268.914	252.960	273.061	268.210	279.712	312.046	365.766
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	12									
707 Salud	6.325.937	6.807.297	7.420.998	8.308.068	8.743.220	9.570.760	10.347.359	10.919.555	12.638.390	13.819.350
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	226	183	225	232	144	97	83	70	52	49
7072 Servicios para Pacientes Externos	164.812	150.190	171.836	216.326	252.526	293.590	352.407	311.126	319.449	433.933
7073 Servicios Hospitalarios	4.814.231	5.284.049	5.785.164	6.491.641	6.722.827	7.424.821	8.039.374	8.598.851	9.550.423	10.059.727
7074 Servicios de Salud Pública	179.675	129.318	134.894	158.722	156.264	160.440	163.583	170.943	233.239	174.795
7076 Salud n.e.p.	1.166.994	1.243.557	1.328.879	1.441.147	1.611.460	1.691.812	1.791.912	1.838.564	2.535.226	3.150.846
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	335.929	325.042	324.165	350.479	376.947	402.303	378.852	392.800	353.829	410.675
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	191.258	180.030	170.163	169.650	181.342	201.965	186.199	195.751	171.181	199.014
7082 Servicios Culturales	144.670	145.012	154.002	180.829	195.605	200.338	192.653	197.049	182.648	211.661
709 Educación	6.976.343	7.626.139	7.989.130	8.845.388	9.711.452	10.344.523	10.952.662	11.455.095	11.355.925	11.515.335
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	5.271.016	5.788.598	6.030.186	6.543.614	7.132.249	7.539.625	7.567.370	7.894.144	7.852.008	8.102.205
7094 Enseñanza Terciaria	828.560	942.414	1.019.580	1.151.234	1.363.435	1.577.591	1.753.857	1.905.210	1.919.910	1.925.425
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	50.799	32.558	29.319	32.288	32.358	32.463	22.830	24.161	20.733	15.153
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	727.396	763.012	800.316	997.739	1.077.094	1.095.962	1.074.670	1.101.738	1.095.782	1.064.457
7098 Enseñanza n.e.p.	98.571	99.556	109.728	120.513	106.317	98.882	533.935	529.842	467.491	408.094
710 Protección Social	10.872.082	10.877.199	11.224.336	11.839.952	11.850.248	12.208.463	12.091.700	12.920.015	17.024.381	33.085.872
7101 Enfermedad e Incapacidad	124.394	127.610	129.846	148.693	159.617	178.941	150.100	152.909	191.809	246.887
7102 Edad Avanzada	6.855.360	6.955.041	7.025.245	7.142.893	7.178.033	7.450.535	7.522.395	7.898.689	8.543.649	8.806.665
7104 Familia e Hijos	961.363	1.035.048	1.124.371	1.207.834	1.254.090	1.293.158	1.327.305	1.407.088	4.446.535	17.521.968
7105 Desempleo	86.731	87.964	100.788	120.747	108.279	108.322	108.557	107.948	147.288	283.658
7106 Vivienda	1.972.092	1.803.768	1.840.764	1.910.038	2.000.301	2.008.999	1.916.813	2.246.661	2.188.078	2.407.812
7107 Exclusión Social	291.262	293.209	306.918	328.091	319.892	306.488	301.866	293.713	311.159	311.846
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	50.721	53.889	52.384	87.506	66.692	74.913	75.408	79.796	87.760	94.247
7109 Protección Social n.e.p.	530.160	520.670	644.020	894.152	763.344	787.106	689.256	733.212	1.108.103	3.412.788

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
7 GASTO TOTAL	21,6	21,6	22,3	23,3	23,6	23,8	23,9	24,6	27,3	31,7
701 Servicios Públicos Generales	1,6	1,6	1,7	1,7	1,8	1,9	1,9	2,0	2,0	1,8
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	0,7	0,7	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6
7012 Ayuda Económica Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7013 Servicios Generales	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
7014 Investigación Básica	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
7017 Transacciones de la Deuda Pública	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8
702 Defensa	1,1	1,0	1,1	0,9	0,9	0,8	1,0	0,8	0,6	0,6
7021 Defensa Militar	1,1	1,0	1,1	0,9	0,9	0,8	1,0	0,8	0,6	0,6
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703 Orden Público y Seguridad	1,5	1,6	1,6	1,7	1,7	1,6	1,6	1,7	1,6	1,4
7031 Servicios de Policía	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7033 Tribunales de Justicia	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
7034 Prisiones	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
704 Asuntos Económicos	2,7	2,7	2,9	3,1	3,0	2,9	2,7	2,8	2,9	3,1
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,5	0,7
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
7043 Combustibles y Energía	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7045 Transporte	1,8	1,8	1,9	2,0	2,0	1,8	1,8	1,9	1,6	1,7
7046 Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7047 Otras Industrias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
705 Protección del Medio Ambiente	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7053 Reducción de la Contaminación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3
7061 Urbanización	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7062 Desarrollo Comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7063 Abastecimiento de Agua	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0									
707 Salud	3,7	3,8	4,0	4,4	4,5	4,7	5,0	5,2	6,0	5,7
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7072 Servicios para Pacientes Externos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2
7073 Servicios Hospitalarios	2,8	3,0	3,1	3,4	3,5	3,7	3,9	4,1	4,6	4,2
7074 Servicios de Salud Pública	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7076 Salud n.e.p.	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	1,2	1,3
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7082 Servicios Culturales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
709 Educación	4,0	4,3	4,3	4,7	5,0	5,1	5,2	5,4	5,4	4,8
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	3,1	3,2	3,3	3,4	3,7	3,7	3,6	3,7	3,7	3,4
7094 Enseñanza Terciaria	0,5	0,5	0,6	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4
7098 Enseñanza n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,3	0,3	0,2	0,2
710 Protección Social	6,3	6,1	6,1	6,2	6,1	6,0	5,8	6,1	8,1	13,7
7101 Enfermedad e Incapacidad	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7102 Edad Avanzada	4,0	3,9	3,8	3,8	3,7	3,7	3,6	3,7	4,1	3,7
7104 Familia e Hijos	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	2,1	7,3
7105 Desempleo	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7106 Vivienda	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	1,1	1,0	1,0
7107 Exclusión Social	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7109 Protección Social n.e.p.	0,3	0,3	0,3	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,5	1,4

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del Gasto Total

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
7 GASTO TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
701 Servicios Públicos Generales	7,2	7,2	7,4	7,3	7,7	8,1	8,1	8,1	7,2	5,7
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	3,4	3,4	3,4	3,3	3,1	3,1	3,1	3,0	2,4	1,8
7012 Ayuda Económica Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7013 Servicios Generales	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4
7014 Investigación Básica	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,5
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	0,3	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	0,1	0,3	0,4
7017 Transacciones de la Deuda Pública	2,0	2,1	2,3	2,5	2,9	3,2	3,4	3,6	3,5	2,7
702 Defensa	5,1	4,7	4,9	4,0	3,8	3,5	4,0	3,2	2,4	1,7
7021 Defensa Militar	5,1	4,7	4,9	4,0	3,8	3,5	4,0	3,2	2,4	1,7
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
703 Orden Público y Seguridad	7,2	7,2	7,3	7,3	7,2	6,9	6,8	6,8	5,9	4,4
7031 Servicios de Policía	3,4	3,5	3,6	3,4	3,4	3,3	3,3	3,2	2,8	2,1
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7033 Tribunales de Justicia	2,3	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,2	2,2	1,9	1,4
7034 Prisiones	1,3	1,3	1,3	1,4	1,3	1,2	1,2	1,2	1,1	0,8
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
704 Asuntos Económicos	12,6	12,7	12,8	13,2	12,9	12,0	11,5	11,4	10,6	9,9
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0,5	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4	1,8	2,2
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	1,6	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,3	1,1
7043 Combustibles y Energía	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
7045 Transporte	8,4	8,4	8,4	8,6	8,5	7,7	7,5	7,6	6,0	5,3
7046 Comunicaciones	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0
7047 Otras Industrias	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8	0,7	0,6
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4	0,3
705 Protección del Medio Ambiente	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3
7053 Reducción de la Contaminación	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE EROGACIONES: 2012-2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del Gasto Total

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	1,6	1,6	1,8	1,7	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,0
7061 Urbanización	1,0	0,9	1,2	1,0	0,8	0,9	0,8	0,8	0,7	0,5
7062 Desarrollo Comunitario	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7063 Abastecimiento de Agua	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0,0									
707 Salud	17,0	17,6	18,0	18,8	19,0	19,9	20,8	21,1	22,1	18,1
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7072 Servicios para Pacientes Externos	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	0,7	0,6	0,6	0,6
7073 Servicios Hospitalarios	12,9	13,6	14,0	14,7	14,6	15,4	16,2	16,6	16,7	13,2
7074 Servicios de Salud Pública	0,5	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,2
7076 Salud n.e.p.	3,1	3,2	3,2	3,3	3,5	3,5	3,6	3,5	4,4	4,1
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,6	0,5
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
7082 Servicios Culturales	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
709 Educación	18,8	19,7	19,4	20,0	21,1	21,5	22,0	22,1	19,8	15,1
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	14,2	15,0	14,6	14,8	15,5	15,7	15,2	15,2	13,7	10,6
7094 Enseñanza Terciaria	2,2	2,4	2,5	2,6	3,0	3,3	3,5	3,7	3,4	2,5
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	2,0	2,0	1,9	2,3	2,3	2,3	2,2	2,1	1,9	1,4
7098 Enseñanza n.e.p.	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	1,1	1,0	0,8	0,5
710 Protección Social	29,2	28,1	27,2	26,7	25,8	25,4	24,3	24,9	29,7	43,3
7101 Enfermedad e Incapacidad	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
7102 Edad Avanzada	18,4	18,0	17,0	16,1	15,6	15,5	15,1	15,2	14,9	11,5
7104 Familia e Hijos	2,6	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7	7,8	22,9
7105 Desempleo	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4
7106 Vivienda	5,3	4,7	4,5	4,3	4,4	4,2	3,9	4,3	3,8	3,2
7107 Exclusión Social	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5	0,4
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
7109 Protección Social n.e.p.	1,4	1,3	1,6	2,0	1,7	1,6	1,4	1,4	1,9	4,5

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EROGACIONES 2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Personal	Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Intereses	Subsidios y Donaciones	Prestaciones Previsionales	Otros	Inversión	Transferencias de Capital	Total Gastos
7 GASTO TOTAL	11.659.532	4.785.411	2.057.884	40.464.811	9.298.744	153.229	4.295.036	3.665.159	76.379.807
701 Servicios Públicos Generales	922.544	254.230	2.033.159	890.096	15.623	78.796	39.795	89.677	4.323.919
7011 Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores	750.166	142.753	0	348.832	10.333	466	27.280	77.420	1.357.249
7012 Ayuda Económica Exterior	0	25	0	350	0	0	0	0	375
7013 Servicios Generales	141.951	103.745	0	20.308	4.721	675	11.630	0	283.029
7014 Investigación Básica	18.192	3.385	0	341.982	42	42	722	12.257	376.622
7016 Servicios Públicos Generales n.e.p.	12.235	4.321	0	178.625	527	77.614	163	0	273.484
7017 Transacciones de la Deuda Pública	0	0	2.033.159	0	0	0	0	0	2.033.159
702 Defensa	1.082.603	198.394	0	39.747	2.135	345	2.204	2.720	1.328.147
7021 Defensa Militar	1.079.428	197.355	0	39.671	2.083	325	2.157	2.720	1.323.739
7024 Investigación y Desarrollo relacionados con la Defensa	3.175	1.038	0	76	52	19	47	0	4.408
703 Orden Público y Seguridad	2.446.136	498.629	0	204.019	28.592	256	177.516	26.041	3.381.190
7031 Servicios de Policía	1.285.102	190.413	0	17.673	9.343	169	79.667	8.007	1.590.374
7032 Servicios de Protección contra Incendios	0	0	0	33.224	0	0	0	17.046	50.271
7033 Tribunales de Justicia	751.071	138.670	0	115.949	6.542	87	93.400	988	1.106.707
7034 Prisiones	397.382	168.144	0	6.375	12.700	0	4.381	0	588.982
7036 Orden Público y Seguridad n.e.p.	12.580	1.402	0	30.797	8	0	69	0	44.856
704 Asuntos Económicos	880.130	218.302	0	3.187.136	16.001	2.303	2.447.565	779.185	7.530.621
7041 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	134.333	31.924	0	1.512.753	2.238	52	3.991	0	1.685.291
7042 Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	225.023	58.453	0	135.898	4.967	1.227	237.603	170.096	833.267
7043 Combustibles y Energía	33.120	6.983	0	61.084	235	50	22.853	24.381	148.706
7044 Minería, Manufacturas y Construcción	22.426	4.821	0	17.154	278	10	1.329	518	46.537
7045 Transporte	382.669	88.301	0	982.118	6.064	541	2.097.696	511.849	4.069.238
7046 Comunicaciones	8.554	791	0	98	90	1	725	22.974	33.233
7047 Otras Industrias	11.121	8.971	0	2.722	143	8	313	0	23.277
7048 Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	52.782	15.635	0	360.153	1.898	237	2.295	2.917	435.917
7049 Asuntos Económicos n.e.p.	10.101	2.423	0	115.157	86	178	80.760	46.450	255.156
705 Protección del Medio Ambiente	101.859	71.600	0	30.385	2.414	50	2.312	1.441	210.062
7053 Reducción de la Contaminación	22.274	3.352	0	7.045	111	27	427	0	33.236
7054 Protección a la diversidad Biológica y del Paisaje	61.071	64.706	0	7.679	2.302	23	1.624	1.441	138.846
7056 Protección del Medio Ambiente n.e.p.	18.515	3.541	0	15.661	2	0	262	0	37.980

CLASIFICACIÓN CRUZADA FUNCIONAL ECONÓMICA DE EROGACIONES 2021

GOBIERNO CENTRAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Personal	Bienes y Servicios de Consumo y Producción	Intereses	Subsidios y Donaciones	Prestaciones Previsionales	Otros	Inversión	Transferencias de Capital	Total Gastos
706 Vivienda y Servicios Comunitarios	99.772	17.370	0	95.228	1.087	210	337.300	223.671	774.638
7061 Urbanización	68.930	10.364	0	12.335	752	165	103.857	180.654	377.056
7062 Desarrollo Comunitario	0	0	0	0	0	0	0	31.816	31.816
7063 Abastecimiento de Agua	30.842	7.006	0	82.893	335	45	233.443	11.202	365.766
7066 Vivienda y Servicios Comunitarios n.e.p.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
707 Salud	4.629.670	3.185.936	0	3.370.744	1.886.035	52.205	543.033	151.727	13.819.350
7071 Productos, Útiles y Equipos Médicos	0	0	0	0	49	0	0	0	49
7072 Servicios para Pacientes Externos	0	0	0	433.933	0	0	0	0	433.933
7073 Servicios Hospitalarios	4.242.732	2.781.775	0	2.253.111	76.129	16.071	538.181	151.727	10.059.727
7074 Servicios de Salud Pública	24.538	15.315	0	132.462	515	251	1.714	0	174.795
7076 Salud n.e.p.	362.400	388.845	0	551.237	1.809.343	35.883	3.137	0	3.150.846
708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión	100.059	25.421	0	183.116	1.795	300	65.643	34.341	410.675
7081 Servicios Recreativos y Deportivos	39.074	6.610	0	68.976	833	300	59.363	23.858	199.014
7082 Servicios Culturales	60.985	18.811	0	114.140	961	0	6.280	10.483	211.661
709 Educación	905.565	128.942	0	9.836.618	19.078	3.051	236.315	385.766	11.515.335
7092 Enseñanza Preescolar, Primaria y Secundaria	764.697	106.011	0	6.779.565	15.819	1.998	231.657	202.459	8.102.205
7094 Enseñanza Terciaria	3.944	604	0	1.858.367	15	0	59	62.437	1.925.425
7095 Enseñanza no atribuible a ningún nivel	1.556	183	0	12.823	58	0	533	0	15.153
7096 Servicios Auxiliares de la Educación	20.718	4.529	0	1.000.824	149	1.052	1.426	35.759	1.064.457
7098 Enseñanza n.e.p.	114.650	17.615	0	185.040	3.037	0	2.640	85.112	408.094
710 Protección Social	491.194	186.589	24.725	22.627.723	7.325.985	15.714	443.353	1.970.590	33.085.872
7101 Enfermedad e Incapacidad	0	0	0	49	246.838	0	0	0	246.887
7102 Edad Avanzada	86.474	95.439	24.725	1.630.606	6.965.337	2.427	1.657	0	8.806.665
7104 Familia e Hijos	112.299	30.044	0	17.363.949	13.405	0	2.271	0	17.521.968
7105 Desempleo	9.118	2.172	0	272.274	0	0	94	0	283.658
7106 Vivienda	97.419	10.560	0	0	1.205	12.218	435.409	1.851.001	2.407.812
7107 Exclusión Social	29.423	5.281	0	203.485	112	401	224	72.920	311.846
7108 Investigación y Desarrollo relacionados con Protección Social	37.442	6.343	0	48.977	461	16	1.008	0	94.247
7109 Protección Social n.e.p.	119.019	36.750	0	3.108.383	98.627	652	2.690	46.669	3.412.788

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS¹: 2012-2021**Clasificación por tipo de impuesto**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. IMPUESTOS A LA RENTA	9.506.921	9.074.479	9.280.179	11.694.613	11.432.248	12.502.020	14.380.856	14.232.826	12.520.385	18.841.749
Declaración Anual ^{2,3,4}	-69.809	-743.906	-1.268.674	-650.606	-867.278	-974.089	-669.315	-797.250	-1.948.843	-401.014
Declaración y Pago Mensual ³	3.157.685	3.453.434	3.725.530	4.898.247	4.814.532	5.463.380	5.841.360	5.110.737	6.097.163	7.839.783
Pagos Provisionales Mensuales	6.419.045	6.364.951	6.823.323	7.446.972	7.484.993	8.012.730	9.208.811	9.919.338	8.372.065	11.402.980
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	10.447.374	11.170.794	12.133.710	13.273.958	14.073.050	15.069.540	16.211.646	16.348.944	15.963.032	22.785.935
I.V.A. Declarado ⁵	16.212.385	17.168.775	18.425.683	19.729.838	20.196.246	21.162.615	22.834.272	24.079.793	24.260.708	31.514.588
Crédito Especial Empresas Constructoras	-314.084	-329.976	-350.916	-395.198	-432.415	-342.328	-390.788	-415.812	-314.552	-378.316
Devoluciones ⁴	-5.450.927	-5.668.005	-5.941.057	-6.060.683	-5.690.781	-5.750.748	-6.231.838	-7.315.038	-7.983.124	-8.350.337
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	1.892.713	1.987.475	2.224.209	2.379.386	2.521.070	2.620.006	2.728.472	2.802.130	2.854.866	2.718.807
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	783.995	815.991	856.595	982.609	1.009.034	978.696	981.456	973.335	1.021.917	1.201.968
Combustibles ⁶	1.108.718	1.171.483	1.361.724	1.388.218	1.502.039	1.629.561	1.727.392	1.811.132	1.799.846	1.507.872
Derechos de Extracción Ley de Pesca	0	0	5.890	8.558	9.998	11.749	19.623	17.662	33.104	8.967
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURIDICOS	324.669	247.373	273.559	272.118	459.834	518.645	587.721	672.555	354.171	590.816
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁷	314.441	303.393	337.839	343.491	308.871	321.156	347.555	331.846	294.204	468.128
6. OTROS⁸	283.912	169.529	235.560	-285.750	203.093	-277.300	47.808	190.922	315.827	-121.669
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	22.770.030	22.953.043	24.485.056	27.677.816	28.998.167	30.754.067	34.304.059	34.579.222	32.302.484	45.283.765

Notas:

- 1 La Resolución Ex. N°44 de abril de 2006 del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- 2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 3 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 4 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- 5 y 6 Estos créditos están establecidos en la Ley N°18.502, art. 7°, y en la Ley N°19.764, art. 2°. El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de octubre de 2004, por cuanto hasta septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.
- 5 y 7 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N°18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
- 8 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS¹: 2012-2021**Clasificación por tipo de impuesto**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. IMPUESTOS A LA RENTA	12.612.530	11.827.966	11.586.023	13.992.881	13.179.273	14.105.434	15.839.075	15.329.585	13.087.171	18.841.749
Declaración Anual ^{2,3,4}	-92.613	-969.631	-1.583.901	-778.466	-999.811	-1.099.019	-737.184	-858.685	-2.037.066	-401.014
Declaración y Pago Mensual ³	4.189.200	4.501.316	4.651.211	5.860.868	5.550.268	6.164.071	6.433.674	5.504.563	6.373.176	7.839.783
Pagos Provisionales Mensuales	8.515.943	8.296.281	8.518.713	8.910.478	8.628.816	9.040.382	10.142.585	10.683.707	8.751.061	11.402.980
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	13.860.199	14.560.370	15.148.570	15.882.604	16.223.632	17.002.244	17.855.507	17.608.769	16.685.663	22.785.935
I.V.A. Declarado ⁵	21.508.456	22.378.330	23.003.908	23.607.218	23.282.547	23.876.771	25.149.667	25.935.346	25.358.967	31.514.588
Crédito Especial Empresas Constructoras	-416.686	-430.102	-438.108	-472.863	-498.494	-386.232	-430.414	-447.854	-328.792	-378.316
Devoluciones ⁴	-7.231.572	-7.387.859	-7.417.230	-7.251.751	-6.560.421	-6.488.295	-6.863.747	-7.878.723	-8.344.512	-8.350.337
3. IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	2.511.002	2.590.538	2.776.857	2.846.991	2.906.329	2.956.028	3.005.139	3.018.057	2.984.103	2.718.807
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	1.040.102	1.063.589	1.069.433	1.175.715	1.163.230	1.104.216	1.080.976	1.048.339	1.068.178	1.201.968
Combustibles ⁶	1.470.900	1.526.949	1.700.071	1.661.036	1.731.574	1.838.556	1.902.550	1.950.695	1.881.323	1.507.872
Derechos de Extracción Ley de Pesca	0	0	7.353	10.240	11.526	13.255	21.613	19.023	34.602	8.967
4. IMPUESTOS A LOS ACTOS JURIDICOS	430.728	322.434	341.530	325.595	530.104	585.163	647.316	724.381	370.204	590.816
5. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR⁷	417.159	395.452	421.782	410.996	356.072	362.345	382.797	357.417	307.522	468.128
6. OTROS⁸	376.657	220.969	294.090	-341.907	234.129	-312.864	52.656	205.634	330.124	-121.669
INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS	30.208.276	29.917.729	30.568.851	33.117.161	33.429.538	34.698.350	37.782.491	37.243.845	33.764.787	45.283.765

Notas:

- 1 La Resolución Ex. N°44 de abril de 2006 del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar sus contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- 2 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 3 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 4 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.
- 5 y 6 Estos créditos están establecidos en la Ley N°18.502, art. 7°, y en la Ley N°19.764, art. 2°. El primero se refiere al uso no automotriz del combustible y el segundo a la recuperación parcial del impuesto soportado por las empresas de transporte de carga. Respecto de este último, se dispone de información sólo a contar de octubre de 2004, por cuanto hasta septiembre de ese año el código de declaración de este crédito tenía usos múltiples.
- 5 y 7 El crédito por el impuesto que afecta la importación de mercancías a las Zonas Francas de Extensión y que se aplica a IVA, se ha reclasificado desde IVA hacia impuestos al Comercio Exterior. El impuesto aludido está establecido en la Ley N°18.211, art.11 y el crédito, en el art.24 de la Ley N°19.420.
- 8 Los Reintegros de Devoluciones de Renta e IVA se ha reclasificado desde Otros hacia las respectivas Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA¹: 2012-2021

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL	-69.809	-743.906	-1.268.674	-650.606	-867.278	-974.089	-669.315	-797.250	-1.948.843	-401.014
Impuestos²	7.238.522	6.200.912	6.737.355	7.555.764	7.559.898	8.179.108	8.899.011	10.486.820	10.531.818	9.154.781
Primera Categoría	6.092.706	5.503.321	5.868.229	6.698.303	7.182.803	7.390.778	8.040.932	9.472.953	9.419.061	7.587.923
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	58.531	11.371	11.763	14.978	17.112	20.685	21.620	22.030	27.288	25.038
Global Complementario ³	-43.327	-29.170	-45.555	-61.210	-234.267	28.414	-160.206	-92.208	119.514	610.278
Adicional	572.506	230.144	449.907	438.226	274.466	280.417	424.243	525.063	356.202	283.950
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	80.088	125.114	100.851	128.928	88.361	193.060	184.442	122.058	203.418	249.073
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	45.793	60.372	85.891	117.556	140.829	177.919	241.600	209.422	158.748	79.314
Término de Giro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Específico a la Actividad Minera	432.225	299.761	266.269	218.983	90.595	87.836	146.379	227.503	247.587	319.204
Sistemas de Pago	-7.308.331	-6.944.818	-8.006.030	-8.206.370	-8.427.176	-9.153.197	-9.568.326	-11.284.070	-12.480.662	-9.555.795
Créditos³	-7.601.807	-7.416.070	-7.912.453	-8.563.360	-9.118.570	-9.046.739	-9.275.166	-10.963.059	-12.086.361	-9.683.370
Pagos Provisionales y Retenciones	-6.983.810	-6.721.780	-7.014.750	-7.579.721	-8.047.187	-7.903.795	-8.199.984	-9.652.783	-10.938.052	-8.409.150
Gastos de Capacitación	-113.947	-122.865	-133.783	-126.894	-133.585	-140.643	-153.589	-162.181	-169.048	-131.657
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorbida	-343.342	-367.740	-423.345	-534.199	-478.121	-570.111	-365.398	-424.707	-538.840	-611.707
Crédito Empresas Constructoras	-29.080	-36.845	-38.488	-31.833	-31.707	-53.431	-85.282	-98.375	-115.896	-121.215
Resto	-131.628	-166.839	-302.086	-290.713	-427.970	-378.759	-470.912	-625.013	-324.526	-409.640
Devoluciones Pendientes⁴	302.364	490.301	-94.530	401.832	752.190	-24.833	-210.505	-236.453	-245.472	185.135
Reajuste de Pagos²	17.415	10.278	33.539	13.394	27.499	26.824	24.283	16.240	48.344	46.683
Operaciones Pendientes Formulario 22	-26.303	-29.328	-32.586	-58.236	-88.295	-108.449	-106.938	-100.798	-197.173	-104.243
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL²	3.157.685	3.453.434	3.725.530	4.898.247	4.814.532	5.463.380	5.841.360	5.110.737	6.097.163	7.839.783
Primera Categoría	54.799	76.070	97.121	1.029.206	899.811	1.286.712	399.717	92.390	942.615	1.813.634
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	1.859.144	1.970.329	2.128.582	2.335.142	2.441.137	2.565.010	2.826.585	2.993.764	3.023.889	3.417.613
Global Complementario	19.272	11.643	19.505	24.452	20.903	22.081	13.416	13.946	13.037	10.626
Adicional	1.178.917	1.337.721	1.454.847	1.429.758	1.331.564	1.453.577	2.127.948	1.902.585	2.063.149	2.534.906
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	4	-894	0	3.424	2	-2	0	-3	-2	0
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	27.407	47.194	-3.111	29.224	87.950	104.001	83.009	75.756	43.454	46.740
Término de Giro	18.143	11.371	28.585	47.040	33.166	32.001	390.684	32.298	11.013	16.269
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	1	7	-4
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	6.419.045	6.364.951	6.823.323	7.446.972	7.484.993	8.012.730	9.208.811	9.919.338	8.372.065	11.402.980
IMPUESTOS A LA RENTA	9.506.921	9.074.479	9.280.179	11.694.613	11.432.248	12.502.020	14.380.856	14.232.826	12.520.385	18.841.749

Notas:

- La Resolución Ex. N°44 de abril de 2006 del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

IMPUESTOS A LA RENTA¹: 2012-2021

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN ANUAL	-92.613	-969.631	-1.583.901	-778.466	-999.811	-1.099.019	-737.184	-858.685	-2.037.066	-401.014
Impuestos²	9.603.118	8.082.467	8.411.384	9.040.650	8.715.169	9.228.098	9.801.370	11.294.918	11.008.584	9.154.781
Primera Categoría	8.082.999	7.173.204	7.326.307	8.014.678	8.280.447	8.338.663	8.856.282	10.202.924	9.845.453	7.587.923
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	77.652	14.821	14.686	17.922	19.727	23.337	23.812	23.727	28.523	25.038
Global Complementario ³	-57.480	-38.021	-56.874	-73.239	-270.067	32.058	-176.450	-99.313	124.924	610.278
Adicional	759.526	299.977	561.695	524.348	316.409	316.381	467.261	565.524	372.327	283.950
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	106.250	163.077	125.909	154.265	101.863	217.820	203.145	131.463	212.626	249.073
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	60.752	78.691	107.233	140.658	162.350	200.737	266.099	225.560	165.935	79.314
Término de Giro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Específico a la Actividad Minera	573.420	390.718	332.429	262.018	104.440	99.101	161.222	245.034	258.795	319.204
Sistemas de Pago	-9.695.731	-9.052.098	-9.995.286	-9.819.116	-9.714.980	-10.327.117	-10.538.554	-12.153.603	-13.045.650	-9.555.795
Créditos³	-10.085.077	-9.666.342	-9.878.458	-10.246.263	-10.512.030	-10.207.005	-10.215.668	-11.807.856	-12.633.500	-9.683.370
Pagos Provisionales y Retenciones	-9.265.200	-8.761.383	-8.757.704	-9.069.316	-9.276.922	-8.917.476	-9.031.463	-10.396.612	-11.433.207	-8.409.150
Gastos de Capacitación	-151.169	-160.147	-167.024	-151.832	-153.999	-158.681	-169.163	-174.678	-176.701	-131.657
Pagos Prov. por Imp. Pr. Categ. Utilidades Absorbida	-455.501	-479.324	-528.533	-639.181	-551.186	-643.229	-402.449	-457.434	-563.233	-611.707
Crédito Empresas Constructoras	-38.580	-48.025	-48.051	-38.089	-36.552	-60.284	-93.930	-105.956	-121.142	-121.215
Resto	-174.627	-217.463	-377.145	-347.845	-493.370	-427.335	-518.663	-673.176	-339.216	-409.640
Devoluciones Pendientes⁴	401.137	639.074	-118.018	480.801	867.136	-28.018	-231.850	-254.674	-256.584	185.135
Reajuste de Pagos²	23.104	13.397	41.872	16.027	31.701	30.265	26.746	17.492	50.533	46.683
Operaciones Pendientes Formulario 22	-34.895	-38.227	-40.682	-69.681	-101.787	-122.358	-117.782	-108.565	-206.099	-104.243
2. IMPUESTOS A LA RENTA DECLARACIÓN Y PAGO MENSUAL²	4.189.200	4.501.316	4.651.211	5.860.868	5.550.268	6.164.071	6.433.674	5.504.563	6.373.176	7.839.783
Primera Categoría	72.700	99.152	121.252	1.231.470	1.037.316	1.451.736	440.248	99.510	985.287	1.813.634
Segunda Categoría, Sueldos, Salarios y Pensiones	2.466.467	2.568.189	2.657.471	2.794.053	2.814.181	2.893.978	3.113.201	3.224.459	3.160.778	3.417.613
Global Complementario	25.567	15.176	24.352	29.258	24.097	24.913	14.777	15.021	13.627	10.626
Adicional	1.564.031	1.743.628	1.816.333	1.710.739	1.535.048	1.640.001	2.343.722	2.049.195	2.156.546	2.534.906
Tasa 40% D.L. N° 2.398 de 1978	5	-1.165	0	4.097	2	-3	0	-3	-2	0
Artículo 21 Ley de Impuesto a la Renta	36.360	61.515	-3.885	34.967	101.390	117.340	91.426	81.594	45.421	46.740
Término de Giro	24.070	14.821	35.688	56.285	38.235	36.105	430.299	34.787	11.512	16.269
Tasa 8% Art.6° Transitorio Ley N° 18.985	0	0	0	0	0	0	0	1	7	-4
3. PAGOS PROVISIONALES MENSUALES	8.515.943	8.296.281	8.518.713	8.910.478	8.628.816	9.040.382	10.142.585	10.683.707	8.751.061	11.402.980
IMPUESTOS A LA RENTA	12.612.530	11.827.966	11.586.023	13.992.881	13.179.273	14.105.434	15.839.075	15.329.585	13.087.171	18.841.749

Notas:

- 1 La Resolución Ex. N°44 de abril de 2006 del Servicio de Impuestos Internos, permite a los contribuyentes autorizados u obligados a llevar su contabilidad en dólares, efectuar las declaraciones y pagos de los impuestos en dicha moneda. A diciembre de 2006, treinta y cuatro contribuyentes se habían incorporado a esta modalidad de cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por esta razón, la Dirección de Presupuestos ha procedido a corregir sus estadísticas, incorporando a partir de este momento el procedimiento de consolidación de ambas monedas para cada concepto de impuestos que se informa y no sólo para el total de los ingresos.
- 2 En Impuestos a la Renta, se procedió a clasificar como Declaración y Pago Mensual todos los giros y/o pagos provenientes de formularios distintos al Formulario 22, de Declaración Anual.
- 3 Las instrucciones para el llenado del formulario 22 de Declaración Anual de Renta, contemplan la aplicación de los créditos de Impuestos de Primera Categoría, Segunda Categoría, por Ahorro, Adquisición de Viviendas nuevas (Ley N°19.622) e Inversiones, sólo hasta la concurrencia del Impuesto Global Complementario determinado, dando origen a un remanente con derecho a devolución, que es imputado a la declaración en su conjunto. La agrupación que se presenta corrige el impuesto y los créditos así informados, mostrando de esta forma un concepto de Impuesto Global Complementario Neto y un Total de Créditos Imputados que excluye los montos que en virtud de las instrucciones descritas no alcanzan a ser descontados del impuesto señalado.
- 4 De las Devoluciones se descontaron los ingresos por Reintegro de Devoluciones.

II. Gobierno General

Los cuadros estadísticos que se presentan en esta sección se basan en antecedentes obtenidos del Informe del Estado de Operaciones del Gobierno General Trimestral, cuarto trimestre 2021:

http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-25270.html#recuadros_articulo_5517_group_pvid_25771_0



ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2012-2021

Moneda Nacional
Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	4.022.290	4.361.420	5.089.627	5.666.435	6.351.539	6.852.511	7.588.673	8.113.759	8.243.641	9.042.237
Ingresos tributarios netos	1.849.784	1.966.335	2.202.219	2.458.324	2.677.400	2.866.277	3.186.469	3.401.392	3.395.770	3.753.100
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	1.485.131	1.633.777	2.000.062	2.184.721	2.517.195	2.694.643	2.941.178	3.132.048	3.150.104	3.267.381
Rentas de la propiedad	18.308	17.256	19.043	20.946	25.585	28.387	32.352	35.955	28.822	28.788
Ingresos de operación	463.754	528.552	624.066	712.658	802.358	895.809	1.004.364	1.094.013	1.269.701	1.472.661
Otros ingresos	205.312	215.501	244.238	289.786	329.001	367.396	424.311	450.350	399.243	520.307
GASTOS	3.618.614	3.971.944	4.702.838	5.312.316	6.025.827	6.497.215	7.180.700	7.791.094	7.849.752	8.470.335
Personal	2.002.000	2.233.510	2.563.007	2.898.096	3.257.718	3.641.284	3.975.046	4.333.795	4.466.469	4.739.496
Bienes y servicios de consumo y producción	1.074.969	1.124.556	1.289.624	1.447.523	1.629.847	1.691.278	1.855.760	1.949.868	1.809.102	1.941.072
Consumo de Capital Fijo ²	144.733	171.399	216.699	256.208	302.896	330.525	398.042	431.463	431.254	463.893
Intereses	949	1.266	1.587	1.053	1.033	1.200	1.349	1.606	1.386	1.313
Subsidios y donaciones ¹	307.537	357.160	552.435	640.364	715.100	763.526	837.985	936.433	1.016.694	1.147.064
Prestaciones previsionales	66.253	55.993	56.670	41.101	87.223	20.847	41.421	67.718	68.685	105.146
Otros	22.173	28.059	22.817	27.972	32.009	48.555	71.097	70.211	56.162	72.352
RESULTADO OPERATIVO NETO	403.676	389.476	386.789	354.119	325.712	355.296	407.973	322.665	393.889	571.902
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	244.479	211.466	189.741	256.399	219.024	119.473	62.482	40.571	29.012	74.088
Venta de activos físicos	7.979	10.967	19.639	6.238	13.686	29.876	13.327	24.725	13.172	5.403
Inversión	389.456	378.885	408.764	499.689	520.710	461.328	455.998	476.971	455.555	525.388
Transferencias de Capital	7.734	14.947	17.315	19.156	14.897	18.545	17.853	19.788	17.882	17.997
Consumo de Capital Fijo ²	144.733	171.399	216.699	256.208	302.896	330.525	398.042	431.463	431.254	463.893
TOTAL INGRESOS⁴	4.030.269	4.372.387	5.109.266	5.672.672	6.365.225	6.882.387	7.602.000	8.138.484	8.256.813	9.047.640
TOTAL GASTOS⁵	3.871.072	4.194.376	4.912.218	5.574.953	6.258.537	6.646.564	7.256.509	7.856.391	7.891.936	8.549.826
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	159.198	178.010	197.048	97.719	106.688	235.824	345.491	282.093	364.877	497.813

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2012-2021

Moneda Nacional
Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	73.055	100.370	96.767	-7.925	5.457	106.821	188.530	133.521	205.396	339.727
Préstamos	-290.068	-314.526	-345.472	-366.259	-336.183	-341.606	-396.159	-458.860	-532.339	-618.236
Otorgamiento de préstamos	1.722	502	937	1.109	1.246	1.758	1.858	1.064	3.146	823
Recuperación de préstamos	291.790	315.027	346.409	367.367	337.429	343.364	398.017	459.925	535.485	619.059
Títulos y valores	-1.918	1.168	-511	-28	-29	-202	523	-609	-15	-20
Inversión financiera	13	1.191	471	5	52	46	621	38	144	10
Venta de activos financieros	1.931	23	982	33	82	248	98	648	159	30
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	365.040	413.728	442.750	358.362	341.670	448.628	584.167	592.990	737.750	957.983
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-86.143	-77.640	-100.281	-105.644	-101.230	-129.003	-156.961	-148.573	-159.481	-158.087
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	-86.143	-77.640	-100.281	-105.644	-101.230	-129.003	-156.961	-148.573	-159.481	-158.087
Endeudamiento	2.073	20.818	13.999	9.329	19.743	27.890	18.594	15.584	12.277	16.855
Amortizaciones	88.216	98.458	114.280	114.973	120.974	156.893	175.555	164.157	171.758	174.942
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	159.198	178.010	197.048	97.719	106.688	235.824	345.491	282.093	364.877	497.813

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 La información que se presenta para 2021 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2012-2021

Moneda Nacional
Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	5.336.245	5.684.814	6.354.246	6.780.023	7.322.153	7.731.362	8.358.164	8.738.993	8.616.823	9.042.237
Ingresos tributarios netos	2.454.050	2.562.983	2.749.404	2.941.443	3.086.548	3.233.884	3.509.576	3.663.498	3.549.493	3.753.100
Cobre bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imposiciones previsionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones ¹	1.970.277	2.129.517	2.497.017	2.614.071	2.901.862	3.040.238	3.239.413	3.373.399	3.292.707	3.267.381
Rentas de la propiedad	24.289	22.492	23.774	25.062	29.495	32.028	35.632	38.726	30.127	28.788
Ingresos de operación	615.248	688.932	779.127	852.712	924.971	1.010.699	1.106.207	1.178.316	1.327.179	1.472.661
Otros ingresos	272.382	280.891	304.924	346.736	379.277	414.515	467.336	485.053	417.317	520.307
GASTOS	4.800.701	5.177.158	5.871.351	6.356.312	6.946.667	7.330.498	7.908.822	8.391.464	8.205.103	8.470.335
Personal	2.655.990	2.911.229	3.199.837	3.467.640	3.755.548	4.108.287	4.378.116	4.667.750	4.668.662	4.739.496
Bienes y servicios de consumo y producción	1.426.127	1.465.782	1.610.057	1.731.996	1.878.914	1.908.189	2.043.934	2.100.122	1.890.998	1.941.072
Consumo de Capital Fijo ²	192.013	223.408	270.542	306.559	349.184	372.915	438.403	464.711	450.776	463.893
Intereses	1.259	1.651	1.981	1.260	1.191	1.354	1.486	1.730	1.449	1.313
Subsidios y donaciones ¹	408.000	465.534	689.699	766.210	824.378	861.450	922.957	1.008.593	1.062.718	1.147.064
Prestaciones previsionales	87.896	72.983	70.751	49.178	100.552	23.521	45.621	72.936	71.795	105.146
Otros	29.416	36.573	28.486	33.469	36.900	54.782	78.306	75.622	58.705	72.352
RESULTADO OPERATIVO NETO	535.544	507.656	482.894	423.711	375.486	400.864	449.342	347.529	411.720	571.902
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	324.342	275.631	236.886	306.788	252.495	134.795	68.818	43.698	30.325	74.088
Venta de activos físicos	10.585	14.295	24.518	7.463	15.778	33.708	14.679	26.630	13.768	5.403
Inversión	516.679	493.851	510.329	597.889	600.283	520.495	502.236	513.726	476.177	525.388
Transferencias de Capital	10.261	19.483	21.617	22.921	17.173	20.924	19.663	21.313	18.692	17.997
Consumo de Capital Fijo ²	192.013	223.408	270.542	306.559	349.184	372.915	438.403	464.711	450.776	463.893
TOTAL INGRESOS⁴	5.346.830	5.699.108	6.378.764	6.787.487	7.337.931	7.765.070	8.372.843	8.765.623	8.630.591	9.047.640
TOTAL GASTOS⁵	5.135.628	5.467.084	6.132.756	6.670.563	7.214.939	7.499.002	7.992.319	8.461.792	8.249.196	8.549.826
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	211.202	232.024	246.008	116.923	122.991	266.069	380.524	303.831	381.395	497.813

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2012-2021

Moneda Nacional
Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	96.919	130.826	120.811	-9.482	6.291	120.521	207.647	143.810	214.694	339.727
Préstamos	-384.823	-409.963	-431.312	-438.237	-387.557	-385.417	-436.330	-494.219	-556.438	-618.236
Otorgamiento de préstamos	2.285	654	1.170	1.327	1.436	1.983	2.046	1.146	3.288	823
Recuperación de préstamos	387.108	410.617	432.481	439.564	388.993	387.401	438.376	495.366	559.726	619.059
Títulos y valores	-2.545	1.522	-637	-34	-34	-227	576	-656	-16	-20
Inversión financiera	18	1.553	588	6	60	52	684	41	150	10
Venta de activos financieros	2.562	30	1.226	40	94	280	108	698	166	30
Operaciones de cambio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caja	484.287	539.266	552.760	428.789	393.883	506.165	643.401	638.685	771.147	957.983
Fondos Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-114.283	-101.199	-125.197	-126.405	-116.700	-145.548	-172.877	-160.021	-166.701	-158.087
Endeudamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Endeudamiento Interno Neto	-114.283	-101.199	-125.197	-126.405	-116.700	-145.548	-172.877	-160.021	-166.701	-158.087
Endeudamiento	2.750	27.135	17.478	11.163	22.760	31.467	20.479	16.785	12.833	16.855
Amortizaciones	117.034	128.333	142.675	137.568	139.460	177.015	193.356	176.807	179.533	174.942
Bono de Reconocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO	211.202	232.024	246.008	116.923	122.991	266.069	380.524	303.831	381.395	497.813

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 La información que se presenta para 2021 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2012-2021

Moneda Nacional
Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	3,1	3,2	3,4	3,6	3,8	3,8	4,0	4,1	4,1	3,8
Ingresos tributarios netos	1,4	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,6
Cobre bruto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Imposiciones previsionales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Donaciones ¹	1,1	1,2	1,4	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6	1,4
Rentas de la propiedad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ingresos de operación	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6
Otros ingresos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
GASTOS	2,8	2,9	3,2	3,3	3,6	3,6	3,8	4,0	3,9	3,5
Personal	1,5	1,6	1,7	1,8	1,9	2,0	2,1	2,2	2,2	2,0
Bienes y servicios de consumo y producción	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9	1,0	1,0	0,9	0,8
Consumo de Capital Fijo ²	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Subsidios y donaciones ¹	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5
Prestaciones previsionales	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RESULTADO OPERATIVO NETO	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo ²	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
TOTAL INGRESOS⁴	3,1	3,2	3,5	3,6	3,8	3,8	4,0	4,2	4,1	3,8
TOTAL GASTOS⁵	3,0	3,1	3,3	3,5	3,7	3,7	3,8	4,0	3,9	3,6
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2

ESTADO DE OPERACIONES DE MUNICIPALIDADES: 2012-2021

Moneda Nacional
Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Préstamos	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,3	-0,3
Otorgamiento de préstamos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Recuperación de préstamos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3
Títulos y valores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión financiera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Venta de activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Caja	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4
Fondos Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Endeudamiento Externo Neto	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Endeudamiento Interno Neto	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Endeudamiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortizaciones	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Bono de Reconocimiento	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FINANCIAMIENTO	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.

3 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

4 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

5 La información que se presenta para 2021 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	30.897.002	31.090.822	33.076.348	36.387.200	38.319.772	41.000.515	45.717.150	46.471.544	44.263.247	62.468.768
Ingresos tributarios netos	24.619.814	24.919.377	26.687.275	30.136.140	31.675.566	33.620.344	37.490.528	37.980.615	35.698.254	49.036.865
Cobre bruto	1.963.870	1.412.718	1.353.643	703.710	599.723	898.900	1.117.592	710.875	1.019.268	4.404.895
Imposiciones previsionales	1.802.468	1.968.973	2.110.088	2.252.489	2.441.419	2.627.558	2.786.173	2.994.906	3.104.866	2.815.090
Donaciones ¹	126.799	88.029	65.479	108.582	120.756	107.061	112.158	154.192	357.807	324.538
Rentas de la propiedad	622.784	689.840	696.627	708.754	788.129	814.416	913.156	1.126.776	891.185	569.751
Ingresos de operación	702.987	725.984	795.151	880.016	947.565	998.130	1.052.031	1.120.154	838.930	1.355.474
Otros ingresos	1.058.280	1.285.901	1.368.085	1.597.508	1.746.614	1.934.105	2.245.513	2.384.027	2.352.936	3.962.155
GASTOS	25.279.246	27.400.421	30.356.729	34.017.159	37.280.717	40.362.709	43.077.268	46.093.081	53.668.415	74.373.057
Personal	7.411.666	8.127.753	9.073.963	10.106.867	11.183.888	12.218.298	13.219.864	14.136.779	15.082.294	16.399.028
Bienes y servicios de consumo y producción	3.286.044	3.543.812	4.025.598	4.520.721	4.897.089	5.201.021	5.532.936	5.815.778	6.178.790	6.726.483
Consumo de Capital Fijo ²	1.008.138	1.156.869	1.288.813	1.460.694	1.585.746	1.671.978	1.783.820	1.956.454	2.153.699	2.168.333
Intereses	765.192	800.986	909.639	1.053.289	1.266.174	1.460.018	1.614.639	1.812.036	1.938.521	2.059.196
Subsidios y donaciones ¹	7.278.672	8.083.210	8.917.615	10.251.563	11.430.160	12.424.999	13.139.263	14.308.008	19.243.492	37.390.546
Prestaciones previsionales ³	5.449.097	5.632.296	6.078.734	6.536.005	6.818.555	7.254.640	7.611.330	7.893.411	8.900.508	9.403.890
Otros	80.437	55.495	62.366	88.021	99.105	131.754	175.417	170.615	171.112	225.580
RESULTADO OPERATIVO NETO	5.617.756	3.690.401	2.719.619	2.370.041	1.039.055	637.806	2.639.882	378.462	-9.405.168	-11.904.290
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.730.891	4.336.130	4.933.518	5.682.900	5.529.236	5.349.361	5.447.728	5.717.472	4.872.877	6.095.563
Venta de activos físicos	42.121	56.533	52.754	48.518	50.439	46.101	25.209	36.192	27.859	16.506
Inversión	3.500.534	3.439.097	3.861.827	4.385.112	4.325.208	4.326.857	4.338.589	4.508.114	4.042.564	4.820.424
Transferencias de Capital	2.280.616	2.110.434	2.413.259	2.807.001	2.840.213	2.740.582	2.918.168	3.202.005	3.011.870	3.459.978
Consumo de Capital Fijo ²	1.008.138	1.156.869	1.288.813	1.460.694	1.585.746	1.671.978	1.783.820	1.956.454	2.153.699	2.168.333
TOTAL INGRESOS⁴	30.939.123	31.147.355	33.129.102	36.435.718	38.370.211	41.046.616	45.742.359	46.507.735	44.291.106	62.485.274
TOTAL GASTOS⁵	30.052.258	31.793.084	35.343.001	39.748.577	42.860.392	45.758.171	48.550.205	51.846.746	58.569.151	80.485.126
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	886.865	-645.729	-2.213.898	-3.312.859	-4.490.181	-4.711.555	-2.807.846	-5.339.010	-14.278.044	-17.999.853

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.361.849	-539.948	343.564	-377.030	1.037.396	752.128	205.130	-1.131.884	-6.189.912	-3.621.179
Préstamos	-336.163	-503.995	-429.531	-320.023	-478.616	-154.911	-335.204	-716.003	198.185	-363.077
Otorgamiento de préstamos	220.786	188.247	206.097	404.042	327.954	777.101	820.683	983.571	2.188.236	1.930.729
Recuperación de préstamos	556.949	692.242	635.628	724.065	806.570	932.012	1.155.887	1.699.574	1.990.051	2.293.806
Títulos y valores	979.283	191.231	1.610.142	-586.733	1.560.496	708.851	306.259	-1.258.783	-6.170.963	-4.879.401
Inversión financiera	6.311.841	5.649.011	5.747.643	4.999.023	6.039.383	5.627.311	4.605.239	5.134.425	8.510.593	5.429.443
Venta de activos financieros	5.332.558	5.457.780	4.137.501	5.585.755	4.478.887	4.918.460	4.298.980	6.393.208	14.681.557	10.308.844
Operaciones de cambio	-16.399	-16.008	-6.461	-21.029	-16.938	16.398	7.367	-2.801	20.352	143.962
Caja	736.123	-211.176	-830.586	550.754	-27.547	181.790	226.707	845.704	-237.485	1.477.337
Fondos Especiales ⁶	-998	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-998	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	474.985	105.781	2.557.462	2.935.829	5.527.577	5.463.683	3.012.976	4.207.126	8.088.133	14.378.674
Endeudamiento Externo Neto	326.174	-448.604	873.992	846.157	1.403.369	1.414.619	1.268.794	1.001.038	3.551.266	11.645.466
Endeudamiento	729.635	4.228	1.270.979	950.702	1.945.463	1.701.995	1.929.549	1.750.959	4.942.551	12.058.392
Amortizaciones	403.460	452.832	396.987	104.545	542.094	287.376	660.755	749.921	1.391.285	412.926
Endeudamiento Interno Neto	975.871	1.394.797	2.474.096	2.832.705	4.832.203	4.684.521	2.315.894	3.673.538	4.933.414	3.063.993
Endeudamiento	1.678.236	2.230.091	3.732.527	4.662.713	18.025.652	6.558.943	8.069.412	7.281.064	12.955.223	10.961.669
Amortizaciones	702.365	835.294	1.258.432	1.830.008	13.193.449	1.874.422	5.753.517	3.607.526	8.021.809	7.897.676
Bono de Reconocimiento	-827.060	-840.412	-790.625	-743.033	-707.996	-635.457	-571.712	-467.450	-396.547	-330.786
FINANCIAMIENTO	886.864	-645.729	-2.213.898	-3.312.859	-4.490.181	-4.711.555	-2.807.846	-5.339.010	-14.278.044	-17.999.853

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.

7 La información que se presenta para 2021 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	40.990.072	40.524.771	41.294.819	43.538.144	44.175.630	46.258.929	50.352.869	50.052.570	46.267.002	62.468.768
Ingresos tributarios netos	32.662.327	32.480.713	33.318.255	36.058.604	36.516.086	37.932.234	41.292.067	40.907.343	37.314.280	49.036.865
Cobre bruto	2.605.404	1.841.382	1.689.983	842.006	691.370	1.014.186	1.230.915	765.654	1.065.410	4.404.895
Imposiciones previsionales	2.391.277	2.566.422	2.634.380	2.695.157	2.814.506	2.964.549	3.068.691	3.225.689	3.245.421	2.815.090
Donaciones ¹	168.220	114.740	81.749	129.921	139.209	120.792	123.531	166.074	374.004	324.538
Rentas de la propiedad	826.228	899.160	869.718	848.041	908.568	918.867	1.005.750	1.213.603	931.528	569.751
Ingresos de operación	932.631	946.271	992.722	1.052.960	1.092.367	1.126.143	1.158.707	1.206.471	876.908	1.355.474
Otros ingresos	1.403.987	1.676.084	1.708.013	1.911.456	2.013.524	2.182.159	2.473.208	2.567.736	2.459.451	3.962.155
GASTOS	33.537.174	35.714.585	37.899.457	40.702.334	42.977.791	45.539.324	47.445.303	49.644.944	56.097.933	74.373.057
Personal	9.832.822	10.593.972	11.328.568	12.093.105	12.892.961	13.785.324	14.560.358	15.226.138	15.765.055	16.399.028
Bienes y servicios de consumo y producción	4.359.490	4.619.118	5.025.838	5.409.150	5.645.440	5.868.065	6.093.976	6.263.933	6.458.497	6.726.483
Consumo de Capital Fijo ²	1.337.465	1.507.900	1.609.045	1.747.755	1.828.073	1.886.413	1.964.699	2.107.216	2.251.194	2.168.333
Intereses	1.015.156	1.044.031	1.135.657	1.260.285	1.459.665	1.647.269	1.778.363	1.951.668	2.026.276	2.059.196
Subsidios y donaciones ¹	9.656.383	10.535.914	11.133.372	12.266.237	13.176.866	14.018.535	14.471.584	15.410.561	20.114.626	37.390.546
Prestaciones previsionales ³	7.229.144	7.341.315	7.589.115	7.820.485	7.860.536	8.185.065	8.383.119	8.501.665	9.303.426	9.403.890
Otros	106.713	72.333	77.862	105.319	114.250	148.652	193.204	183.762	178.858	225.580
RESULTADO OPERATIVO NETO	7.452.899	4.810.186	3.395.362	2.835.810	1.197.838	719.606	2.907.566	407.626	-9.830.931	-11.904.290
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.276.323	5.651.850	6.159.348	6.799.725	6.374.189	6.035.429	6.000.128	6.158.052	5.093.467	6.095.563
Venta de activos físicos	55.880	73.687	65.862	58.053	58.147	52.014	27.766	38.980	29.120	16.506
Inversión	4.644.048	4.482.630	4.821.374	5.246.890	4.986.168	4.881.787	4.778.522	4.855.502	4.225.567	4.820.424
Transferencias de Capital	3.025.620	2.750.808	3.012.880	3.358.643	3.274.241	3.092.068	3.214.070	3.448.746	3.148.214	3.459.978
Consumo de Capital Fijo ²	1.337.465	1.507.900	1.609.045	1.747.755	1.828.073	1.886.413	1.964.699	2.107.216	2.251.194	2.168.333
TOTAL INGRESOS⁴	41.045.953	40.598.457	41.360.681	43.596.197	44.233.777	46.310.943	50.380.634	50.091.551	46.296.123	62.485.274
TOTAL GASTOS⁵	39.869.377	41.440.121	44.124.667	47.560.112	49.410.127	51.626.766	53.473.196	55.841.977	61.220.521	80.485.126
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	1.176.575	-841.664	-2.763.985	-3.963.914	-5.176.351	-5.315.823	-3.092.562	-5.750.426	-14.924.398	-17.999.853

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.806.722	-703.786	428.929	-451.125	1.195.926	848.591	225.930	-1.219.105	-6.470.123	-3.621.179
Préstamos	-445.976	-656.923	-536.256	-382.915	-551.756	-174.779	-369.194	-771.177	207.156	-363.077
Otorgamiento de préstamos	292.910	245.367	257.306	483.446	378.070	876.766	903.901	1.059.364	2.287.296	1.930.729
Recuperación de préstamos	738.886	902.290	793.562	866.361	929.826	1.051.545	1.273.094	1.830.541	2.080.139	2.293.806
Títulos y valores	1.299.184	249.257	2.010.214	-702.040	1.798.965	799.763	337.314	-1.355.783	-6.450.317	-4.879.401
Inversión financiera	8.373.719	7.363.102	7.175.758	5.981.449	6.962.295	6.349.027	5.072.211	5.530.076	8.895.860	5.429.443
Venta de activos financieros	7.074.535	7.113.845	5.165.544	6.683.488	5.163.331	5.549.264	4.734.897	6.885.859	15.346.177	10.308.844
Operaciones de cambio	-21.756	-20.865	-8.066	-25.162	-19.526	18.501	8.114	-3.017	21.274	143.962
Caja	976.592	-275.254	-1.036.962	658.991	-31.756	205.105	249.696	910.873	-248.236	1.477.337
Fondos Especiales ⁶	-1.324	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Giros	-1.324	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	630.148	137.879	3.192.914	3.512.789	6.372.277	6.164.414	3.318.492	4.531.321	8.454.275	14.378.674
Endeudamiento Externo Neto	432.725	-584.725	1.091.153	1.012.447	1.617.826	1.596.048	1.397.450	1.078.177	3.712.028	11.645.466
Endeudamiento	967.983	5.511	1.586.779	1.137.538	2.242.760	1.920.280	2.125.205	1.885.885	5.166.295	12.058.392
Amortizaciones	535.258	590.236	495.626	125.090	624.934	324.233	727.755	807.708	1.454.268	412.926
Endeudamiento Interno Neto	1.294.657	1.818.023	3.088.834	3.389.399	5.570.639	5.285.322	2.550.726	3.956.615	5.156.745	3.063.993
Endeudamiento	2.226.463	2.906.772	4.659.948	5.579.046	20.780.252	7.400.143	8.887.650	7.842.132	13.541.694	10.961.669
Amortizaciones	931.806	1.088.749	1.571.114	2.189.648	15.209.613	2.114.821	6.336.924	3.885.517	8.384.949	7.897.676
Bono de Reconocimiento	-1.097.235	-1.095.419	-987.072	-889.057	-816.188	-716.956	-629.684	-503.471	-414.498	-330.786
FINANCIAMIENTO	1.176.574	-841.664	-2.763.985	-3.963.914	-5.176.351	-5.315.823	-3.092.562	-5.750.426	-14.924.398	-17.999.853

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.

7 La información que se presenta para 2021 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO										
INGRESOS	23,8	22,6	22,4	22,9	22,7	22,9	24,1	23,7	22,1	26,0
Ingresos tributarios netos	18,9	18,1	18,0	19,0	18,8	18,7	19,8	19,4	17,8	20,4
Cobre bruto	1,5	1,0	0,9	0,4	0,4	0,5	0,6	0,4	0,5	1,8
Imposiciones previsionales	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,5	1,2
Donaciones ¹	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
Rentas de la propiedad	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,4	0,2
Ingresos de operación	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4	0,6
Otros ingresos	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	1,1	1,2	1,2	1,2	1,6
GASTOS	19,4	20,0	20,5	21,4	22,1	22,5	22,7	23,5	26,8	30,9
Personal	5,7	5,9	6,1	6,4	6,6	6,8	7,0	7,2	7,5	6,8
Bienes y servicios de consumo y producción	2,5	2,6	2,7	2,8	2,9	2,9	2,9	3,0	3,1	2,8
Consumo de Capital Fijo ²	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,1	0,9
Intereses	0,6	0,6	0,6	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	0,9
Subsidios y donaciones ¹	5,6	5,9	6,0	6,5	6,8	6,9	6,9	7,3	9,6	15,5
Prestaciones previsionales ³	4,2	4,1	4,1	4,1	4,0	4,0	4,0	4,0	4,4	3,9
Otros	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
RESULTADO OPERATIVO NETO	4,3	2,7	1,8	1,5	0,6	0,4	1,4	0,2	-4,7	-4,9
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,6	3,2	3,3	3,6	3,3	3,0	2,9	2,9	2,4	2,5
Venta de activos físicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversión	2,7	2,5	2,6	2,8	2,6	2,4	2,3	2,3	2,0	2,0
Transferencias de Capital	1,8	1,5	1,6	1,8	1,7	1,5	1,5	1,6	1,5	1,4
Consumo de Capital Fijo ²	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,1	0,9
TOTAL INGRESOS⁴	23,8	22,7	22,4	23,0	22,7	22,9	24,1	23,8	22,1	26,0
TOTAL GASTOS⁵	23,1	23,2	23,9	25,1	25,4	25,5	25,6	26,5	29,2	33,4
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	0,7	-0,5	-1,5	-2,1	-2,7	-2,6	-1,5	-2,7	-7,1	-7,5

ESTADO DE OPERACIONES DE GOBIERNO: 2012-2021

GOBIERNO GENERAL TOTAL

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)										
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1,0	-0,4	0,2	-0,2	0,6	0,4	0,1	-0,6	-3,1	-1,5
Préstamos	-0,3	-0,4	-0,3	-0,2	-0,3	-0,1	-0,2	-0,4	0,1	-0,2
Otorgamiento de préstamos	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	1,1	0,8
Recuperación de préstamos	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,9	1,0	1,0
Títulos y valores	0,8	0,1	1,1	-0,4	0,9	0,4	0,2	-0,6	-3,1	-2,0
Inversión financiera	4,9	4,1	3,9	3,2	3,6	3,1	2,4	2,6	4,2	2,3
Venta de activos financieros	4,1	4,0	2,8	3,5	2,7	2,7	2,3	3,3	7,3	4,3
Operaciones de cambio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Caja	0,6	-0,2	-0,6	0,3	0,0	0,1	0,1	0,4	-0,1	0,6
Fondos Especiales ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Giros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Anticipo de gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	0,4	0,1	1,7	1,9	3,3	3,0	1,6	2,1	4,0	6,0
Endeudamiento Externo Neto	0,3	-0,3	0,6	0,5	0,8	0,8	0,7	0,5	1,8	4,8
Endeudamiento	0,6	0,0	0,9	0,6	1,2	0,9	1,0	0,9	2,5	5,0
Amortizaciones	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,7	0,2
Endeudamiento Interno Neto	0,8	1,0	1,7	1,8	2,9	2,6	1,2	1,9	2,5	1,3
Endeudamiento	1,3	1,6	2,5	2,9	10,7	3,7	4,3	3,7	6,5	4,6
Amortizaciones	0,5	0,6	0,9	1,2	7,8	1,0	3,0	1,8	4,0	3,3
Bono de Reconocimiento	-0,6	-0,6	-0,5	-0,5	-0,4	-0,4	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1
FINANCIAMIENTO	0,7	-0,5	-1,5	-2,1	-2,7	-2,6	-1,5	-2,7	-7,1	-7,5

Notas:

1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.

2 Corresponde a una estimación DIPRES, elaborada a partir de cifras proporcionadas por el Banco Central, que consideran el empalme, con base en Cuentas Nacionales, de los datos del período 2012-2021.

3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.

4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.

5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.

6 Corresponde a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.

7 La información que se presenta para 2021 debe considerarse como provisoria.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL PRIMER TRIMESTRE 2021

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	12.168.996	2.331.302	-1.086.020	13.414.278
Ingresos tributarios netos	9.809.013	1.080.467	0	10.889.480
Cobre bruto	253.443	0	0	253.443
Imposiciones previsionales	688.144	0	0	688.144
Donaciones ¹	13.177	817.963	-788.293	42.847
Rentas de la propiedad	97.180	6.246	0	103.425
Ingresos de operación ²	507.395	314.782	-297.727	524.450
Otros ingresos	800.646	111.844	0	912.489
GASTOS	12.390.682	1.805.505	-1.055.351	13.140.837
Personal	2.907.966	1.106.938	0	4.014.904
Bienes y servicios de consumo y producción	985.079	385.819	0	1.370.898
Intereses	915.843	306	0	916.150
Subsidios y donaciones ¹	5.335.302	266.711	-1.055.351	4.546.662
Prestaciones previsionales ³	2.221.210	28.130	0	2.249.339
Otros	25.284	17.601	0	42.885
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-221.686	525.797	-30.669	273.441
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.286.147	107.060	-30.669	1.362.538
Venta de activos físicos	1.805	1.189	0	2.994
Inversión	636.541	104.828	0	741.369
Transferencias de Capital	651.410	3.421	-30.669	624.162
TOTAL INGRESOS⁴	12.170.801	2.332.490	-1.086.020	13.417.272
TOTAL GASTOS⁵	13.678.634	1.913.754	-1.086.020	14.506.368
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-1.507.833	418.737	0	-1.089.096

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**PRIMER TRIMESTRE 2021**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-711.640	254.319	0	-457.321
Préstamos	-498.438	-662.587	0	-1.161.025
Otorgamiento de préstamos	183.128	504	0	183.631
Recuperación de préstamos	681.566	663.091	0	1.344.656
Títulos y valores	-746.299	-10	0	-746.309
Inversión financiera	2.362.780	0	0	2.362.780
Venta de activos financieros	3.109.080	10	0	3.109.089
Operaciones de cambio	-13.234	0	0	-13.234
Caja	546.332	916.915	0	1.463.247
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	796.193	-164.418	0	631.775
Endeudamiento Externo Neto	3.098.925	0	0	3.098.925
Endeudamiento	3.110.640	0	0	3.110.640
Amortizaciones	11.715	0	0	11.715
Endeudamiento Interno Neto	-2.223.329	-164.418	0	-2.387.746
Endeudamiento	846.266	1.195	0	847.461
Amortizaciones	3.069.594	165.613	0	3.235.208
Bono de Reconocimiento	-79.404	0	0	-79.404
FINANCIAMIENTO	-1.507.833	418.737	0	-1.089.096

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**SEGUNDO TRIMESTRE 2021**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	13.655.389	2.079.123	-1.143.535	14.590.978
Ingresos tributarios netos	10.991.018	756.350	0	11.747.368
Cobre bruto	877.998	0	0	877.998
Imposiciones previsionales	684.890	0	0	684.890
Donaciones ¹	49.278	792.448	-755.367	86.358
Rentas de la propiedad	110.078	6.562	0	116.640
Ingresos de operación ²	257.571	404.856	-388.168	274.260
Otros ingresos	684.557	118.907	0	803.465
GASTOS	16.034.533	2.003.496	-1.095.244	16.942.785
Personal	2.847.244	1.173.023	0	4.020.267
Bienes y servicios de consumo y producción	1.118.483	476.471	0	1.594.954
Intereses	93.804	383	0	94.187
Subsidios y donaciones ¹	9.683.333	313.520	-1.095.244	8.901.610
Prestaciones previsionales ³	2.259.366	24.018	0	2.283.384
Otros	32.302	16.081	0	48.383
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-2.379.143	75.627	-48.291	-2.351.807
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.815.296	140.092	-48.291	1.907.096
Venta de activos físicos	1.168	1.083	0	2.251
Inversión	947.415	138.584	0	1.085.999
Transferencias de Capital	869.049	2.591	-48.291	823.348
TOTAL INGRESOS⁴	13.656.558	2.080.206	-1.143.535	14.593.229
TOTAL GASTOS⁵	17.850.996	2.144.670	-1.143.535	18.852.132
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-4.194.439	-64.465	0	-4.258.903

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE 2021

Moneda Nacional + Moneda Extranjera
Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-671.945	-65.999	0	-737.944
Préstamos	586.638	9.048	0	595.687
Otorgamiento de préstamos	971.949	-72	0	971.877
Recuperación de préstamos	385.310	-9.120	0	376.190
Títulos y valores	-2.079.830	87	0	-2.079.742
Inversión financiera	2.982.311	88	0	2.982.398
Venta de activos financieros	5.062.140	0	0	5.062.141
Operaciones de cambio	2.987	0	0	2.987
Caja	818.259	-75.134	0	743.124
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	3.522.494	-1.534	0	3.520.960
Endeudamiento Externo Neto	2.435.236	0	0	2.435.236
Endeudamiento	2.454.077	0	0	2.454.077
Amortizaciones	18.841	0	0	18.841
Endeudamiento Interno Neto	1.164.525	-1.534	0	1.162.991
Endeudamiento	2.515.376	1.440	0	2.516.817
Amortizaciones	1.350.852	2.975	0	1.353.826
Bono de Reconocimiento	-77.267	0	0	-77.267
FINANCIAMIENTO	-4.194.439	-64.465	0	-4.258.903

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TERCER TRIMESTRE 2021**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	14.242.932	2.371.068	-1.091.320	15.522.680
Ingresos tributarios netos	11.243.045	1.057.278	0	12.300.323
Cobre bruto	855.625	0	0	855.625
Imposiciones previsionales	699.242	0	0	699.242
Donaciones ¹	18.295	817.739	-759.313	76.721
Rentas de la propiedad	166.543	7.002	0	173.546
Ingresos de operación ²	255.784	350.858	-332.007	274.635
Otros ingresos	1.004.397	138.191	0	1.142.588
GASTOS	20.336.781	1.961.671	-1.020.617	21.277.835
Personal	2.858.534	1.182.314	0	4.040.848
Bienes y servicios de consumo y producción	1.113.924	474.131	0	1.588.054
Intereses	881.881	273	0	882.154
Subsidios y donaciones ¹	13.292.928	261.628	-1.020.617	12.533.938
Prestaciones previsionales ³	2.148.633	26.075	0	2.174.708
Otros	40.881	17.250	0	58.131
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-6.093.849	409.397	-70.703	-5.755.155
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.822.745	127.229	-70.703	1.879.271
Venta de activos físicos	1.326	1.572	0	2.898
Inversión	976.024	121.312	0	1.097.336
Transferencias de Capital	848.047	7.489	-70.703	784.833
TOTAL INGRESOS⁴	14.244.258	2.372.640	-1.091.320	15.525.578
TOTAL GASTOS⁵	22.160.851	2.090.472	-1.091.320	23.160.004
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-7.916.594	282.168	0	-7.634.426

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TERCER TRIMESTRE 2021**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	118.912	282.310	0	401.221
Préstamos	205.751	17.777	0	223.528
Otorgamiento de préstamos	459.691	55	0	459.746
Recuperación de préstamos	253.940	-17.722	0	236.219
Títulos y valores	-509.018	-87	0	-509.105
Inversión financiera	1.502.936	-87	0	1.502.850
Venta de activos financieros	2.011.954	0	0	2.011.954
Operaciones de cambio	28.689	0	0	28.689
Caja	393.490	264.619	0	658.110
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	8.035.505	142	0	8.035.647
Endeudamiento Externo Neto	5.566.866	0	0	5.566.866
Endeudamiento	5.928.008	0	0	5.928.008
Amortizaciones	361.142	0	0	361.142
Endeudamiento Interno Neto	2.555.672	142	0	2.555.814
Endeudamiento	4.650.816	4.191	0	4.655.007
Amortizaciones	2.095.144	4.049	0	2.099.192
Bono de Reconocimiento	-87.033	0	0	-87.033
FINANCIAMIENTO	-7.916.594	282.168	0	-7.634.426

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**CUARTO TRIMESTRE 2021**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	17.803.719	2.260.745	-1.123.632	18.940.832
Ingresos tributarios netos	13.240.689	859.005	0	14.099.694
Cobre bruto	2.417.830	0	0	2.417.830
Imposiciones previsionales	742.814	0	0	742.814
Donaciones ¹	18.627	839.232	-739.247	118.611
Rentas de la propiedad	167.162	8.978	0	176.140
Ingresos de operación ²	264.349	402.165	-384.385	282.129
Otros ingresos	952.248	151.365	0	1.103.614
GASTOS	19.657.615	2.235.770	-1.050.118	20.843.268
Personal	3.045.788	1.277.220	0	4.323.008
Bienes y servicios de consumo y producción	1.567.926	604.651	0	2.172.577
Intereses	166.355	351	0	166.706
Subsidios y donaciones ¹	12.153.249	305.205	-1.050.118	11.408.337
Prestaciones previsionales ³	2.669.536	26.923	0	2.696.459
Otros	54.762	21.420	0	76.182
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-1.853.896	24.974	-73.514	-1.902.436
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.024.905	163.601	-73.514	3.114.991
Venta de activos físicos	6.805	1.559	0	8.364
Inversión	1.735.056	160.663	0	1.895.719
Transferencias de Capital	1.296.654	4.496	-73.514	1.227.636
TOTAL INGRESOS⁴	17.810.524	2.262.304	-1.123.632	18.949.195
TOTAL GASTOS⁵	22.689.325	2.400.930	-1.123.632	23.966.623
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-4.878.801	-138.626	0	-5.017.427

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**CUARTO TRIMESTRE 2021**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-2.696.232	-130.903	0	-2.827.135
Préstamos	-38.792	17.525	0	-21.267
Otorgamiento de préstamos	315.139	335	0	315.474
Recuperación de préstamos	353.931	-17.190	0	336.741
Títulos y valores	-1.544.234	-12	0	-1.544.246
Inversión financiera	-1.418.594	9	0	-1.418.586
Venta de activos financieros	125.640	20	0	125.660
Operaciones de cambio	125.521	0	0	125.521
Caja	-1.238.727	-148.417	0	-1.387.144
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	2.182.569	7.723	0	2.190.292
Endeudamiento Externo Neto	544.439	0	0	544.439
Endeudamiento	565.667	0	0	565.667
Amortizaciones	21.228	0	0	21.228
Endeudamiento Interno Neto	1.725.212	7.723	0	1.732.935
Endeudamiento	2.932.355	10.029	0	2.942.384
Amortizaciones	1.207.143	2.306	0	1.209.449
Bono de Reconocimiento	-87.083	0	0	-87.083
FINANCIAMIENTO	-4.878.801	-138.626	0	-5.017.427

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TOTAL AÑO 2021**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO				
INGRESOS	57.871.037	9.042.237	-4.444.507	62.468.768
Ingresos tributarios netos	45.283.765	3.753.100	0	49.036.865
Cobre bruto	4.404.895	0	0	4.404.895
Imposiciones previsionales	2.815.090	0	0	2.815.090
Donaciones ¹	99.377	3.267.381	-3.042.220	324.538
Rentas de la propiedad	540.963	28.788	0	569.751
Ingresos de operación ²	1.285.099	1.472.661	-1.402.286	1.355.474
Otros ingresos	3.441.849	520.307	0	3.962.155
GASTOS	68.419.611	8.006.442	-4.221.329	72.204.724
Personal	11.659.532	4.739.496	0	16.399.028
Bienes y servicios de consumo y producción	4.785.411	1.941.072	0	6.726.483
Intereses	2.057.884	1.313	0	2.059.196
Subsidios y donaciones ¹	40.464.811	1.147.064	-4.221.329	37.390.546
Prestaciones previsionales ³	9.298.744	105.146	0	9.403.890
Otros	153.229	72.352	0	225.580
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	-10.548.574	1.035.795	-223.178	-9.735.957
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.949.092	537.982	-223.178	8.263.896
Venta de activos físicos	11.103	5.403	0	16.506
Inversión	4.295.036	525.388	0	4.820.424
Transferencias de Capital	3.665.159	17.997	-223.178	3.459.978
TOTAL INGRESOS⁴	57.882.140	9.047.640	-4.444.507	62.485.274
TOTAL GASTOS⁵	76.379.807	8.549.826	-4.444.507	80.485.126
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	-18.497.666	497.813	0	-17.999.853

ESTADO DE OPERACIONES GOBIERNO GENERAL TOTAL**TOTAL AÑO 2021**

Moneda Nacional + Moneda Extranjera

Millones de pesos

	Gobierno Central Total	Municipalidades	Transferencias Consolidables	Gobierno General Total
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-3.960.906	339.727	0	-3.621.179
Préstamos	255.159	-618.236	0	-363.077
Otorgamiento de préstamos	1.929.906	823	0	1.930.729
Recuperación de préstamos	1.674.747	619.059	0	2.293.806
Títulos y valores	-4.879.381	-20	0	-4.879.401
Inversión financiera	5.429.433	10	0	5.429.443
Venta de activos financieros	10.308.814	30	0	10.308.844
Operaciones de cambio	143.962	0	0	143.962
Caja	519.354	957.983	0	1.477.337
Fondos Especiales ⁶	0	0	0	0
Giros	0	0	0	0
Depósitos	0	0	0	0
Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias ⁶	0	0	0	0
Anticipo de gastos	0	0	0	0
PASIVOS NETOS INCURRIDOS	14.536.760	-158.087	0	14.378.674
Endeudamiento Externo Neto	11.645.466	0	0	11.645.466
Endeudamiento	12.058.392	0	0	12.058.392
Amortizaciones	412.926	0	0	412.926
Endeudamiento Interno Neto	3.222.080	-158.087	0	3.063.993
Endeudamiento	10.944.814	16.855	0	10.961.669
Amortizaciones	7.722.733	174.942	0	7.897.676
Bono de Reconocimiento	-330.786	0	0	-330.786
FINANCIAMIENTO	-18.497.666	497.813	0	-17.999.853

Notas:

- 1 Corresponde al concepto de transferencias (corrientes para el gasto) del clasificador presupuestario utilizado en la Ley de Presupuestos.
- 2 Se reasigna la transferencia del Ministerio de Salud a Municipalidades desde Donaciones a Ingresos de Operación.
- 3 Excluye el pago de bonos de reconocimiento, que se clasifica entre las partidas de financiamiento.
- 4 Ingresos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Venta de activos físicos clasificada en Transacciones en Activos No Financieros.
- 5 Gastos de Transacciones que afectan el Patrimonio Neto más Inversión y Transferencias de capital clasificadas en Transacciones en Activos No Financieros.
- 6 En Gobierno Central Presupuestario las líneas de Fondos especiales hacen referencia a los Fondos de Compensación del Cobre, de Estabilización Económica y Social y de Reserva de Pensiones.
En el Gobierno Central Extrapresupuestario, corresponde a las operaciones de los Fondos de Estabilización de Precios del Petróleo y de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.



III. Empresas Públicas

Los cuadros estadísticos que se presentan en esta sección fueron elaborados por el Subdepartamento de Empresas Públicas de la Dirección de Presupuestos, basado en antecedentes obtenidos de sus estados financieros.



ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021

EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	17.115.099	15.820.662	16.532.237	14.939.559	13.311.917	15.079.173	17.958.033	17.429.833	15.516.423	27.054.176
Venta de Bienes y Servicios	14.912.983	15.485.905	16.295.975	14.677.607	12.960.186	14.807.808	17.661.116	16.967.922	15.280.962	26.769.638
Intereses percibidos	55.478	44.653	39.156	36.261	38.603	44.211	61.170	55.085	49.080	28.927
Otros Ingresos	2.146.639	290.103	197.105	225.691	313.128	227.154	235.747	406.826	186.381	255.611
2. GASTOS	13.023.380	13.073.228	13.699.305	13.714.658	11.407.656	11.599.620	15.470.664	14.861.797	12.315.602	19.755.201
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	11.811.167	12.284.830	12.716.662	12.115.716	10.366.444	10.525.315	13.960.644	13.431.212	11.075.439	17.095.683
Gasto de Intereses	394.293	374.795	497.050	620.757	604.712	647.249	632.287	706.662	884.730	947.885
Otros Egresos	565.065	268.231	395.925	995.705	432.896	431.159	940.110	729.150	366.271	1.074.781
Dividendos al Sector Privado	2.507	2.742	2.247	2.677	2.827	5.900	5.900	3.402	2.618	1.545
Impuesto Renta Primera Categoría	250.348	142.630	87.422	-20.198	776	-10.003	-68.277	-8.629	-13.457	635.306
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	4.091.719	2.747.433	2.832.932	1.224.902	1.904.261	3.479.554	2.487.369	2.568.036	3.200.822	7.298.975
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-1.019.100	-1.082.903	-1.443.457	-1.298.480	-1.258.431	-1.753.870	-1.826.270	-1.832.337	-2.093.767	-2.218.113
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	3.072.620	1.664.530	1.389.475	-73.578	645.830	1.725.683	661.099	735.698	1.107.055	5.080.862
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.046.654	1.711.264	1.318.598	512.928	1.528.323	1.625.377	1.527.849	2.374.148	318.842	1.764.473
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.045.065	1.036.170	1.514.334	711.974	375.938	1.854.177	959.520	193.888	2.881.979	5.534.502

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	643.392	1.411.031	465.039	845.563	847.032	1.069.087	1.235.447	757.256	533.355	319.552
Subsidios	6.010	7.104	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054	9.901	10.998
ENAMI - SASIPA - EMAZA - FAMAE	6.010	7.104	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054	9.901	10.998
Transferencias de Capital	637.382	1.403.926	457.723	836.873	838.674	1.060.645	1.226.239	747.201	523.454	308.554
METRO - EFE - ENACAR - SASIPA - TVN	253.414	354.706	336.373	410.777	505.029	448.501	530.549	449.353	523.454	308.554
CODELCO - ENAP - ASMAR	383.968	1.049.220	121.350	426.096	333.645	612.144	695.690	297.848	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.345.861	1.466.817	1.283.641	802.657	683.178	888.414	1.232.345	827.078	992.218	4.240.747
Impuesto Renta 40% + Royalty	628.000	380.519	227.388	137.118	8.579	-4.182	-52.331	52.608	4.725	1.118.087
Dividendos y Utilidades	76.526	421.576	422.757	14.358	19.457	188.326	437.800	20.999	220.175	1.753.085
Impuestos y Aportes de Polla	34.717	36.471	33.402	35.822	43.413	50.599	56.184	70.183	38.475	51.571
Aporte a FF.AA. de Codelco	606.619	628.250	600.093	615.359	611.729	653.671	790.693	683.287	728.843	1.318.004
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969	3.551
Derechos de Concesión de Zofri	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969	3.551

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econsa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

Año 2013 Codelco considera capitalización de MMUS\$2.000 de utilidades contables por operación Anglo American Sur (AAS).

Año 2020 se produce baja en adquisición neta de activos no financieros debido a que el flujo de gasto en inversiones de Codelco se ralentiza principalmente por el término de Chuquicamata subterránea y campañas de disminución del gasto asociados a contener el gasto de inversiones durante el 2020.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021

EMPRESAS PÚBLICAS

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	22.706.059	20.621.156	20.639.997	17.875.536	15.346.186	17.013.114	19.778.978	18.772.949	16.218.837	27.054.176
Venta de Bienes y Servicios	19.784.581	20.184.824	20.345.032	17.562.104	14.940.705	16.706.945	19.451.953	18.275.444	15.972.717	26.769.638
Intereses percibidos	73.600	58.202	48.886	43.387	44.502	49.881	67.373	59.330	51.302	28.927
Otros Ingresos	2.847.877	378.130	246.080	270.044	360.979	256.288	259.652	438.176	194.818	255.611
2. GASTOS	17.277.704	17.040.063	17.103.167	16.409.912	13.150.924	13.087.299	17.039.390	16.007.025	12.873.117	19.755.201
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	15.669.500	16.012.439	15.876.367	14.496.741	11.950.599	11.875.212	15.376.253	14.466.201	11.576.814	17.095.683
Gasto de Intereses	523.096	488.520	620.552	742.751	697.122	730.260	696.401	761.116	924.781	947.885
Otros Egresos	749.654	349.620	494.300	1.191.384	499.049	486.456	1.035.438	785.338	382.852	1.074.781
Dividendos al Sector Privado	3.326	3.575	2.805	3.203	3.259	6.656	6.498	3.664	2.737	1.545
Impuesto Renta Primera Categoría	332.129	185.909	109.143	-24.168	895	-11.286	-75.200	-9.294	-14.066	635.306
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	5.428.354	3.581.092	3.536.830	1.465.624	2.195.262	3.925.815	2.739.588	2.765.925	3.345.720	7.298.975
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-1.352.007	-1.411.491	-1.802.112	-1.553.662	-1.450.738	-1.978.808	-2.011.453	-1.973.535	-2.188.550	-2.218.113
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	4.076.347	2.169.602	1.734.718	-88.038	744.523	1.947.006	728.134	792.390	1.157.170	5.080.862
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.715.231	2.230.516	1.646.230	613.730	1.761.875	1.833.836	1.682.773	2.557.096	333.276	1.764.473
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.713.123	1.350.577	1.890.600	851.894	433.387	2.091.979	1.056.815	208.828	3.012.444	5.534.502

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	853.568	1.839.182	580.587	1.011.736	976.472	1.206.200	1.360.722	815.609	557.500	319.552
Subsidios	7.974	9.260	9.134	10.398	9.635	9.524	10.141	10.829	10.349	10.998
ENAMI - SASIPA - EMAZA - FAMA E	7.974	9.260	9.134	10.398	9.635	9.524	10.141	10.829	10.349	10.998
Transferencias de Capital	845.594	1.829.922	571.453	1.001.338	966.836	1.196.675	1.350.580	804.780	547.151	308.554
METRO - EFE - ENACAR - SASIPA - TVN	336.196	462.335	419.951	491.504	582.205	506.023	584.347	483.980	547.151	308.554
CODELCO - ENAP - ASMAR	509.398	1.367.587	151.502	509.834	384.631	690.653	766.233	320.800	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.785.512	1.911.896	1.602.586	960.398	787.578	1.002.356	1.357.305	890.811	1.037.134	4.240.747
Impuesto Renta 40% + Royalty	833.147	495.981	283.887	164.065	9.890	-4.718	-57.638	56.662	4.939	1.118.087
Dividendos y Utilidades	101.524	549.496	527.799	17.180	22.431	212.480	482.193	22.618	230.142	1.753.085
Impuestos y Aportes de Polla	46.058	47.537	41.701	42.862	50.047	57.088	61.881	75.591	40.217	51.571
Aporte a FF.AA. de Codelco	804.782	818.882	749.198	736.292	705.210	737.505	870.869	735.940	761.837	1.318.004
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	5.272	4.484	4.419	5.097	5.355	6.762	7.107	6.520	6.239	3.551
Derechos de Concesión de Zofri	5.272	4.484	4.419	5.097	5.355	6.762	7.107	6.520	6.239	3.551

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econnsa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

Año 2013 Codelco considera capitalización de MMUS\$2.000 de utilidades contables por operación Anglo American Sur (AAS).

Año 2020 se produce baja en adquisición neta de activos no financieros debido a que el flujo de gasto en inversiones de Codelco se ralentiza principalmente por el término de Chuquicamata subterránea y campañas de disminución del gasto asociados a contener el gasto de inversiones durante el 2020.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021
EMPRESAS PÚBLICAS
Resultado Operativo Bruto/Neto
Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	13,2	11,5	11,2	9,4	7,9	8,4	9,5	8,9	7,7	11,2
Venta de Bienes y Servicios	11,5	11,3	11,0	9,3	7,7	8,3	9,3	8,7	7,6	11,1
Intereses percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	1,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
2. GASTOS	10,0	9,5	9,3	8,6	6,8	6,5	8,2	7,6	6,1	8,2
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	9,1	8,9	8,6	7,6	6,1	5,9	7,4	6,9	5,5	7,1
Gasto de Intereses	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4
Otros Egresos	0,4	0,2	0,3	0,6	0,3	0,2	0,5	0,4	0,2	0,4
Dividendos al Sector Privado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Renta Primera Categoría	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	3,1	2,0	1,9	0,8	1,1	1,9	1,3	1,3	1,6	3,0
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,8	-0,8	-1,0	-0,8	-0,7	-1,0	-1,0	-0,9	-1,0	-0,9
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2,4	1,2	0,9	0,0	0,4	1,0	0,3	0,4	0,6	2,1
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,6	1,2	0,9	0,3	0,9	0,9	0,8	1,2	0,2	0,7
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	1,6	0,8	1,0	0,4	0,2	1,0	0,5	0,1	1,4	2,3

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,5	1,0	0,3	0,5	0,5	0,6	0,7	0,4	0,3	0,1
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ENAMI - SASIPA - EMAZA - FAMA E	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,5	1,0	0,3	0,5	0,5	0,6	0,6	0,4	0,3	0,1
METRO - EFE - ENACAR - SASIPA - TVN	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,1
CODELCO - ENAP - ASMAR	0,3	0,8	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,2	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1,0	1,1	0,9	0,5	0,4	0,5	0,7	0,4	0,5	1,8
Impuesto Renta 40% + Royalty	0,5	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5
Dividendos y Utilidades	0,1	0,3	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,7
Impuestos y Aportes de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Aporte a FF.AA. de Codelco	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,5
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Derechos de Concesión de Zofri	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.

Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.

Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.

A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

Año 2013 Codelco considera capitalización de MMUS\$2.000 de utilidades contables por operación Anglo American Sur (AAS).

Año 2020 se produce baja en adquisición neta de activos no financieros debido a que el flujo de gasto en inversiones de Codelco se ralentiza principalmente por el término de Chuquicamata subterránea y campañas de disminución del gasto asociados a contener el gasto de inversiones durante el 2020.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021

CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	9.621.851	7.974.038	8.483.851	8.439.871	7.825.995	9.141.141	10.092.003	9.639.509	10.199.837	18.017.218
Venta de Bienes y Servicios	7.612.373	7.846.216	8.389.336	8.304.250	7.698.359	9.007.777	9.954.460	9.326.314	10.080.524	17.876.349
Intereses percibidos	28.329	15.136	11.980	12.213	15.616	18.356	35.709	27.455	28.601	11.612
Otros Ingresos	1.981.150	112.687	82.535	123.407	112.021	115.007	101.834	285.740	90.712	129.257
2. GASTOS	5.647.415	5.635.671	6.073.314	7.703.597	6.435.565	6.026.571	7.853.743	7.492.783	7.017.203	11.225.328
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	4.750.772	5.158.970	5.365.277	6.463.105	5.764.377	5.347.659	6.830.693	6.531.072	6.198.124	9.087.257
Gasto de Intereses	194.997	171.607	281.939	372.725	365.239	396.577	322.416	356.902	528.070	545.018
Otros Egresos	482.862	187.179	327.474	867.767	305.948	282.335	700.633	604.809	291.010	973.808
Impuesto Renta Primera Categoría	218.784	117.915	98.624	0	0	0	0	0	0	619.245
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	3.974.436	2.338.367	2.410.537	736.274	1.390.430	3.114.570	2.238.261	2.146.727	3.182.633	6.791.890
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-724.547	-760.957	-1.049.210	-846.383	-826.415	-1.308.373	-1.293.526	-1.270.866	-1.605.379	-1.672.108
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	3.249.889	1.577.410	1.361.328	-110.109	564.015	1.806.197	944.734	875.861	1.577.254	5.119.781
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.931.603	1.518.190	1.259.745	287.658	609.095	814.110	1.177.411	2.102.548	195.467	677.969
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.042.833	820.177	1.150.792	448.616	781.335	2.300.460	1.060.850	44.178	2.987.167	6.113.921

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	383.968	1.049.220	121.350	426.096	333.645	612.144	417.414	297.848	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	383.968	1.049.220	121.350	426.096	333.645	612.144	417.414	297.848	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.246.211	1.374.745	1.255.586	768.328	624.207	835.730	1.250.566	736.479	916.825	4.118.962
Impuesto Renta 40% + Royalty	588.716	339.501	254.684	152.968	12.478	13.899	40.746	53.192	17.941	1.072.225
Dividendos y Utilidades	50.876	406.993	400.808	0	0	168.160	419.127	0	170.040	1.728.733
Aporte a FF.AA. de Codelco	606.619	628.250	600.093	615.359	611.729	653.671	790.693	683.287	728.843	1.318.004

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021

CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	12.765.005	10.393.616	10.591.831	10.098.505	9.021.929	10.313.514	11.115.332	10.382.315	10.661.574	18.017.218
Venta de Bienes y Servicios	10.099.094	10.227.008	10.473.832	9.936.232	8.874.788	10.163.047	10.963.842	10.044.986	10.536.860	17.876.349
Intereses percibidos	37.583	19.728	14.956	14.614	18.002	20.710	39.330	29.571	29.896	11.612
Otros Ingresos	2.628.328	146.880	103.042	147.660	129.139	129.757	112.160	307.759	94.818	129.257
2. GASTOS	7.492.246	7.345.714	7.582.348	9.217.536	7.419.020	6.799.493	8.650.112	8.070.165	7.334.866	11.225.328
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	6.302.698	6.724.367	6.698.386	7.733.258	6.645.264	6.033.509	7.523.326	7.034.346	6.478.707	9.087.257
Gasto de Intereses	258.697	223.678	351.992	445.975	421.053	447.439	355.109	384.404	551.975	545.018
Otros Egresos	640.597	243.975	408.841	1.038.303	352.702	318.545	771.677	651.415	304.183	973.808
Impuesto Renta Primera Categoría	290.254	153.694	123.129	0	0	0	0	0	0	619.245
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	5.272.758	3.047.902	3.009.483	880.969	1.602.910	3.514.021	2.465.220	2.312.150	3.326.708	6.791.890
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-961.234	-991.855	-1.309.907	-1.012.717	-952.704	-1.476.175	-1.424.690	-1.368.797	-1.678.053	-1.672.108
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	4.311.525	2.056.046	1.699.576	-131.748	650.205	2.037.846	1.040.531	943.353	1.648.655	5.119.781
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.562.597	1.978.857	1.572.754	344.190	702.174	918.522	1.296.800	2.264.568	204.315	677.969
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	2.710.161	1.069.044	1.436.729	536.780	900.735	2.595.499	1.168.420	47.583	3.122.393	6.113.921

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	509.398	1.367.587	151.502	509.834	384.631	690.653	459.740	320.800	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	509.398	1.367.587	151.502	509.834	384.631	690.653	459.740	320.800	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1.653.309	1.791.886	1.567.561	919.322	719.596	942.914	1.377.373	793.231	958.328	4.118.962
Impuesto Renta 40% + Royalty	781.031	442.517	317.966	183.030	14.385	15.682	44.877	57.291	18.753	1.072.225
Dividendos y Utilidades	67.495	530.488	500.397	0	0	189.727	461.627	0	177.738	1.728.733
Aporte a FF.AA. de Codelco	804.782	818.882	749.198	736.292	705.210	737.505	870.869	735.940	761.837	1.318.004

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021

CODELCO

Resultado Operativo Bruto/Neto

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	7,4	5,8	5,7	5,3	4,6	5,1	5,3	4,9	5,1	7,5
Venta de Bienes y Servicios	5,9	5,7	5,7	5,2	4,6	5,0	5,3	4,8	5,0	7,4
Intereses percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	1,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
2. GASTOS	4,3	4,1	4,1	4,9	3,8	3,4	4,1	3,8	3,5	4,7
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	3,7	3,8	3,6	4,1	3,4	3,0	3,6	3,3	3,1	3,8
Gasto de Intereses	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2
Otros Egresos	0,4	0,1	0,2	0,5	0,2	0,2	0,4	0,3	0,1	0,4
Impuesto Renta Primera Categoría	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	3,1	1,7	1,6	0,5	0,8	1,7	1,2	1,1	1,6	2,8
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,6	-0,6	-0,7	-0,5	-0,5	-0,7	-0,7	-0,6	-0,8	-0,7
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	2,5	1,1	0,9	-0,1	0,3	1,0	0,5	0,4	0,8	2,1
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,5	1,1	0,9	0,2	0,4	0,5	0,6	1,1	0,1	0,3
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	1,6	0,6	0,8	0,3	0,5	1,3	0,6	0,0	1,5	2,5

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,3	0,8	0,1	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0	0,0
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,3	0,8	0,1	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	1,0	1,0	0,8	0,5	0,4	0,5	0,7	0,4	0,5	1,7
Impuesto Renta 40% + Royalty	0,5	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
Dividendos y Utilidades	0,0	0,3	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,7
Aporte a FF.AA. de Codelco	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,5

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	5.590.440	5.979.782	5.996.956	4.533.453	3.602.015	3.982.641	5.815.279	5.700.711	3.499.820	6.544.102
Venta de Bienes y Servicios	5.573.293	5.881.255	5.968.384	4.510.234	3.481.294	3.949.813	5.777.605	5.680.314	3.478.977	6.508.607
Intereses percibidos	2.483	3.032	4.620	4.198	4.804	2.804	4.105	3.401	1.776	6.783
Otros Ingresos	14.663	95.494	23.951	19.022	115.917	30.025	33.569	16.997	19.067	28.712
2. GASTOS	5.659.650	5.712.304	5.717.676	4.177.131	3.241.251	3.754.840	5.755.228	5.430.309	3.385.062	6.123.671
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	5.554.925	5.548.509	5.601.904	3.982.313	3.059.111	3.585.829	5.477.014	5.233.276	3.230.195	5.876.840
Gasto de Intereses	96.241	103.578	108.711	135.619	124.777	126.853	169.572	182.601	164.222	188.548
Otros Egresos	35.476	47.230	24.723	79.030	71.232	66.326	182.438	31.495	11.777	33.409
Impuesto Renta Primera Categoría	-26.991	12.987	-17.662	-19.831	-13.868	-24.169	-73.795	-17.063	-21.133	24.873
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	-69.211	267.478	279.280	356.322	360.764	227.801	60.051	270.402	114.758	420.431
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-140.311	-173.800	-226.053	-278.680	-261.847	-262.110	-322.631	-327.532	-240.959	-293.750
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-209.521	93.678	53.227	77.642	98.917	-34.309	-262.580	-57.131	-126.201	126.681
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-6.508	-105.833	-269.384	-92.826	335.041	254.724	-125.842	-121.306	-208.831	353.463
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-62.702	373.311	548.664	449.148	25.724	-26.923	185.893	391.708	323.589	66.969

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	278.276	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	278.276	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	-14.700	25.974	-35.324	-30.121	-23.114	-38.670	-118.072	-27.301	-33.813	39.797
Impuesto Renta 40% + Royalty	-14.700	25.974	-35.324	-30.121	-23.114	-38.670	-118.072	-27.301	-33.813	39.797
Dividendos y Utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	7.416.659	7.794.239	7.487.018	5.424.384	4.152.459	4.493.424	6.404.948	6.139.999	3.658.254	6.544.102
Venta de Bienes y Servicios	7.393.911	7.665.816	7.451.347	5.396.602	4.013.290	4.456.386	6.363.454	6.118.030	3.636.467	6.508.607
Intereses percibidos	3.295	3.952	5.768	5.023	5.539	3.163	4.521	3.663	1.856	6.783
Otros Ingresos	19.453	124.470	29.902	22.760	133.631	33.875	36.973	18.306	19.930	28.712
2. GASTOS	7.508.478	7.445.599	7.138.345	4.998.036	3.736.565	4.236.407	6.338.808	5.848.761	3.538.300	6.123.671
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	7.369.542	7.232.104	6.993.807	4.764.932	3.526.591	4.045.721	6.032.383	5.636.545	3.376.423	5.876.840
Gasto de Intereses	127.679	135.007	135.722	162.271	143.844	143.122	186.766	196.672	171.657	188.548
Otros Egresos	47.065	61.561	30.866	94.561	82.117	74.833	200.937	33.922	12.310	33.409
Impuesto Renta Primera Categoría	-35.808	16.928	-22.050	-23.728	-15.988	-27.268	-81.278	-18.378	-22.090	24.873
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	-91.819	348.639	348.672	426.348	415.895	257.017	66.140	291.238	119.953	420.431
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-186.146	-226.536	-282.221	-333.448	-301.862	-295.726	-355.346	-352.771	-251.867	-293.750
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-277.965	122.103	66.452	92.900	114.033	-38.709	-289.206	-61.533	-131.913	126.681
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-8.634	-137.946	-336.318	-111.068	386.240	287.393	-138.602	-130.654	-218.284	353.463
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	-83.185	486.586	684.990	537.416	29.654	-30.376	204.743	421.892	338.238	66.969

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0	0	0	0	0	0	306.493	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	306.493	0	0	0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	-19.502	33.855	-44.101	-36.040	-26.646	-43.629	-130.045	-29.405	-35.343	39.797
Impuesto Renta 40% + Royalty	-19.502	33.855	-44.101	-36.040	-26.646	-43.629	-130.045	-29.405	-35.343	39.797
Dividendos y Utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021

ENAP

Resultado Operativo Bruto/Neto

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	4,3	4,4	4,1	2,9	2,1	2,2	3,1	2,9	1,7	2,7
Venta de Bienes y Servicios	4,3	4,3	4,0	2,8	2,1	2,2	3,0	2,9	1,7	2,7
Intereses percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. GASTOS	4,4	4,2	3,9	2,6	1,9	2,1	3,0	2,8	1,7	2,5
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	4,3	4,0	3,8	2,5	1,8	2,0	2,9	2,7	1,6	2,4
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros Egresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Impuesto Renta Primera Categoría	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	-0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,1	0,2
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	-0,2	-0,1	-0,1
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	-0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	-0,1	0,0	-0,1	0,1
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,0	-0,1	-0,2	-0,1	0,2	0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,1
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	0,0	0,3	0,4	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,0

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0
Impuesto Renta 40% + Royalty	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central que se señalan en la información adicional.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021
EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP
Resultado Operativo Bruto/Neto
 Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	1.902.808	1.866.842	2.051.430	1.966.235	1.883.907	1.955.392	2.050.751	2.089.613	1.816.767	2.492.857
Venta de Bienes y Servicios	1.727.316	1.758.435	1.938.255	1.863.123	1.780.534	1.850.218	1.929.051	1.961.294	1.721.461	2.384.682
Intereses percibidos	24.666	26.485	22.556	19.850	18.182	23.051	21.357	24.229	18.703	10.532
Otros Ingresos	150.826	81.922	90.619	83.262	85.191	82.122	100.343	104.089	76.602	97.643
2. GASTOS	1.716.314	1.725.253	1.908.315	1.833.929	1.730.841	1.818.209	1.861.694	1.938.705	1.913.337	2.406.203
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.505.471	1.577.351	1.749.481	1.670.298	1.542.956	1.591.827	1.652.937	1.666.864	1.647.120	2.131.586
Gasto de Intereses	103.055	99.610	106.400	112.413	114.697	123.819	140.300	167.159	192.438	214.319
Otros Egresos	46.727	33.822	43.727	48.908	55.716	82.498	57.040	92.846	63.485	67.564
Dividendos al Sector Privado	2.507	2.742	2.247	2.677	2.827	5.900	5.900	3.402	2.618	1.545
Impuesto Renta Primera Categoría	58.555	11.728	6.460	-368	14.645	14.165	5.518	8.434	7.676	-8.812
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	186.494	141.589	143.115	132.306	153.066	137.183	189.057	150.908	-96.570	86.654
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-154.242	-148.147	-168.194	-173.417	-170.168	-183.388	-210.112	-233.939	-247.429	-252.255
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	32.252	-6.558	-25.079	-41.111	-17.102	-46.205	-21.055	-83.032	-343.999	-165.601
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	121.559	298.907	328.237	318.095	584.187	556.543	476.280	392.906	332.207	733.042
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	64.935	-157.318	-185.122	-185.790	-431.121	-419.360	-287.223	-241.998	-428.777	-646.388

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	259.424	361.811	343.689	419.467	513.387	456.943	539.757	459.408	533.355	319.552
Subsidios	6.010	7.104	7.316	8.690	8.358	8.442	9.208	10.054	9.901	10.998
Transferencias de Capital	253.414	354.706	336.373	410.777	505.029	448.501	530.549	449.353	523.454	308.554
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	114.351	66.098	63.379	64.450	82.085	91.355	99.851	117.900	109.206	81.988
Impuesto Renta 40% + Royalty	53.984	15.044	8.028	14.270	19.215	20.589	24.995	26.717	20.596	6.065
Dividendos y Utilidades	25.650	14.583	21.949	14.358	19.457	20.166	18.672	20.999	50.134	24.352
Impuestos y Aportes de Polla	34.717	36.471	33.402	35.822	43.413	50.599	56.184	70.183	38.475	51.571
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969	3.551
Derechos de Concesión de Zofri	3.974	3.441	3.539	4.260	4.645	5.993	6.453	6.054	5.969	3.551

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.
 Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.
 Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.
 A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021
EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP
Resultado Operativo Bruto/Neto
 Millones de pesos de 2021

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	2.524.395	2.433.301	2.561.149	2.352.647	2.171.797	2.206.176	2.258.697	2.250.635	1.899.010	2.492.857
Venta de Bienes y Servicios	2.291.576	2.292.000	2.419.852	2.229.271	2.052.627	2.087.513	2.124.656	2.112.428	1.799.390	2.384.682
Intereses percibidos	32.723	34.521	28.161	23.751	20.961	26.008	23.522	26.097	19.550	10.532
Otros Ingresos	200.096	106.780	113.135	99.625	98.209	92.655	110.518	112.110	80.070	97.643
2. GASTOS	2.276.980	2.248.750	2.382.474	2.194.340	1.995.340	2.051.399	2.050.470	2.088.099	1.999.952	2.406.203
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1.997.260	2.055.969	2.184.174	1.998.551	1.778.744	1.795.982	1.820.545	1.795.310	1.721.684	2.131.586
Gasto de Intereses	136.720	129.835	132.837	134.505	132.224	139.699	154.526	180.040	201.149	214.319
Otros Egresos	61.991	44.084	54.592	58.520	64.230	93.078	62.824	100.000	66.359	67.564
Dividendos al Sector Privado	3.326	3.575	2.805	3.203	3.259	6.656	6.498	3.664	2.737	1.545
Impuesto Renta Primera Categoría	77.683	15.287	8.065	-440	16.883	15.982	6.077	9.084	8.024	-8.812
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	247.415	184.551	178.675	158.307	176.457	154.777	208.227	162.536	-100.942	86.654
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-204.628	-193.099	-209.985	-207.498	-196.172	-206.908	-231.418	-251.966	-258.630	-252.255
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	42.787	-8.548	-31.310	-49.191	-19.715	-52.131	-23.190	-89.430	-359.571	-165.601
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161.269	389.605	409.794	380.609	673.460	627.921	524.575	423.182	347.245	733.042
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	86.147	-205.054	-231.119	-222.302	-497.003	-473.144	-316.348	-260.646	-448.187	-646.388

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	344.170	471.596	429.085	501.902	591.840	515.547	594.489	494.809	557.500	319.552
Subsidios	7.974	9.260	9.134	10.398	9.635	9.524	10.141	10.829	10.349	10.998
Transferencias de Capital	336.196	462.335	419.951	491.504	582.205	506.023	584.347	483.980	547.151	308.554
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	151.705	86.155	79.126	77.116	94.629	103.071	109.976	126.985	114.149	81.988
Impuesto Renta 40% + Royalty	71.618	19.609	10.022	17.074	22.151	23.230	27.530	28.776	21.529	6.065
Dividendos y Utilidades	34.029	19.008	27.403	17.180	22.431	22.753	20.566	22.618	52.404	24.352
Impuestos y Aportes de Polla	46.058	47.537	41.701	42.862	50.047	57.088	61.881	75.591	40.217	51.571
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	5.272	4.484	4.419	5.097	5.355	6.762	7.107	6.520	6.239	3.551
Derechos de Concesión de Zofri	5.272	4.484	4.419	5.097	5.355	6.762	7.107	6.520	6.239	3.551

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.
 Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.
 Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.
 A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.

ESTADO DE OPERACIONES: 2012-2021
EMPRESAS PÚBLICAS SIN CODELCO NI ENAP
Resultado Operativo Bruto/Neto
Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. INGRESOS	1,5	1,4	1,4	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	0,9	1,0
Venta de Bienes y Servicios	1,3	1,3	1,3	1,2	1,1	1,0	1,0	1,0	0,9	1,0
Intereses percibidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
2. GASTOS	1,3	1,3	1,3	1,2	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Remuneraciones a los Empleados y Uso de Bienes y Servicios	1,2	1,1	1,2	1,1	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8	0,9
Gasto de Intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros Egresos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos al Sector Privado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto Renta Primera Categoría	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3a. RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-2) (Antes de depreciación)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Consumo de Capital Fijo (Depreciación)	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
3b. RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2) (Después de depreciación)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,1
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (3a-4)	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	-0,3

INFORMACIÓN ADICIONAL

TRANSFERENCIAS DESDE EL GOBIERNO CENTRAL	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,1
Subsidios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de Capital	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,1
TRANSFERENCIAS HACIA EL GOBIERNO CENTRAL	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Impuesto Renta 40% + Royalty	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Dividendos y Utilidades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuestos y Aportes de Polla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Derechos de Concesión de Zofri	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

Los ingresos y gastos del Estado de Operaciones incluyen las transferencias desde y hacia el Gobierno Central y Municipalidades que se señalan en la información adicional.
Desde el año 2006 EFE considera como transferencia desde el Gobierno Central el aporte fiscal para servicio de deuda interna garantizada por el Estado, por sugerencia del FMI.
Respecto a las empresas sanitarias en la actualidad solo se considera a Econssa S.A. que conglomerada a todas las empresas sanitarias concesionadas públicas incluida Lago Peñuelas S.A.
A partir de 2020 no se considera SACOR debido a su cierre de operaciones.



IV. Pasivos y Activos Financieros del Sector Público

Los cuadros estadísticos que se presentan en esta sección (excluyendo Gobierno General), se obtienen del Informe de Estadísticas de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2021 publicado por la Oficina de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda:

<https://www.hacienda.cl/areas-de-trabajo/finanzas-internacionales/oficina-de-la-deuda-publica/estadisticas>

Respecto al Gobierno General, estos corresponden al Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General Trimestral, cuarto trimestre 2021:

http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-24801.html#recuadros_articulo_5517_group_pvid_25771_0



PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2012-2021
GOBIERNO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año

		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	13.015.967	15.285.636	18.681.365	22.523.188	29.317.723	34.965.837	39.186.492	43.997.027	50.083.426	56.562.477
1.1 Pagars Fiscales con Banco Central		0	0	0	0	0	0	0		0	0
1.2 Deuda Externa		434.345	434.345	434.345	464.148	434.345	434.345	434.345	380.481	0	0
1.3 Otros (a)		12.581.622	14.851.291	18.247.020	22.059.040	28.883.378	34.531.492	38.752.147	43.616.546	50.083.426	56.562.477
2. ACTIVOS EN PESOS	Mill. \$	9.298.488	9.000.392	9.151.137	10.782.887	12.236.988	13.072.668	14.483.242	16.063.376	17.783.660	20.956.075
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)		9.298.488	9.000.392	9.151.137	10.778.887	12.236.988	13.072.668	14.483.242	16.063.376	17.783.660	20.956.075
2.1.1 Depósitos en Banco Central		158.330	200.952	1.117.977	296.689	463.976	0	0	0	0	0
2.1.2 Papeles del Banco Central		474.927	444.216	58.381	10.365	395.200	437.030	363.230	152.096	441.382	2.381.534
2.1.3 Otros (c)		8.665.232	8.355.224	7.974.780	10.471.833	11.377.812	12.635.638	14.120.013	15.911.280	17.342.278	18.574.541
2.2 Deuda financiera de empresas públ. con el Fisco		0	0	0	4.000	0	0	0	0	0	0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)	Mill. \$	3.717.479	6.285.244	9.530.228	11.740.301	17.080.735	21.893.169	24.703.249	27.933.651	32.299.766	35.606.402
4. PASIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	5.227	4.330	5.829	7.121	9.430	12.101	13.920	15.305	21.208	36.107
4.1 Pagars Fiscales con Banco Central (c)		0	0	0	0	0	0	0		0	0
4.2 Deuda Externa		5.227	4.330	5.829	7.121	9.430	12.101	13.920	15.305	21.208	36.107
5. ACTIVOS EN DÓLARES	Mill. US\$	31.382	31.133	32.162	31.477	32.637	34.800	33.800	31.829	28.966	21.024
5.1 Depósitos en el Banco Central		978	214	179	174	474	517	1.250	961	0	0
5.2 Papeles del Banco Central		0	0	0	0	0		0	0	0	0
5.3 Otros (d)		30.404	30.919	31.983	31.303	32.163	34.283	32.550	30.868	28.966	21.023
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)	Mill. US\$	-26.155	-26.803	-26.333	-24.356	-23.207	-22.699	-19.880	-16.524	-7.758	15.084
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)	Mill. \$	15.517.618	17.553.695	22.221.911	27.560.190	35.610.201	42.410.915	48.870.460	55.393.169	65.167.462	87.262.776
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)	Mill. \$	24.317.827	25.306.676	28.685.723	33.047.936	34.015.524	34.482.435	37.997.313	39.763.975	38.385.582	38.831.318
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)	Mill. \$	-8.800.209	-7.752.981	-6.463.812	-5.487.747	1.594.677	7.928.480	10.873.146	15.629.194	26.781.879	48.431.458

Notas:

(a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.

(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.

(c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.

(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2012-2021**GOBIERNO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. PASIVOS EN PESOS	10,0	11,1	12,6	14,2	17,4	19,5	20,7	22,5	25,0	23,5
1.1 Pagarés Fiscales con Banco Central	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Deuda Externa	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,0	0,0
1.3 Otros (a)	9,7	10,8	12,3	13,9	17,1	19,3	20,5	22,3	25,0	23,5
2. ACTIVOS EN PESOS	7,2	6,6	6,2	6,8	7,3	7,3	7,6	8,2	8,9	8,7
2.1 Activos en pesos sin empresas (b)	7,2	6,6	6,2	6,8	7,3	7,3	7,6	8,2	8,9	8,7
2.1.1 Depósitos en Banco Central	0,1	0,1	0,8	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.1.2 Papeles del Banco Central	0,4	0,3	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	1,0
2.1.3 Otros (c)	6,7	6,1	5,4	6,6	6,7	7,0	7,5	8,1	8,7	7,7
2.2 Deuda financiera de empresas púb. con el Fisco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. PASIVO NETO EN PESOS: (1) - (2)	2,9	4,6	6,4	7,4	10,1	12,2	13,0	14,3	16,1	14,8
4. PASIVOS EN DÓLARES	1,9	1,7	2,4	3,2	3,7	4,2	5,1	5,8	7,5	12,8
4.1 Pagarés Fiscales con Banco Central (c)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4.2 Deuda Externa	1,9	1,7	2,4	3,2	3,7	4,2	5,1	5,8	7,5	12,8
5. ACTIVOS EN DÓLARES	11,6	11,9	13,2	14,0	12,9	11,9	12,4	12,1	10,3	7,4
5.1 Depósitos en el Banco Central	0,4	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,5	0,4	0,0	0,0
5.2 Papeles del Banco Central	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5.3 Otros (d)	11,2	11,8	13,1	14,0	12,7	11,8	12,0	11,7	10,3	7,4
6. PASIVO NETO EN DÓLARES: (4) - (5)	-9,6	-10,2	-10,8	-10,9	-9,2	-7,8	-7,3	-6,3	-2,8	5,3
7. PASIVO FINANCIERO BRUTO TOTAL: (1) + (4)	11,9	12,8	15,0	17,4	21,1	23,7	25,8	28,3	32,5	36,3
8. ACTIVOS FINANCIEROS TOTALES: (2) + (5)	18,7	18,4	19,4	20,8	20,2	19,2	20,1	20,3	19,2	16,1
9. PASIVO FINANCIERO NETO TOTAL: (7) - (8)	-6,8	-5,6	-4,4	-3,5	0,9	4,4	5,7	8,0	13,4	20,1

Notas:

(a) Incluye Bonos de Tesorería y deuda de Corfo.

(b) Excluye activos por cobrar de crédito fiscal del sistema antiguo.

(c) Incluye disponibilidad en moneda nacional, inversiones temporales, préstamos y colocaciones.

(d) Incluye Fondo de Estabilización Económica y Social, Fondo de Reserva de Pensiones, Fondo de Estabilización del Petróleo e inversiones en moneda extranjera del Gobierno Central.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2012-2021
BANCO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año

		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. PASIVOS EN PESOS	Mill. \$	19.749.320	18.592.976	20.193.733	20.336.735	21.032.035	18.953.410	20.178.583	20.869.170	29.960.494	51.140.933
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	Mill. \$	12.905.055	13.033.022	12.908.185	13.494.386	15.114.142	14.836.684	13.884.907	13.885.795	21.051.586	42.840.421
1.1.1 Nominales	Mill. \$	3.905.683	5.005.942	4.537.104	5.053.318	8.243.767	8.769.976	9.528.919	11.564.502	20.458.875	42.428.722
1.1.2 En UF	Mill. \$	8.999.371	8.027.080	8.371.081	8.441.068	6.870.376	6.066.708	4.355.988	2.321.293	592.711	411.699
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dolares (b)	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.4 Resto (c)	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Depósitos Fiscales	Mill. \$	626.202	313.057	1.226.599	419.683	780.412	317.898	869.433	715.807	0	137
1.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	158.330	200.952	1.117.977	296.689	463.976	0	0	0	0	0
1.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	978	214	179	174	474	517	1.250	961	0	0
1.3 Otros (d)	Mill. \$	6.218.063	5.246.896	6.058.949	6.422.667	5.137.481	3.798.829	5.424.243	6.267.568	8.908.908	8.300.376
2. ACTIVOS S/DEUDA SUBORDINADA	Mill. \$	21.169.733	21.669.897	24.744.603	27.530.130	27.211.437	24.418.382	28.060.372	32.030.318	34.941.916	53.779.314
2.1 Reservas Internacionales	Mill. US\$	41.649	41.094	40.447	38.643	40.494	38.983	39.861	40.657	39.200	51.330
2.2 Pagarés Fiscales	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1 Moneda Nacional	Mill. \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.2. Moneda Extranjera	Mill. US\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 Otros (e)	Mill. \$	1.236.299	146.676	177.943	196.702	190.430	435.490	329.733	1.756.343	7.061.320	10.136.127
3. PASIVO NETO TOTAL S/DEUDA SUBORDINADA: (1) - (2)	Mill. \$	-1.420.413	-3.076.921	-4.550.870	-7.193.395	-6.179.401	-5.464.972	-7.881.789	-11.161.148	-4.981.422	-2.638.381
Memo:											
Deuda Subordinada ajustada (f)	Mill. \$	754.322	649.521	565.552	465.445	355.006	231.291	88.567	0	0	0

Notas:

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
(b) Incluye documentos reajustables según dólar observado.
(c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
(d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEG.
(e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "Intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
(f) El valor de la Deuda Subordinada es presentado con fines de transparencia, aunque no se considera como activo del Banco Central; a éste se le restan los pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y provisiones por Deuda Subordinada).

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2012-2021**BANCO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. PASIVOS EN PESOS	15,2	13,5	13,6	12,8	12,5	10,6	10,7	10,7	15,0	21,3
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	9,9	9,5	8,7	8,5	9,0	8,3	7,3	7,1	10,5	17,8
1.1.1 Nominales	3,0	3,6	3,1	3,2	4,9	4,9	5,0	5,9	10,2	17,6
1.1.2 En UF	6,9	5,8	5,7	5,3	4,1	3,4	2,3	1,2	0,3	0,2
1.1.3 Indexados al tipo de cambio y en dólares (b)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.4 Resto (c)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2 Depósitos Fiscales	0,5	0,2	0,8	0,3	0,5	0,2	0,5	0,4	0,0	0,0
1.2.1 Moneda Nacional	0,1	0,1	0,8	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.2. Moneda Extranjera	0,4	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,5	0,4	0,0	0,0
1.3 Otros (d)	4,8	3,8	4,1	4,0	3,0	2,1	2,9	3,2	4,4	3,4
2. ACTIVOS S/DEUDA SUBORDINADA	16,3	15,8	16,7	17,4	16,1	13,6	14,8	16,4	17,4	22,3
2.1 Reservas Internacionales	15,3	15,7	16,6	17,2	16,0	13,4	14,6	15,5	13,9	18,1
2.2 Pagarés Fiscales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.1 Moneda Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.2.2. Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.3 Otros (e)	1,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,9	3,5	4,2
3. PASIVO NETO TOTAL S/DEUDA SUBORDINADA: (1) - (2)	-1,1	-2,2	-3,1	-4,5	-3,7	-3,0	-4,2	-5,7	-2,5	-1,1
Memo:										
Deuda Subordinada ajustada (f)	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

- (a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.
- (b) Incluye documentos reajustables según dólar observado.
- (c) Corresponde a la suma de los premios y los descuentos por la colocación de los papeles en el mercado. Cabe señalar que la cifra total de "Documentos emitidos por el Banco Central" a diciembre de cada año no incluye los premios o descuentos devengados al momento de la colocación de los papeles, en tanto que las cifras desagregadas sí los incluyen.
- (d) Incluye otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto; más acuerdo de crédito recíproco; otros pasivos del exterior, excluyendo asignaciones DEG.
- (e) Incluye crédito interno neto, excluyendo transferencias fiscales y líneas de crédito a programas de Organismos Internacionales; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los "Intereses y descuentos percibidos anticipadamente por venta de pagarés" y la inversión en acciones.
- (f) El valor de la Deuda Subordinada es presentado con fines de transparencia, aunque no se considera como activo del Banco Central; a éste se le restan los pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y provisiones por Deuda Subordinada).

PASIVOS Y ACTIVOS: 2021**BANCO CENTRAL**

Al 31 de diciembre de fin de año

Detalle moneda nacional/extranjera

2021				
1. PASIVOS EN MONEDA NACIONAL	47.400	Miles Mill. \$	19,7	% PIB
1.1 Documentos emitidos por el Banco Central (a)	42.840		17,8	
1.1.1 Nominales	42.429		17,6	
1.1.2 En UF	412		0,2	
1.1.3 Indexados al tipo de cambio	-		0,0	
1.2 Depósitos Fiscales	-		0,0	
1.3 Otros (b)	4.560		1,9	
2. ACTIVOS EN MONEDA NACIONAL	9.915	Miles Mill. \$	4,1	% PIB
2.1 Pagarés Fiscales	-		0,0	
2.2 Otros (b)	9.915		4,1	
3. PASIVO NETO EN MONEDA NACIONAL: (1) - (2)	37.485	Miles Mill. \$	15,6	% PIB
4. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	4.400	Mill. US\$	1,6	% PIB
4.1 Documentos emitidos por el Banco Central en dólares	-		0,0	
4.2 Depósitos Fiscales	-		0,0	
4.3 Otros (b)	4.400		1,6	
5. ACTIVOS EN MONEDA EXTRAJERA	51.590	Mill. US\$	18,2	% PIB
5.1 Reservas Internacionales	51.330		18,1	
5.2 Pagarés Fiscales	-		0,0	
5.3 Otros (b)	260		0,1	
6. PASIVO NETO EN MONEDA EXTRANJERA: (4) - (5)	-47.190	Mill. US\$	-16,7	% PIB
7. PASIVOS TOTALES: (1) + (4)	51.141	Miles Mill. \$	21,3	% PIB
8. ACTIVOS TOTALES: (2) + (5)	53.779	Miles Mill. \$	22,3	% PIB
9. PASIVO NETO TOTAL: (7) - (8)	-2.638	Miles Mill. \$	-1,1	% PIB

Notas:

(a) Incluye PDBC, PRBC, BCP, BCU, BCD y otros.

(b) Otros Pasivos, corresponde a la suma de otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es pasivo); más los acuerdos de crédito recíproco; y otros pasivos con el exterior, excluyendo asignaciones de DEG.

Otros Activos, corresponde a la suma de créditos a bancos comerciales; más crédito al Banco Estado; más crédito a empresas estatales excluido créditos a Corfo asociados al capitalismo popular (ley N°18.401) y líneas de crédito con fondos de Tesorería provenientes de Organismos Internacionales; más crédito a otras instituciones excluyendo Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los intereses y descuentos anticipados; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es activo).

PASIVO CONSOLIDADO
GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL

Al 31 de diciembre de cada año
 En millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PASIVO BRUTO CONSOLIDADO CON BCCH	34.165.809	35.389.397	41.130.665	47.466.877	55.466.625	60.609.397	67.816.380	75.394.436	94.686.573	136.022.039
Pasivo Consolidado Neto	-10.220.622	-10.829.902	-11.014.682	-12.681.142	-4.584.724	2.463.508	2.991.357	4.468.046	21.800.457	45.793.078

PASIVO CONSOLIDADO
GOBIERNO CENTRAL + BANCO CENTRAL (a)

Al 31 de diciembre de cada año
 Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PASIVO BRUTO CONSOLIDADO CON BCCH	26,3	25,8	27,8	29,9	32,9	33,8	35,8	38,5	47,3	56,5
Pasivo Consolidado Neto	-7,9	-7,9	-7,4	-8,0	-2,7	1,4	1,6	2,3	10,9	19,0

Notas:

(a) Las Cifras Incluyen cambio Metodológico aplicado por el BCCh para el cálculo del PIB desde 2003, por lo que no coinciden necesariamente con las de informes anteriores.

AMORTIZACIONES DE LA DEUDA

CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL (1) + BANCO CENTRAL (2)

	Gobierno Central					Banco Central					CONSOLIDADO En Dólares
	Total En Dólares	Ch\$ En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	Externa En Dólares	Total En Dólares	Ch\$ En Dólares	UF En Dólares	Indexada al US\$ En Dólares	Externa En Dólares	
2022	2.970.290.379	2.494.307.557	-13.416.495	0	489.399.317	57.664.079.641	57.350.426.345	313.653.296	0	0	60.634.370.020
2023	5.845.006.401	4.012.037.636	1.774.787.394	0	58.181.371	149.522.393	67.509.556	82.012.837	0	0	5.994.528.794
2024	1.462.386.241	1.278.988.533	131.720.783	0	51.676.925	0	0	0	0	0	1.462.386.241
2025	10.679.127.317	6.564.845.634	1.805.875.091	0	2.308.406.592	0	0	0	0	0	10.679.127.317
2026	12.937.444.804	4.268.626.874	6.646.067.141	0	2.022.750.788	0	0	0	0	0	12.937.444.804
2027	1.229.902.636	0	13.281.337	0	1.216.621.299	0	0	0	0	0	1.229.902.636
Resto	64.100.339.475	18.253.108.370	18.886.887.958	0	26.960.343.148	82.377.339	0	82.377.339	0	0	64.182.716.814

Notas:

(1) Excluye Bonos de Tesorería en poder de Corfo.

(2) Excluye papeles del Banco Central en poder de Tesorería o de Corfo.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2012-2021

EMPRESAS PÚBLICAS, SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas

Al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	sep-2021
1. PASIVOS FINANCIEROS	9.026.812	10.532.974	13.430.636	16.071.153	15.741.304	15.345.330	17.661.760	20.075.014	20.459.627	23.596.022
1.1 Corto Plazo (a)	1.181.417	1.127.000	1.100.174	1.342.042	1.068.512	942.758	1.571.637	1.869.678	1.057.629	1.186.423
1.2 Largo Plazo (b)	7.845.395	9.405.974	12.330.462	14.729.110	14.672.792	14.402.573	16.090.123	18.205.336	19.401.998	22.409.599
1.3 Pasivos Financieros con el Fisco (c)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (d)	1.255.156	1.146.806	1.608.081	1.838.036	912.031	1.628.669	1.896.117	1.754.725	2.770.479	3.490.532
3. PASIVO FINANCIEROS NETOS: (1) - (2)	7.771.656	9.386.168	11.822.555	14.233.117	14.829.273	13.716.661	15.765.644	18.320.289	17.689.148	20.105.490
Memo:										
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el Fisco	9.026.812	10.532.974	13.430.636	16.071.153	15.741.304	15.345.330	17.661.760	20.075.014	20.459.627	23.596.022
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el Fisco	7.771.656	9.386.168	11.822.555	14.233.117	14.829.273	13.716.661	15.765.644	18.320.289	17.689.148	20.105.490

Notas:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
- (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
- (c) Excluye Impuestos a la Renta y Diferidos.
- (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.

PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS: 2012-2021

EMPRESAS PÚBLICAS, SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Consolidado de Empresas Públicas

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	sep-2021
1. PASIVOS FINANCIEROS	6,9	7,7	9,1	10,1	9,3	8,6	9,3	10,3	10,2	10,2
1.1 Corto Plazo (a)	0,9	0,8	0,7	0,8	0,6	0,5	0,8	1,0	0,5	0,5
1.2 Largo Plazo (b)	6,0	6,9	8,3	9,3	8,7	8,0	8,5	9,3	9,7	9,7
1.3 Pasivos Financieros con el Fisco (c)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. ACTIVOS FINANCIEROS (d)	1,0	0,8	1,1	1,2	0,5	0,9	1,0	0,9	1,4	1,5
3. PASIVO FINANCIEROS NETOS: (1) - (2)	6,0	6,8	8,0	9,0	8,8	7,6	8,3	9,4	8,8	8,7
Memo:										
Pasivo Financiero excluyendo pasivo con el Fisco	6,9	7,7	9,1	10,1	9,3	8,6	9,3	10,3	10,2	10,2
Pasivo Financiero neto excluyendo pasivo con el Fisco	6,0	6,8	8,0	9,0	8,8	7,6	8,3	9,4	8,8	8,7

Notas:

- (a) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de corto plazo y porción de corto plazo de las obligaciones de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y porción de corto plazo de crédito proveedores de largo plazo.
- (b) Incluye obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo, obligaciones con el público (bonos) y crédito proveedores de largo plazo.
- (c) Excluye Impuestos a la Renta y Diferidos.
- (d) Incluye Disponible, depósitos a plazo, valores negociables netos, inversiones financieras en pactos.

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: 2012-2021 AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	1.418.510	1.753.443	1.811.374	1.711.965	2.653.008	2.977.046	3.219.407	3.547.247	3.640.329	3.886.607
1.1 Deuda Interna	1.196.913	1.535.061	1.595.340	1.645.076	2.609.414	2.977.046	3.219.407	3.547.247	3.640.329	3.886.607
1.2 Deuda Externa (a)	221.597	218.382	216.034	66.890	43.593	0	0	0	0	0
1.2.1 Banco Central de Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Notas:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

DEUDA GARANTIZADA POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: 2012-2021 AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. TOTAL DEUDA GARANTIZADA	1,1	1,3	1,2	1,1	1,6	1,7	1,7	1,8	1,8	1,6
1.1 Deuda Interna	0,9	1,1	1,1	1,0	1,5	1,7	1,7	1,8	1,8	1,6
1.2 Deuda Externa (a)	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.2.1 Banco Central de Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Notas:

(a) Incluye deuda garantizada del sistema financiero y no financiero. Se resta la deuda garantizada de empresas públicas que fueron privatizadas.

BONOS DE RECONOCIMIENTO BONOS LIQUIDADOS Y VALOR STOCK

	N° Bonos Liquidados	Bonos activos	
		Monto actualizado (a)	
		Mill. \$	% PIB
1982	371	488.454	41,4
1983	3.229	637.962	42,5
1984	4.324	817.449	44,1
1985	4.599	1.082.006	40,7
1986	6.439	1.330.766	37,3
1987	8.442	1.691.879	35,6
1988	9.365	1.939.343	31,0
1989	9.994	2.420.769	31,5
1990	11.424	3.222.179	33,0
1991	10.292	3.918.719	30,5
1992	12.179	4.595.872	28,2
1993	15.738	5.261.522	27,1
1994	16.416	5.825.973	25,0
1995	18.251	6.390.559	22,5
1996	18.452	6.878.566	22,0
1997	19.712	7.344.100	21,1
1998	22.874	7.657.946	20,9
1999	25.296	7.795.408	20,9
2000	28.068	8.062.517	19,8
2001	30.495	8.142.093	18,6
2002	28.733	8.217.112	17,7
2003	33.615	8.047.589	15,3
2004	37.887	7.910.404	13,1
2005	39.322	7.780.123	11,3
2006	42.878	7.385.246	9,0
2007	44.897	7.357.455	8,1
2008	49.258	7.930.928	8,5
2009	48.299	6.448.311	6,7
2010	54.216	6.120.596	5,5
2011	54.587	5.641.241	4,7
2012	56.303	4.749.852	3,7
2013	54.516	4.104.580	3,0
2014	56.799	3.765.980	2,5
2015	56.338	3.169.683	2,0
2016	57.424	2.557.818	1,5
2017	57.205	2.014.969	1,1
2018	55.838	1.565.338	0,8
2019	51.031	1.197.011	0,6
2020	46.137	735.851	0,4
2021	40.902	561.670	0,2

Notas:

- (a) El valor actualizado o valor stock de los bonos de reconocimiento es la sumatoria del valor nominal reajustado más los intereses capitalizados de todos los bonos emitidos y no pagados a una determinada fecha.

DEUDA BRUTA: 2012-2021**GOBIERNO GENERAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
GOBIERNO GENERAL	15.539.185	17.582.280	22.251.323	27.584.723	35.640.832	42.464.753	48.927.924	55.452.687	65.221.884	87.315.496
Gobierno Central	15.517.618	17.553.695	22.221.911	27.560.190	35.610.201	42.410.915	48.870.460	55.393.169	65.167.462	87.262.776
Municipalidades	21.567	28.585	29.412	24.534	30.631	53.838	57.464	59.518	54.423	52.720

Notas:

Incluye como instrumentos de deuda a los títulos de deuda y préstamos.

DEUDA BRUTA: 2012-2021**GOBIERNO GENERAL**

Al 31 de diciembre de cada año

Porcentaje del PIB

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
GOBIERNO GENERAL	11,96	12,80	15,04	17,39	21,12	23,68	25,83	28,32	32,55	36,29
Gobierno Central	11,94	12,78	15,02	17,37	21,10	23,65	25,80	28,29	32,53	36,26
Municipalidades	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03	0,03	0,02

Notas:

Incluye como instrumentos de deuda a los títulos de deuda y préstamos.



V. Anexos



ANEXO 1:

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El objetivo de este anexo es proporcionar una guía metodológica que permita una mejor comprensión de las series presentadas en esta publicación. En primer lugar, se describe el marco de referencia utilizado y cómo éste se ha adaptado a las características de la información presupuestaria en Chile. Luego, se precisan las decisiones metodológicas adoptadas sobre algunos temas específicos. Posteriormente, se explicitan las fuentes de información, las técnicas de deflatación y la comparación con agregados económicos relevantes.

I.1 MARCO DE REFERENCIA: MANUAL DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS 2001

El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP 2001)³ del FMI actualizó algunos criterios metodológicos recomendados en la versión de 1986⁴, haciendo un esfuerzo para integrarlos y armonizarlos con aquellos que se derivaron de la implementación de la edición 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 1993)⁵.

A raíz de la crisis financiera internacional del año 2008, los grandes déficits fiscales y crecientes niveles de endeudamiento, se hizo evidente la necesidad de profundizar en estadísticas fiscales confiables y oportunas sobre las actividades del sector público. Contar con datos comparables a nivel internacional que permitan detectar tempranamente las fuentes de vulnerabilidad y adoptar medidas correctivas a tiempo, fue una de las principales razones de la tercera edición del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014)⁶.

El MEFP 2014 está armonizado con el último Sistema

de Cuentas Nacionales (2008) y da mayor claridad a las normas que rigen la compilación y presentación de estadísticas fiscales. Además, refuerza las iniciativas mundiales por mejorar la declaración de información financiera, la transparencia del sector público junto con supervisar la ejecución de la política económica.

En el caso de las estadísticas fiscales chilenas, el marco de referencia es el MEFP 2001, con algunas precisiones del MEFP 2014. La adopción completa del MEFP 2014 implica un gran desafío en cuanto a los requerimientos de información e infraestructura estadística. La Dipres se encuentra en una etapa exploratoria en cuanto a la factibilidad técnica, dada la información existente, para adoptar en un futuro próximo este nuevo marco analítico.

A continuación, se detallan los aspectos conceptuales más destacables del MEFP 2001 respecto de la primera edición (MEFP 1986).

I.1.1 Base de registro

El registro de los hechos económicos requiere definir, por una parte, el criterio de valoración a aplicar y, por otra parte, el momento en que se constituyen en hechos económicos medibles y, por lo tanto, registrables.

En cuanto al criterio de valoración, la regla general es que todos los flujos deben medirse a precios de mercado. Específicamente, los flujos registrados en el Estado de Operaciones deben valorarse a los precios de mercado vigentes al momento en que ocurrieron dichos flujos. Cuando no es posible observar los precios de mercado, la valoración debe efectuarse utilizando precios equivalentes de productos similares.

En cuanto al registro, el MEFP 2001 recomienda el uso de la “base devengada”, por cuanto ofrece la mejor estimación del impacto macroeconómico de la política fiscal del Gobierno.

3 FMI (2001), Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/esl/pdf/all.pdf>

4 FMI (1986), “A Manual on Government Finance Statistics”. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/1986/eng/>

5 La publicación del nuevo marco para las Cuentas Nacionales, realizada en 2008, derivó en la actualización de las directrices metodológicas aplicables a las estadísticas de finanzas públicas y en la publicación del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014. Este nuevo manual, aunque introduce diversas actualizaciones, mantiene el marco conceptual del MEFP 2001, por lo que éste sigue usándose como marco de referencia para esta publicación.

6 FMI (2014), “Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014”. https://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/GFSM_2014_SPA.pdf

Con el registro en base devengada los flujos se registran en el momento en que un evento económico ocurre, independiente que esté pendiente el cobro o pago en efectivo. Además, la contabilidad sobre base devengada registra hechos económicos que no tienen una contrapartida monetaria, como es el caso del consumo de capital fijo (equivalente a la depreciación en la contabilidad).

Así, en lo que se refiere a un bien de capital, como una máquina, el registro aplicando la base devengada anota gradualmente su consumo a través de su vida útil, en tanto que el registro sobre base caja anota sólo la adquisición del mismo en el momento en que se produce el pago correspondiente.

La contabilidad sobre base devengada posee importantes ventajas desde el punto de vista del análisis fiscal. Entre las principales se cuentan las siguientes:

- Es consistente con la contabilidad pública y privada, y con las propias Cuentas Nacionales, las que están centradas en el uso de recursos productivos y no en el de fondos líquidos.
- Evita la introducción de sesgos en las decisiones de las instituciones públicas, porque, al considerar el consumo de capital fijo, no subestima el verdadero costo económico de la provisión de bienes y servicios públicos; de esta forma, no se generan diferencias artificiales entre programas que requieren inversión y aquellos que operan sobre la base de infraestructura ya existente, como cuando se usa base caja.
- Un balance sobre base devengada permite determinar si un cierto nivel de gasto es sostenible a través del tiempo, pues su contrapartida son las variaciones en el patrimonio neto del sector público.

1.1.2 Cobertura institucional

En las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP), la cobertura se refiere a la frontera que define las

instituciones que quedan dentro del Gobierno, o del sector público, para efectos de la elaboración de las cuentas fiscales.

El sector público comprende todas las unidades institucionales residentes controladas directa o indirectamente por unidades de gobierno residentes, es decir, todas las unidades del sector Gobierno General (Gobierno Central⁷ más gobiernos subnacionales o locales⁸) y las sociedades públicas residentes (empresas públicas). Al respecto, se deben compilar las estadísticas del sector Gobierno General y del sector público, así como también las estadísticas de todos los subsectores del Gobierno General y del subsector sociedades públicas.

A la suma del Gobierno General y las empresas públicas no financieras se le denomina Sector Público no Financiero, en tanto que, al incluir las empresas públicas financieras, se habla de Sector Público Consolidado. Bajo esta última denominación se puede incluir también al Banco Central, aun cuando sus atribuciones (y responsabilidades) son ejercidas bajo un régimen de autonomía respecto del Gobierno, y estas van más allá de las transacciones financieras, pues es responsable por la estabilidad de la moneda y las reservas internacionales del país. Más allá de estas definiciones, aún puede existir un conjunto de instituciones (como, por ejemplo, empresas con propiedad estatal minoritaria, fondos fiduciarios, institutos de investigación autónomos) cuya clasificación puede ser aún más compleja.

Alternativamente, el Gobierno puede definirse como el conjunto de instituciones que tienen como responsabilidad la provisión de bienes y servicios públicos y la redistribución del ingreso. Bajo esta perspectiva funcional, las instituciones del Gobierno Central y los gobiernos subnacionales son los que mejor se adaptan a esta definición, pues son, por lo general, instituciones creadas constitucional o legalmente con el propósito expreso de proveer bienes públicos, como la administración de justicia, la defensa, la educación, la salud, la infraestructura

7 Gobierno Central incluye las instituciones asociadas a los tres poderes del Estado: el Ejecutivo, con los ministerios y servicios dependientes de estos; el Poder Legislativo, correspondiente al Congreso Nacional; y el Poder Judicial. Este informe hace referencia al periodo 2012-2021 por lo que incluye a los Gobiernos Regionales.

8 Gobierno Locales se refiere a Municipalidades. Ver punto I.3.13 de este documento.

de uso público, etc. Estas instituciones se financian fundamentalmente a través de impuestos o gravámenes generales.

Por lo general, las estadísticas fiscales publicadas internacionalmente se limitan al Gobierno General, pues se entiende que éste reúne a las instituciones cuyas funciones son esencialmente fiscales. Este mismo criterio lleva a que el sector Gobierno en las Cuentas Nacionales corresponda al Gobierno General. El MEFP 2001 del FMI define al Gobierno General como su foco principal⁹, aunque su metodología también puede aplicarse a instituciones públicas no incluidas en este concepto. Más aún, la consistencia entre el MEFP 2001 y las Cuentas Nacionales lleva a que la cobertura del Gobierno se defina institucionalmente, por cuanto la variación patrimonial de éste se determina en función de los organismos que pertenecen a él y no de los organismos que realizan funciones de Gobierno (aunque, en la práctica, la aplicación de ambas definiciones coincide casi completamente).

1.1.3 Marco analítico

El marco analítico definido por el MEFP 2001 utiliza como elemento metodológico básico la conformación del sector Gobierno por unidades institucionales. Lo que define a una unidad institucional, perteneciente a cualquier sector, es que dispone de balances completos, vale decir, que en un momento determinado puede proporcionar información respecto a las posiciones de saldos de todos sus activos, pasivos y de su patrimonio neto.

Asimismo, como condición de consistencia, las diferencias que se verifiquen en las posiciones de saldos, medidas en distintos momentos, deben ser explicadas por los flujos económicos que afectaron a los activos, pasivos y patrimonio neto durante el lapso que comprende la medición.

Lo anterior impone nuevas condiciones a la contabilidad presupuestaria gubernamental, puesto que debe ser capaz de proporcionar información que no sólo se limite a los movimientos de fondos ocurridos en un período, sino también acerca de:

- i) la evolución de las posiciones de saldos de activos, pasivos y patrimonio neto;
- ii) los flujos económicos que ocurrieron en el período;
- iii) exhibir consistencia en la información sobre las variaciones de las posiciones de saldos y el registro de los flujos; y,
- iv) presentar posiciones de saldos de apertura y de cierre, estados de operaciones y otros flujos económicos que sean consistentes internamente.

Las dos últimas condiciones son las más importantes debido a que garantizan la coherencia metodológica del marco del MEFP 2001.

a) Estructura de cuentas

En el marco del MEFP 2001 existen dos tipos básicos de cuentas: las cuentas de posiciones de saldos y las cuentas de flujos.

Las cuentas de posiciones de saldos permiten evaluar la situación patrimonial del Gobierno en un momento determinado y se resumen en el concepto de balance.

Se clasifican de acuerdo al tipo de activo o pasivo, siendo las agrupaciones más importantes aquellas referidas a las posiciones de saldos de activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

Las cuentas de flujos permiten identificar el efecto que han tenido en la situación patrimonial del Gobierno, durante el transcurso de un período contable, tanto las propias acciones del Gobierno como eventos sobre los que éste no tiene control, o en los que no interviene directamente; estas cuentas se presentan en el Estado de Operaciones y en el Estado de Otros Flujos Económicos (ver Figura I.1).

Las cuentas de flujo se separan en dos categorías principales: transacciones y otros flujos económicos. El elemento distintivo de las transacciones es el mutuo acuerdo que existe entre las partes que intervienen en ellas, aunque la voluntariedad de la participación pueda referirse más bien al reconocimiento y

⁹ FMI (2001), op. cit., párrafo 4.7.

aceptación previos del derecho de una de las partes a imponer ciertas obligaciones a la otra. Por ejemplo, los impuestos son obligaciones legales que personas e instituciones deben cumplir porque la comunidad reconoce y acepta el derecho del Gobierno a fijar estas obligaciones.

Las transacciones pueden clasificarse en intercambios y transferencias, distinguiéndose ambas categorías porque en el caso de los intercambios existen contraprestaciones equivalentes entre las partes y en el caso de las transferencias la parte recipiente no entrega nada a cambio.

Desde el punto de vista de la estructuración de las cuentas en el marco de las EFP, las transacciones se pueden clasificar en los siguientes tres tipos:

- Transacciones que afectan al patrimonio neto. Estas transacciones comprenden a los ingresos y gastos, donde los ingresos se definen como aquellas transacciones que involucran un aumento del patrimonio neto y los gastos como aquellas transacciones que resultan en una disminución del patrimonio neto.
- Transacciones en activos no financieros. Son transacciones que modifican las tenencias de activos no financieros (terrenos, edificios, vehículos, etc.) pero que no afectan el patrimonio neto. Debe entenderse que la adquisición y disposición de un activo no financiero involucra una variación en la tenencia de otro activo o pasivo, por lo que se da un aumento/disminución en la tenencia de un activo no financiero junto con una disminución/aumento de igual magnitud en la tenencia de un activo financiero (caja, cuenta corriente) o un aumento/disminución de un pasivo, lo que en definitiva lleva a que el patrimonio neto se mantenga inalterado.
- Transacciones en activos financieros y pasivos. Corresponden a lo que comúnmente se denomina "Financiamiento", e involucran la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento neto de pasivos. Estas operaciones se realizan con fines de liquidez y no implican, por lo tanto, variaciones en el patrimonio neto.

El Estado de Otros Flujos Económicos registra las variaciones en las posiciones de saldos de activos, pasivos y patrimonio neto que no tienen su origen en transacciones. Más específicamente, las ganancias y pérdidas por tenencia representan variaciones en las posiciones de saldos que se deben a movimientos de precios, incluidos los movimientos cambiarios.

Las otras variaciones en el volumen de activos representan las variaciones en las posiciones de saldos como resultado de eventos tales como el descubrimiento de nuevos activos/pasivos (por ejemplo, yacimientos de minerales), el agotamiento o destrucción de activos o la reclasificación de activos/pasivos.

Los otros flujos económicos, para fines de presentación de la información, se registran de acuerdo con el tipo de activo o pasivo que afectan.

b) Balances de apertura y de cierre

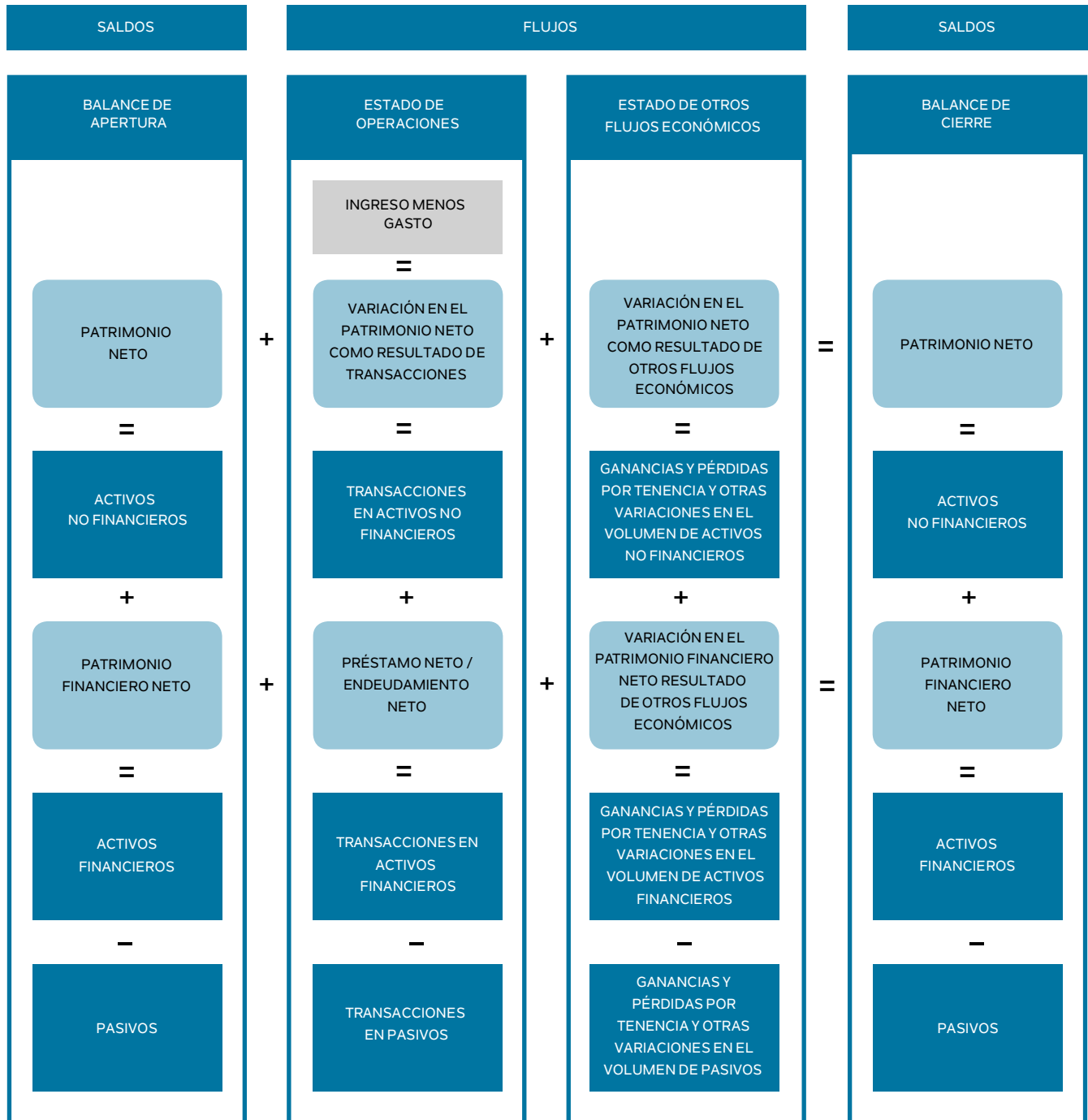
El MEFP 2001 hace especial énfasis en la consistencia que debe existir entre flujos y posiciones de saldos. En tal sentido, es extremadamente importante que la contabilidad presupuestaria incorpore información sobre las posiciones de saldos de apertura y de cierre de las distintas cuentas del balance que, para estos efectos, se agrupan en cuatro categorías principales: activos no financieros, activos financieros, pasivos y patrimonio neto.

La cuenta de patrimonio neto, en particular, corresponde a la diferencia entre los activos y pasivos del Gobierno, siendo afectada, por lo tanto, por todas las transacciones que modifican la valoración o disponibilidad de estos. Lo anterior implica establecer una condición de consistencia, es decir que la variación del patrimonio neto debe explicarse por las variaciones en las posiciones de saldos de activos y pasivos.

c) Estado de Operaciones de Gobierno y Estado de Otros Flujos Económicos

Para obtener información resumida de las cuentas de flujo, estas se agrupan en dos estados: el Estado de Operaciones de Gobierno y el Estado de Otros Flujos Económicos.

Figura I.1:
Estructura analítica del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 del FMI



Fuente: MEFP 2001.

Cuadro I.1 Estado de Operaciones de Gobierno en el MEFP 2001

TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO	
1. INGRESO	
1.1	Impuestos
1.2	Contribuciones sociales
1.3	Donaciones
1.4	Otros Ingresos
2. GASTO	
2.1	Remuneración a los Empleados
2.2	Uso de Bienes y Servicios
2.3	Consumo de Capital Fijo
2.4	Intereses
2.5	Subsidios
2.6	Donaciones
2.7	Prestaciones Sociales
2.8	Otros Gastos
3.a RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2)	
3.b RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-[2-2.3])	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS¹	
4.1	Activos Fijos
4.2	Variación en las Existencias
4.3	Objetos de Valor
4.4	Activos no Producidos
5. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (1-2-4)	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS (FINANCIAMIENTO)	
6. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	
6.1	Internos
6.2	Externos
7. PASIVOS NETOS INCURRIDOS	
7.1	Internos
7.2	Externos

1 Corresponde a adquisiciones menos disposiciones y consumo de capital fijo.

Fuente: MEFP 2001.

El Estado de Operaciones del Gobierno (Cuadro I.1) es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del Gobierno sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos.

La primera parte de este estado se dedica a presentar información acerca de las operaciones de Gobierno que afectaron el patrimonio neto, vale decir, aquellas operaciones que se reflejaron como ingresos y gastos. La diferencia entre estos agregados corresponde al resultado operativo bruto o neto¹⁰ y equivale a la variación del patrimonio neto generado por las transacciones que realiza el Gobierno¹¹.

Una segunda parte de este estado corresponde a aquellas transacciones que involucran activos no financieros, vale decir, la adquisición y disposición de los mismos. La línea de resumen de esta sección es la adquisición neta de activos no financieros, e indica en cuánto han incrementado las operaciones del Gobierno el valor de los activos no financieros que posee. Al restar del resultado operativo neto la adquisición neta de activos no financieros, se obtiene el préstamo neto o endeudamiento neto, el cual es un indicador de los recursos que el Gobierno requirió para financiar sus operaciones. Este resultado es equivalente al concepto de superávit/déficit fiscal al que se acostumbra aludir en el análisis macroeconómico.

La última parte de este estado agrupa las transacciones en activos y pasivos financieros, o sea, las operaciones de financiamiento. En esta sección se presentan dos agregados principales: la adquisición neta de activos financieros y el incurrimento neto de pasivos. Es en la adquisición neta de activos financieros donde se debe incorporar la concesión y recuperación de préstamos¹².

Al restar los pasivos netos incurridos de la adquisición neta de activos financieros, se debe obtener la misma cifra correspondiente al préstamo neto o endeudamiento neto, lo que asegura la consistencia

entre la medición del superávit o déficit y sus fuentes de financiamiento.

El Estado de Otros Flujos Económicos presenta información sobre eventos que tienen un impacto sobre el patrimonio neto del Gobierno, pero que se originan por eventos no realizados por este. La información que se presenta en este estado entrega un resultado que se denomina variación en el patrimonio neto como resultado de otros flujos económicos.

Las variaciones informadas se presentan clasificadas según su origen (ganancias y pérdidas por tenencia y otras variaciones en el volumen) y ordenadas según tipo de activo y pasivo (activos no financieros, activos financieros, pasivos). Entre las principales variaciones que se informan en esta cuenta están las ganancias o pérdidas de capital causadas por fluctuaciones en el valor de activos y pasivos gubernamentales, y la acumulación de activos o pasivos que no corresponden a transacciones gubernamentales, como las herencias o el descubrimiento de yacimientos de propiedad estatal.

En resumen, existen dos tipos de flujos que en cualquier período hacen variar las posiciones de saldos de activos no financieros y las de activos financieros y pasivos: transacciones y otros flujos económicos. Estos flujos son agrupados de forma que permitan verificar la consistencia entre flujos y posiciones de saldos por tipo de activo y pasivo y, por ende, para el patrimonio neto. Asimismo, el patrimonio neto varía en función de la propia operación del Gobierno, lo que se refleja en la diferencia entre ingresos y gastos informada en el Estado de Operaciones de Gobierno (resultado operativo neto/bruto), y por el impacto que los otros flujos económicos tienen sobre el diferencial entre activos y pasivos.

d) Medición del resultado fiscal

La definición de las partidas que determinan el resultado fiscal es un asunto convencional, pero frente al cual existe un amplio consenso. Esto es importante

10 El resultado es neto si se incluye dentro de los gastos el consumo de capital fijo, y es bruto si esta línea de gasto no se ha registrado.

11 Desde un punto de vista económico, esta partida de resultado puede asimilarse al ahorro/desahorro del Gobierno.

12 En todo caso, se recomienda, en la medida que sea posible, que las concesiones de préstamos que tengan un componente implícito o explícito de subsidio separen este componente de forma que la operación financiera y el subsidio (gasto) sean correctamente imputados.

porque se trata de un elemento metodológico de alta relevancia, pues permite delimitar cuáles operaciones se incluyen y cuáles se excluyen, del cálculo del superávit o déficit fiscal.

El Estado de Operaciones de Gobierno presenta dos líneas que pueden ser usadas para fijar el límite del balance fiscal. Por una parte, se tiene el resultado operativo neto (o bruto) que informa sobre la variación del patrimonio neto que generan las transacciones realizadas por el Gobierno; por otra, está el préstamo neto/endeudamiento neto, que indica el resultado de las transacciones del Gobierno en términos de la generación de disponibilidades o requerimientos de recursos financieros del resto de la economía.

Siguiendo el criterio tradicional, que incorpora como determinantes del balance fiscal las transacciones asociadas a la adquisición de activos no financieros, la elección es simple pues sólo el préstamo neto/endeudamiento neto incluye estas operaciones. El uso de esta línea de resultado se sustenta, además, en el hecho que para el análisis macroeconómico resulta relevante el efecto que la actividad del Gobierno tiene sobre el uso de recursos económicos, lo que, obviamente, obliga a incluir la adquisición neta de activos no financieros dentro de la frontera del balance fiscal.

Adicionalmente, esto permite que no cambie el significado de los conceptos que, coloquialmente, en economía, se conocen como “sobre la línea” y “bajo la línea”, los cuales en la práctica ubican las transacciones financieras bajo la línea y las transacciones “reales” sobre la línea. Vale decir, el préstamo neto/endeudamiento neto es la línea de resultado que, dentro del marco analítico del MEFP 2001, permite satisfacer estas definiciones.

I.2 APLICACIÓN DEL MEFP 2001 EN CHILE

I.2.1 Efectos aplicación marco analítico

Los acuerdos y trabajos conjuntos desarrollados con el FMI a partir de 2005 permitieron generar una

presentación unificada de las estadísticas fiscales, consistentes con el MEFP 2001.

La aplicación del marco de referencia del MEFP 2001 en las estadísticas fiscales chilenas permitió avanzar hacia la implementación de un registro de la ejecución presupuestaria en base devengada y, además, se realizaron estimaciones del consumo de capital fijo que permitieran completar el Estado de Operaciones de Gobierno, a la espera de disponer de sistemas de contabilización y control de obligaciones que permitan realizar un registro más detallado y exacto de la evolución de las tenencias de activos no financieros.

Lo anterior ha permitido simplificar significativamente la información fiscal y facilitar su comprensión por parte de los analistas y el público en general. En efecto, este cambio ha implicado:

- Eliminar la existencia de dos agregados de gasto público: gasto público total y gasto con efecto macroeconómico. Bajo el nuevo sistema de presentación de la información fiscal, el gasto total corresponde a un concepto macroeconómico, haciendo innecesaria la medición de un agregado poco comparable a nivel internacional.
- Eliminar la profusión de indicadores alternativos, que eran utilizados por organismos internacionales y analistas privados. La superioridad analítica de la base devengada ha terminado imponiéndose sobre diversas mediciones ad hoc, partiendo por los propios indicadores que había estado utilizando el FMI en sus informes.

I.2.2 Sistema de contabilidad gubernamental, sistema presupuestario y estadísticas fiscales

Las bases del sistema de contabilidad gubernamental en Chile se encuentran establecidas en el D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado¹³. Este define las bases generales de la contabilidad presupuestaria y entrega a la Contraloría General de la República la responsabilidad de llevar la

¹³ Para conocer detalles de esta norma ver: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=6536>

contabilidad de la Nación y establecer los principios y normas contables básicas y los procedimientos por los que se registrará el sistema de contabilidad gubernamental¹⁴.

La normativa actual del sistema de contabilidad pública establece que: "La contabilidad registra todos los recursos y obligaciones en el momento que se generen, independientemente de que éstos hayan sido o no percibidos o pagados". En otras palabras, se trata de una contabilidad sobre base devengada. A partir de la aplicación de este principio, la Contraloría elabora anualmente un Informe de la Gestión Financiera del Estado que entrega información sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestaria del Gobierno Central, las municipalidades, las empresas públicas y las entidades de educación superior del Estado¹⁵.

Por su parte, el Presupuesto del sector público¹⁶ también opera, en principio, sobre base devengada. En lo que respecta a los gastos, el D.L. N°1.263, en su artículo 19, establece que: "Los presupuestos de gastos son estimaciones del límite máximo que pueden alcanzar los egresos y compromisos públicos. Se entenderá por egresos públicos los pagos efectivos y por compromisos, las obligaciones que se devenguen y no se paguen en el respectivo ejercicio presupuestario". Adicionalmente, debe considerarse que a contar de 2005 el clasificador presupuestario se modificó para que permitiera recoger la información necesaria para adaptar los informes de ejecución al marco analítico provisto por el MEFP 2001.

Pese a lo anterior, para el caso de Chile, no existe una aplicación plena del principio de registro en base devengada en las estadísticas fiscales sobre ejecución presupuestaria, esto por las razones que se presentan a continuación:

- Ingresos tributarios. Los ingresos tributarios se registran en el presupuesto solo en el momento en que se paga el impuesto. Esto significa, por ejemplo, que en la aplicación del impuesto a la renta de las empresas y del impuesto global complementario, los ingresos se registran en el año en que se produce la operación renta y no en el año en que el contribuyente percibe los ingresos que dan origen a la obligación tributaria¹⁷. Esto es equivalente a aplicar una base caja a los ingresos tributarios, que constituyen el principal componente de los ingresos del Gobierno Central.
- Estructura de cuentas y medición del balance fiscal. A diferencia del sistema de contabilidad gubernamental regulado por la Contraloría General de la República, las estadísticas fiscales, hasta ahora, sólo contemplan operaciones registradas en el presupuesto, lo que implica que su cobertura engloba sólo hechos económicos que, en algún momento, se reflejan en una transacción. Esto involucra una estructura de presentación de información que sólo considera flujos y no posiciones de saldos.
- Consumo de capital fijo. Como el registro presupuestario en Chile no incluye hechos económicos que no se reflejan en transacciones monetarias, la depreciación, o consumo de capital fijo, no está incorporada dentro de los ítems de gasto que considera el clasificador presupuestario, lo que, a su vez, significa que la medición de la inversión real que se obtiene del registro presupuestario sólo se puede hacer en términos brutos.

Como puede apreciarse, las estadísticas fiscales de Chile si bien cuentan con algunos de los elementos normativos necesarios para una contabilidad sobre base devengada, en la práctica responden a un modelo híbrido, que requiere correcciones para adecuarse a

¹⁴ Ver Artículo 65 (página 315), http://www.dipres.gob.cl/597/articles-232638_doc_pdf.pdf

¹⁵ Informes de Gestión Financiera del Estado: <https://www.contraloria.cl/web/cgr/igfe3>

¹⁶ Las leyes anuales de presupuesto hacen referencia al sector público, pero desde la perspectiva del MEFP 2001, se trata del Gobierno Central.

¹⁷ Cabe hacer presente que el registro presupuestario de los ingresos tributarios contempla una cuenta denominada "fluctuación deudores", compuesta principalmente por ajustes entre la declaración, o giro, y el pago de los impuestos. Así, por ejemplo, si un contribuyente declara un impuesto sin efectuar el pago correspondiente, se registra como recaudación del impuesto a la renta el monto declarado y en la cuenta de fluctuación deudores se anota con cifra negativa el monto no pagado. Cuando el contribuyente se pone al día en sus obligaciones, se efectúa una anotación con signo positivo, extinguiendo la obligación. Un procedimiento similar se aplica al caso de impuestos girados por fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos que no son pagados por los contribuyentes.

los estándares establecidos en el MEFP 2001.

Los principales ajustes que se requirieron para adecuar las estadísticas fiscales chilenas a los estándares del MEFP 2001 fueron básicamente dos:

- Reclasificación de partidas y construcción del Estado de Operaciones de Gobierno. Para producir el Estado de Operaciones de Gobierno definido en el MEFP 2001 fue necesario revisar la clasificación de las diversas partidas de ingresos y gastos, eliminando de los determinantes del balance todas las transacciones de activos y pasivos financieros, las que se reclasificaron como partidas de financiamiento. También se eliminaron, entre los determinantes del déficit, los flujos que generaban variaciones patrimoniales, pero que no correspondían a operaciones gubernamentales y que debían ser registrados en el Estado de Otros Flujos Económicos. Finalmente, se requirió separar las operaciones que pertenecían al resultado operativo de aquellas que correspondían a transacciones de activos no financieros.
- Medición y registro de la depreciación. El consumo de capital fijo, o depreciación, está incluido en el Estado de Operaciones del Gobierno, como un determinante del resultado operativo neto. En este caso, la adquisición de activos físicos debiera medirse en términos netos de depreciación, produciendo en el balance de compras, ventas y depreciación de activos, la variación neta de activos físicos.

I.3 METODOLOGÍA ADOPTADA

I.3.1 Cobertura

Al interior del sector público chileno existe un conjunto de instituciones que están sometidas a las mismas normas de planificación y ejecución presupuestaria y que mantienen en esta materia una estrecha relación de dependencia del Ejecutivo. Éstas corresponden a las instituciones centralizadas, las entidades estatales autónomas y las instituciones públicas descentralizadas, todas ellas incluidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público. Este subsector coincide aproximadamente con el concepto de

Gobierno Central en la terminología del MEFP 2001, y su cobertura se encuentra detallada en el Anexo 3.

Con el propósito de dar plena cuenta del Gobierno Central, tal como se define en el MEFP 2001, las Estadísticas de las Finanzas Públicas presentan información sobre las cuentas extrapresupuestarias de este nivel de Gobierno, distinguiéndose así entre Gobierno Central Presupuestario, Gobierno Central Extrapresupuestario y Gobierno Central Total. Sin embargo, esta cobertura no abarca algunas entidades que, siguiendo las recomendaciones del MEFP 2001, debieran considerarse dentro del Gobierno Central, tales como las universidades y los centros de formación técnica estatales.

La cobertura del subsector Municipalidades que, sumado al Gobierno Central, conforma el Gobierno General, abarca a todos los municipios del país y considera también las áreas distintas a la Gestión Municipal, vale decir, se incorporan las áreas Educación, Salud y Cementerios, pero no se incluyen las corporaciones municipales.

A su vez, la cobertura de las empresas públicas no financieras, cuya información se incluye separadamente en esta publicación, se detalla en el Anexo 5.

I.3.2 Base de valoración

Los datos del Gobierno Central Presupuestario y Municipalidades utilizados para elaborar la información presentada en esta publicación provienen del sistema contable en base devengada implementado por la Contraloría General de la República.

Sin embargo, los ingresos tributarios continúan registrándose en base caja, lo cual es una práctica usualmente aplicada por los países en virtud de que genera mayor certeza respecto de los ingresos fiscales, puesto que el registro de ingresos tributarios sobre base devengada puede volverse excesivamente especulativo en sistemas impositivos con importantes desfases entre la generación de los débitos y créditos, y el pago efectivo de los impuestos.

1.3.3 Consolidación por transferencias

En las unidades institucionales que componen el Gobierno Central y el Gobierno General chilenos existen transferencias tanto al interior de cada sector como entre ambos niveles de gobierno. A estas transferencias se les ha aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente, destacándose las siguientes:

a) Transferencias del Tesoro Público

La figura contable del Tesoro Público en el sector público chileno está constituida por un conjunto de cuentas, manejadas por la Tesorería General de la República, a través de las cuales se recaudan los ingresos fiscales conformados principalmente por los Ingresos Tributarios y la participación fiscal en las utilidades de Codelco. Dichos fondos son distribuidos, en gran proporción, al resto de las unidades del Sector Público a través de los programas presupuestarios comprendidos en el Tesoro Público.

b) Transferencias de las instituciones

A partir del subsector denominado Instituciones, constituido por las Instituciones Centralizadas, Descentralizadas y las Entidades Autónomas, surgen algunos tipos de transferencias que es preciso consolidar:

i) Entre instituciones

Se dan tres situaciones que originan las transferencias:

- La institución que realiza el gasto difiere de la institución que recauda los fondos. El caso más significativo de esta situación es el de las transferencias del Instituto de Previsión Social (IPS) al Fondo Nacional de Salud (Fonasa).
- Canalización del Aporte Fiscal. Los casos más significativos de transferencias por esta situación son las de la Subsecretaría de Vivienda a los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización (Serviu) y de Fonasa a los Servicios de Salud.
- Compra de bienes y/o pago de servicios. Casos significativos son los pagos que realiza el Fonasa al Instituto de Salud Pública y los efectuados entre

la Dirección de Compras y Contratación Pública (DCCP) y diversas instituciones.

ii) De Instituciones al Tesoro Público

Aquí se dan dos situaciones:

- Traspasos directos al Fisco por concepto de Excedentes, Utilidades, Anticipo de Utilidades y Ventas de Acciones, como son los casos de la Comisión del Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Bancos), Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), Dirección de Crédito Prendario, y DCCP.
- Otras transferencias, como por ejemplo, el traspaso de recursos de la Corfo al Fisco para realizar el servicio de la deuda por el uso de créditos externos percibidos por dicha institución.

iii) De Instituciones a Municipalidades

- Canalización del Aporte Fiscal. Esta se realiza mediante distintos medios, por ejemplo, a través del Programa de Desarrollo Local de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, se realizan aporte vía transferencias para los Programas de Mejoramiento de Barrios, Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal y el Programa Pro-Rural. Además, a través de los Programas de los Gobiernos Regionales se realizan transferencias de capital para el mejoramiento de infraestructura escolar. También, se transfieren a los municipios los recursos provenientes de créditos externos para mejoramiento de barrios y otras transferencias como el Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión y de Servicios Municipales. Por el lado de la Dirección de Educación Pública, se realizan transferencias al Fondo de Apoyo a la Educación Pública, recursos que tienen por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades. A su vez la Subsecretaría de Educación realiza transferencias por concepto de subvención escolar. Otro caso corresponde a los aportes al Programa de Atención Primaria de Fonasa.

c) Transferencias de las Municipalidades

i) A Instituciones Públicas

Por convenio, las municipalidades transfieren recursos a instituciones tales como el Servicio Nacional de Menores; también realizan transferencias a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, que las ingresa por medio de cuentas complementarias.

ii) A Municipalidades

La primera deducción por transferencias entre municipalidades corresponde a las duplicaciones originadas en la operatoria del Fondo Común Municipal, al cual los municipios aportan un porcentaje de sus ingresos por concepto de tributos y derechos municipales. Estas duplicaciones han sido eliminadas deduciéndolas del ítem Participación en el Fondo Común Municipal, en Otros Ingresos y en Transferencias Corrientes. Es importante destacar que en las cifras de la serie Municipalidades se han eliminado estas duplicaciones presentándose netas de transferencias al interior del sector municipal.

d) Transferencias de las empresas

En el ámbito de las empresas públicas se pueden identificar tres tipos de transferencias:

i) Transferencias por excedentes

Transferencias al Fisco por concepto de excedentes, utilidades y venta de acciones. Estas transferencias son directas por parte de las empresas creadas por ley y de Codelco, y a través de la Corfo en el caso de sus filiales.

ii) De las empresas a instituciones

Corresponde a los aportes de la Polla Chilena de Beneficencia S.A. al Instituto Nacional de Deportes.

iii) Del Tesoro Público a empresas

Aportes directos del Tesoro Público a empresas públicas a través de sus programas presupuestarios.

Es preciso resaltar que en todas las agregaciones efectuadas al nivel del Gobierno General se ha

aplicado el proceso de consolidación cuando ha sido pertinente. El criterio básico ha sido consolidar estas transacciones intermedias de modo que, finalmente, los ingresos queden registrados en la entidad que originalmente recaudó los fondos y los gastos en la entidad que en definitiva los destinó fuera del nivel de gobierno respectivo.

En cambio, para las empresas públicas, dado que no se presenta información del Sector Público no Financiero, no se realiza la consolidación, optándose por identificar las transferencias susceptibles de ser consolidadas con entidades del Gobierno General.

I.3.4 Agregación por moneda

El sistema presupuestario chileno posee la característica peculiar de tener dos presupuestos: uno en moneda nacional, pesos (\$), y otro en moneda extranjera, expresado en dólares de Estados Unidos (US\$). La presentación de las cifras agregadas de la ejecución de ambos presupuestos en moneda nacional se ha obtenido mediante la conversión de las cifras en dólares a pesos, aplicando a los datos de ejecución de cada mes el Tipo de Cambio Observado promedio mensual informado por el Banco Central de Chile, fijado de acuerdo a la sección VII del capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales¹⁸.

I.3.5 Clasificación económica

a) Marco Contable

El marco analítico de las transacciones del Gobierno utilizado en el MEFP 2001, las agrupa en tres categorías fundamentales:

- Transacciones que afectan el patrimonio neto: ingresos y gastos.
- Transacciones en activos no financieros: adquisición neta de activos no financieros.

¹⁸ Compendio de Normas de Cambios Internacionales: <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/compendio-de-normas-de-cambios-internacionales>

- Transacciones en activos financieros y pasivos: adquisición neta de activos financieros y pasivos netos incurridos.

Asimismo, este marco proporciona tres categorías de resultados:

- Resultado operativo bruto/neto
- Préstamo neto/endeudamiento neto
- Financiamiento

El Resultado Operativo Bruto/Neto se obtiene de la diferencia entre Ingresos y Gastos. La cuenta de resultado se expresa en términos netos si los Gastos incluyen el consumo de capital fijo, o en términos brutos en caso contrario.

El Préstamo Neto/Endeudamiento Neto corresponde a la diferencia entre el Resultado Operativo Bruto/Neto y la Adquisición Neta de Activos no Financieros. Por cierto, si el consumo de capital fijo no se considera dentro de los Gastos y, por ende, en el cálculo del Resultado Operativo, tampoco debe deducirse de la Adquisición Neta de Activos No Financieros, por lo que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto será el mismo, ya sea que se incluya o no el consumo de capital fijo dentro de las cuentas consideradas.

El Financiamiento se calcula como la diferencia entre la Adquisición Neta de Activos Financieros y los Pasivos Netos Incurridos. La condición de consistencia entre estas cuentas requiere que el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto sea igual al Financiamiento.

b) Clasificación Económica

A continuación, se presenta la clasificación económica adoptada en la presente publicación a partir del marco contable señalado en el punto anterior. Esta clasificación se ha adaptado a las particularidades del caso chileno, se centra en el impacto económico de las transacciones del Gobierno y tiene interés desde el punto de vista del análisis económico y financiero.

De los rubros señalados, cabe precisar el contenido de los siguientes conceptos:

- Total de Ingresos: Este concepto se calcula como la suma de los Ingresos y la Venta de Activos Físicos.
- Total de Gastos: Este concepto se calcula como la suma de los Gastos (exceptuando el Consumo de Capital Fijo), la Inversión y las Transferencias de Capital.

Ambos conceptos se introdujeron en la nueva clasificación económica para facilitar la comparación con las categorías de ingreso y gasto anteriores a la aplicación del MEFP2001. En efecto, las estadísticas basadas en el Manual de las Finanzas Públicas de 1986, los ingresos incluían las ventas de activos no financieros y los gastos, la adquisición de activos no financieros. Como es de esperar, dada la forma de construcción de estos agregados, la diferencia entre el Total de Ingresos y el Total de Gastos es coincidente con el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

I.3.6 Consumo de capital fijo

A efectos de avanzar en la adaptación de la estructura de presentación de las cifras del Gobierno Central, Municipalidades y Gobierno General con aquella recomendada en el MEFP 2001, y conseguir una mayor consistencia con las cifras de Cuentas Nacionales, en este anuario se publica, solamente en los cuadros de clasificación económica, una estimación del Consumo de Capital Fijo para estos tres niveles de gobierno.

Las cifras se estimaron usando como base la información publicada por el Banco Central en su Base de Datos Estadísticos¹⁹. Para la distribución entre Gobierno Central y Municipalidades, se utilizaron ponderaciones elaboradas a partir de los antecedentes publicados en distintas ediciones del "Informe Gestión Financiera del Estado" de la Contraloría General de la República.

Sin embargo, las cifras que se presentan en esta publicación para los tres niveles de gobierno, deben considerarse sólo como una estimación provisoria, debido a que, por una parte, las cifras del Banco

¹⁹ Estas cifras pueden verse en <https://si3.bcentral.cl/siete/>, sección Cuentas Nacionales/Cuentas nacionales por sector institucional/Cuentas no financieras/Economía nacional, detalles de sectores/Gobierno General, correspondiendo a la línea rentas de la producción (consumo de capital fijo).

Cuadro I.2 Clasificación Económica

TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO	
1. INGRESOS	
1.1	Ingresos Tributarios Netos
1.2	Cobre Bruto
1.3	Imposiciones Previsionales
1.4	Donaciones
1.5	Rentas de la Propiedad
1.6	Ingresos de Operación
1.7	Otros Ingresos
2. GASTOS	
2.1	Personal
2.2	Bienes y Servicios de Consumo y Producción
2.3	Consumo de Capital Fijo
2.4	Intereses
2.5	Subsidios y Donaciones
2.6	Prestaciones Previsionales
2.7	Otros
3.a RESULTADO OPERATIVO NETO (1-2)	
3.b RESULTADO OPERATIVO BRUTO (1-[2-2.3])	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
4. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (4.2+4.3-4.1-4.4)	
4.1	Venta de Activos Físicos
4.2	Inversión
4.3	Transferencias de Capital
4.4	Consumo de Capital Fijo
5. TOTAL DE INGRESOS (1+4.1)	
6. TOTAL DE GASTOS (2-2.3+4.2+4.3)	
7. PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO (5-6)	
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
8. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS (8.1+8.2+8.3+8.4+8.5+8.6+8.7)	
8.1	Préstamos
8.1.1	Otorgamiento de Préstamos
8.1.2	Recuperación de Préstamos
8.2	Títulos y Valores
8.2.1	Inversión Financiera
8.2.2	Venta de Activos Financieros
8.3	Operaciones de Cambio
8.4	Caja
8.5	Fondos Especiales
8.5.1	Giros
8.5.2	Depósitos
8.6	Fondos Especiales: Ajustes por Rezagos y Transferencias
8.7	Anticipo de Gastos
9. PASIVOS NETOS INCURRIDOS (9.1+9.2+9.3)	
9.1	Endeudamiento Externo Neto
9.1.1	Endeudamiento
9.1.1.1	Bonos
9.1.1.2	Resto
9.1.2	Amortizaciones
9.2	Endeudamiento Interno Neto
9.2.1	Endeudamiento
9.2.1.1	Bonos
9.2.1.2	Resto
9.2.2	Amortizaciones
9.3	Bono de Reconocimiento
10. FINANCIAMIENTO (8-9)	

Fuente: Dipres.

Central fueron ajustadas para descontar el efecto de las instituciones estatales de educación superior, que no se consideran en la cobertura del Gobierno Central en esta publicación y, por otra parte, como todas las cifras de Cuentas Nacionales, las de Consumo de Capital Fijo son continuamente revisadas.

Por último, no se incorporó el Consumo de Capital Fijo en la distribución funcional de las erogaciones del Gobierno Central, debido a que no existe aún disponibilidad de datos suficientes como para asignarlo entre los distintos ministerios y servicios. Asimismo, debido a esta carencia de información, se optó por no incorporar esta estimación en los cuadros económicos trimestrales y mensuales del Gobierno Central.

1.3.7 Balance Cíclicamente Ajustado

La presentación de la serie del Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) corresponde a la metodología habitual de cálculo del indicador, que se detalla en el documento “Una política fiscal de balance estructural de segunda generación para Chile”²⁰, con la modificación realizada en el año 2015, que elimina el ajuste cíclico del molibdeno a los ingresos de Codelco a partir de ese año, cambio que fue realizado con aprobación del Consejo Fiscal Asesor²¹. Además, actualmente esta metodología se encuentra normada por el Decreto Exento N°416, del 13 de septiembre de 2021, del Ministerio de Hacienda, que aprueba la metodología, procedimiento y publicación del cálculo del Balance Estructural²². Por otra parte, se debe señalar que los resultados del BCA publicados para el último año disponible (2021 al momento de esta publicación) han sido revisados por el Consejo Fiscal Autónomo, para que éste cumpla su rol de evaluar y monitorear el cálculo y metodología utilizada, tal como lo señala el Decreto mencionado y la ley N°21.148 que crea el Consejo Fiscal Autónomo.

Las cifras como porcentaje del PIB, al contrario que en el resto de la publicación, utilizan distintas compilaciones de referencia de las Cuentas Nacionales publicadas por el Banco Central de Chile, para efectos de que el cálculo de los ajustes cíclicos a la actividad (PIB), se realicen con el parámetro (PIB tendencial) estimado por los expertos en cada ocasión. De este modo las cifras de 2011 a 2015 son realizadas con las Cuentas Nacionales con año de referencia 2008, los indicadores de los años 2016 al 2020 son estimados con la compilación de referencia en base al año 2013 y el indicador de 2021 se calcula con la última compilación de referencia de 2018.

Se debe señalar que la última compilación, al ser actualizada por el Banco Central, presenta modificaciones que pueden cambiar el resultado del Balance Cíclicamente Ajustado, por lo que los resultados que se presentan en esta edición pueden no coincidir con lo anteriormente informado para años previos por este motivo. Asimismo, dado que uno de los insumos para la reestimación del BCA es el *stock* de capital coherente con las nuevas Cuentas Nacionales, que al momento de la elaboración de este anuario no se encuentra publicado, es que se realiza una estimación preliminar para 2021 con una serie de *stock* de capital preliminar proporcionada por el Banco Central.

1.3.8 Ley Reservada del Cobre

Al cierre del año 2018, se realizó una reclasificación en el Gasto del Gobierno Central Extrapresupuestario asociado a la ex Ley Reservada del Cobre (Ley N°13.196)²³. Esta ley otorgaba recursos especiales a las Fuerzas Armadas, destinados a financiar la adquisición y mantención de los materiales y elementos que conforman el potencial bélico de las instituciones armadas.

20 Larraín, F., Costa, R., Cerda, R., Villena, M. y Tomaselli, A., Una política fiscal de balance estructural de segunda generación para Chile. Estudios de Finanzas Públicas, Dipres. Octubre 2011. https://www.dipres.gob.cl/598/articles-81713_doc_pdf.pdf

21 El 16 de febrero de 2019, mediante la ley N°21.148, el Consejo Fiscal Asesor fue reemplazado por el Consejo Fiscal Autónomo. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1129007&idVersion=2019-02-16&idParte=10001289>

22 Para conocer el detalle de esta norma ver: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1164983>

23 A fines de 2016, por medio de la ley N°20.997, deja de ser reservada. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idLey=20977&tipoVersion=0>

Los recursos especiales provenían de la aplicación de un impuesto del 10% sobre las ventas al exterior de cobre y sus subproductos de Codelco.

La reclasificación consistió en catalogar como Inversión (Adquisición de activos no financieros) este desembolso, cuya clasificación previa estaba contenida en el Gasto en Bienes y Servicios de Consumo y Producción. El origen de este cambio se fundamenta en las recomendaciones del último Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) del FMI acerca del tratamiento contable de las erogaciones asociadas a los sistemas de armamentos.

En efecto, el MEFP 2014 indica: “Los sistemas de armamentos -que incluye los vehículos y otros equipos como los buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc.- se tratan como activos fijos. Los sistemas de armamento militar, que comprenden vehículos especializados y demás equipos (como buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc.) se emplean continuamente en la prestación de servicios de defensa, incluso si su utilización en tiempos de paz es simplemente de carácter disuasivo. Por lo tanto, los sistemas de armamento militar deben clasificarse como activos fijos y tal clasificación debe basarse en los mismos criterios que los aplicados a los otros activos fijos (es decir, activos producidos que se emplean en procesos productivos repetida o continuamente durante más de un año)...”²⁴.

De esta forma el MEFP 2014 clasifica los desembolsos asociados a sistemas de armamento como la adquisición de activos no financieros, ya sea como activos fijos o existencias, y no a gasto corriente: “Las adquisiciones y disposiciones de sistemas de armamentos que cumplen con la definición general de activos comprenden los vehículos y otros equipos como buques de guerra, submarinos, aeronaves militares, tanques, dispositivos de transporte y lanzamiento de misiles, etc. Las adquisiciones de la mayoría de las

armas de un solo uso que ellos disparan, tales como municiones, misiles, cohetes, bombas, etc., se clasifican como transacciones en existencias militares, y su uso, como retiros de existencias militares. Sin embargo, determinados artículos de un solo uso, como ciertos tipos de misiles balísticos con gran poder de destrucción, pueden clasificarse como activos fijos.”²⁵

Es importante destacar que, desde el punto de vista del balance fiscal, esta reclasificación no tiene efecto en el endeudamiento neto y en el balance estructural.

Posteriormente, la ley N°21.174²⁶ derogó la ex Ley Reservada del Cobre a partir del primero de enero de 2020 bajo las siguientes condiciones:

- Todos los recursos acumulados en las cuentas de reserva de las Fuerzas Armadas se traspasan al Tesoro Público antes de que comience a regir la nueva ley.
- Se crea un Fondo Plurianual con cargo al cual las Fuerzas Armadas comprarán sus equipos y armamentos. Las operaciones con cargo a este Fondo no serán parte de la Ley de Presupuestos.
- Se crea un Fondo de Contingencia Estratégico, para proporcionar recursos al Fondo Plurianual cuando se requiera.
- El Tesoro debe transferir a ambos Fondos los recursos que le fueran traspasados de la derogada ley N°13.196.
- El impuesto del 10% sigue vigente por varios años, pero cambia el destino a Rentas de la Nación.
- A partir del cuarto año de vigencia de la ley N°21.174, el Fondo Plurianual se financiará con aporte fiscal entregado a través de la Ley de Presupuestos de la Nación.

Estos cambios han significado, entre otros aspectos, registrar a partir del año 2020 como ingreso en el sector presupuestario, el impuesto del 10% a Codelco, en la línea Cobre Bruto.

24 Extraído del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014), página 205, párrafo 7.74.

25 Extraído del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014), página 251, párrafo 8.43.

26 Para conocer detalles de esta norma ver: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1136740&idParte=10056211&idVersion=2020-01-01>

I.3.9 Clasificación funcional

La clasificación funcional del Gasto se centra en el propósito o función para el que se efectúan las transacciones. Esta clasificación permite evaluar la efectividad de los gastos desde el punto de vista costo/beneficio.

La implementación del MEFP 2001 ha significado la adopción de la metodología recomendada por el FMI, la ONU y la OCDE, que se resumen en la clasificación funcional presentada en el MEFP 2001²⁷.

A continuación, se destacan los principales aspectos de la metodología de clasificación adoptada:

- Se clasifican funcionalmente las erogaciones y no el gasto: La nueva clasificación económica considera como gasto sólo a aquellas transacciones que disminuyen el patrimonio neto, por lo tanto, la clasificación funcional utiliza el término “erogaciones” para incorporar la adquisición bruta de activos no financieros (Inversión y Transferencias de Capital) elemento de importancia al definir la política del gobierno respecto a la distribución de los recursos fiscales.
- Se incorporan los gastos extrapresupuestarios: Dado que la clasificación económica de las operaciones del Gobierno Central, siguiendo las recomendaciones del MEFP 2001, incorpora el registro de las transacciones extrapresupuestarias, un requisito de consistencia lógica es que la clasificación funcional considere estas erogaciones como parte del total a distribuir. Es así como se consideran los gastos en intereses e inversión²⁸ generados con los recursos de la ley N°13.196 (Ley Reservada del Cobre, hasta su derogación en 2019) y los intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados.
- Se excluye totalmente la adquisición de activos financieros: La nueva metodología de clasificación económica no considera como parte del gasto las operaciones de adquisición de activos financieros, sean con fines de política o no, las que se deben

registrar bajo la línea y, por lo tanto, quedan excluidas de las erogaciones y de la clasificación funcional.

- Se deduce el pago de los Bonos de Reconocimiento: Dentro de la categoría Protección Social/Edad Avanzada no se incluyen los pagos por concepto de Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, toda vez que, de acuerdo con la nueva clasificación económica, ellos se consideran una disminución del pasivo del Gobierno Central quedando, por lo tanto, excluidos de las erogaciones e incorporados bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos. En todo caso, y como ya se mencionó, en la misma categoría de la cual se deducen estos pagos se suma ahora el monto de intereses devengados por los Bonos de Reconocimiento vigentes en el período.
- Se ajustan los prepagos de intereses: Como la nueva clasificación económica opera sobre la aplicación de la base devengada, los prepagos de intereses deben ser asignados al período en que efectivamente debieron devengarse y no al período en que se pagaron. Este ajuste en las cuentas económicas también se refleja en las cuentas funcionales.

En cuanto a la forma en que se agrupan las erogaciones, la clasificación funcional opera sobre la base de tres niveles. El primer nivel contiene diez divisiones, que a continuación se detallan:

701 Servicios Públicos Generales

702 Defensa

703 Orden Público y Seguridad

704 Asuntos Económicos

705 Protección del Medio Ambiente

706 Vivienda y Servicios Comunitarios

707 Salud

708 Actividades Recreativas, Cultura y Religión

709 Educación

710 Protección Social

El segundo nivel considera distintos grupos dentro de cada división, los que se definen de acuerdo con

²⁷ La clasificación funcional presentada en el MEFP 2014 (Anexo del Capítulo 6, párrafos 6.126 al 6.150) se mantiene respecto a la del MEFP 2001.

²⁸ Para más detalles respecto a la clasificación del gasto en inversión, ver apartado I.3.8.

las características de la división. Por último, existe un tercer nivel integrado por clases, que se definen según las características del grupo al cual pertenecen. Esta edición de las EFP considera la publicación de series sólo hasta el segundo nivel (grupos) de la clasificación funcional.

Debe destacarse que las divisiones no se agrupan en funciones más agregadas, por lo que no existe, a priori, una definición de gastos en funciones sociales, quedando a discreción del analista la forma en que agrupa las divisiones con el fin de conformar agregados de mayor nivel.

El detalle de la asignación de las distintas partidas de gasto del presupuesto a estas categorías funcionales puede ser revisado con mayor detenimiento en el Anexo 4.

I.3.10 Clasificación cruzada de las erogaciones

Para 2021, al igual que en las ediciones previas, se presenta un cuadro donde se muestran, por funciones de gobierno, los distintos conceptos económicos que dan cuenta del total de erogaciones asignables a cada función. Debido a los problemas que supondría asignar el consumo de capital fijo a las distintas funciones, este concepto económico no se incluye en el cuadro.

I.3.11 Período cubierto

Las series abarcan el período que va desde 2012 hasta 2021. La razón de la presentación de series con esta extensión radica en la necesidad de proporcionar a los analistas series homologadas de las clasificaciones económica y funcional para todo el período en que ellas están disponibles y que, a la vez, sean legibles en el formato de publicación.

La extensión de las series hace necesario que en el análisis de las finanzas públicas se considere todos aquellos cambios institucionales de importancia que han acontecido durante el período, los que se informan en el Anexo 3.

I.3.12 Ingresos tributarios

Para elaborar las cifras correspondientes a la serie de ingresos tributarios, a la información proveniente de la fuente original se le realizan ciertos ajustes que buscan facilitar su comprensión y análisis. Dichos ajustes se originan principalmente en:

- Inconsistencias en la información contenida en los formularios de declaración de impuestos y/o entrada de datos: El sistema de información está diseñado de forma tal que cualquier inconsistencia al interior del formulario o cualquier discrepancia que se produzca en la entrada computacional de datos (no detectada oportunamente), se traduce en el registro de la diferencia en la cuenta del impuesto y, además, en la cuenta Fluctuación Deudores con signo contrario. De esta forma, la recaudación total es consistente, pero sus componentes están sujetos a revisión, con el fin de efectuar posteriormente la corrección. Cuando no es posible corregir las diferencias en el mismo año de su ocurrencia, el resultado final por impuesto presenta distorsiones respecto de la realidad. La eliminación de estas diferencias de las estadísticas constituye el primer concepto de ajuste.
- Corrección de las diferencias antes señaladas: Cuando la contabilización de la corrección de dichas inconsistencias se realiza en un año posterior, las cifras por impuesto de ese año también están alteradas respecto de la realidad. De aquí surge la necesidad de eliminar de las estadísticas las correcciones de declaraciones o digitaciones mal realizadas en años anteriores, como un segundo concepto de ajuste.
- Atraso temporal de información de recaudación aduanera: Esta situación da origen a registros provisionales en la cuenta Fluctuación Deudores, en desmedro de las cuentas asociadas al Comercio Exterior. A través de los ajustes se asigna la recaudación a las cuentas respectivas, deduciéndose iguales montos de la cuenta Fluctuación Deudores.

Es importante destacar que los ajustes descritos no alteran en absoluto el nivel de Ingresos Tributarios, sino sólo su composición.

En las cifras de ingreso tributario se incorporan los pagos de impuestos realizados en moneda extranjera a la recaudación en moneda nacional, situación que se comenzó a registrar en la Ejecución Presupuestaria a partir de 1994.

Solo realizan pagos de impuestos en moneda extranjera los contribuyentes autorizados expresamente por el Servicio de Impuestos Internos, facultad establecida en el Código Tributario. En la medida que en un determinado período se produzcan cambios en la composición de la recaudación por monedas en virtud de esa facultad, la serie de comportamiento de los Ingresos Tributarios resultaría no comparable. El mecanismo utilizado permite homogeneizar las cifras, reflejando el resultado global de recaudación tributaria que, de no mediar la aplicación del procedimiento de excepción señalado, se habría percibido en su totalidad en pesos.

La información relacionada con la legislación tributaria y arancelaria corresponde a la vigente a la fecha de formulación de la Ley de Presupuestos de cada año.

I.3.13 Municipalidades y Gobierno General

La información relativa a las municipalidades se presenta en series que abarcan también el período 2012-2021. En su procesamiento se han aplicado las mismas bases de valoración y metodología utilizadas para el resto de las instituciones de Gobierno.

Es importante señalar, que aun cuando en el tiempo dichos informes han ido solucionando problemas de cobertura, periodicidad y oportunidad en la información recibida desde los municipios a lo largo del país, permanecen vigentes dificultades de cobertura referidas esencialmente al registro del movimiento de recursos financieros de las áreas Educación y Salud de los presupuestos municipales. Es importante considerar asimismo, que en un alto porcentaje las

operaciones de estas áreas son financiadas por transferencias provenientes del Gobierno Central que en parte importante son traspasadas a Corporaciones Municipales de Educación y/o de Salud, organismos que constituyen personas jurídicas de derecho privado; esto provoca que el registro por tipo de gasto que presentan las áreas distorsione la información pertinente, elevando los gastos por transferencias en desmedro de los gastos en personal, bienes y servicios, inversión y otros.

La apertura de ingresos y gastos que se presenta corresponde a la clasificación económica, compatible con la del Gobierno Central. Las operaciones de las Municipalidades se presentan netas, es decir, se han eliminado las duplicidades originadas en la aplicación del Fondo Común Municipal, mecanismo de redistribución de ingresos destinado a apoyar financieramente a las municipalidades con menores recursos y formado con aportes porcentuales de los ingresos municipales percibidos por concepto de impuesto territorial, permisos de circulación, patentes municipales, además de transferencias y aportes provenientes del Fisco.

Se presentan asimismo las series del Gobierno General correspondientes a los agregados consolidados del Gobierno Central y las Municipalidades. En estas series se han deducido las duplicidades originadas por las transferencias de recursos financieros entre ambos niveles de gobierno. En la presentación del Gobierno General y de las municipalidades, se incluyen las series que reflejan la participación de estos sectores en el Producto Interno Bruto y las que muestran las cifras del período en moneda constante.

I.3.14 Empresas Públicas

La presente edición de las EFP, en un esfuerzo para aumentar la disponibilidad y transparencia de la información sobre empresas públicas²⁹, publica series estadísticas anuales para el período 2012-2021, no sólo para el consolidado de las empresas, sino que también, en forma separada, para Codelco y Enap.

²⁹ Para un detalle de las empresas públicas consideradas ver Anexo 5.

A efectos de poder realizar un análisis certero de la información proporcionada, deben tenerse en cuenta las consideraciones que se exponen en los párrafos siguientes.

Dicha información es de carácter complementario y se presenta de forma que pueda ser relacionada con el resto de la información del Gobierno Central y del Gobierno General que conforma el contenido principal de este documento. Estos antecedentes deben examinarse en conjunto con los estados financieros de las empresas, para poder realizar comparaciones válidas con la información disponible para el Gobierno Central y el Gobierno General.

Aunque las bases de valoración y metodología de procesamiento utilizadas para estas entidades son las mismas que se han aplicado para la información de las instituciones del Gobierno que se encuentran desarrolladas en los puntos anteriores, dado que las fuentes de información sobre las empresas públicas –sus estados financieros– se elaboran aplicando las normas vigentes de la contabilidad privada, las categorías de información disponibles no calzan exactamente con las definiciones establecidas en el MEFP 2001, lo que ha obligado a realizar un esfuerzo considerable para presentar cifras que resulten comparables con las del Gobierno Central y General.

Si bien el Estado de Resultados de la contabilidad privada es conceptualmente equivalente al Estado de Operaciones presentado en el MEFP 2001, existen diferencias operativas que hacen impracticable su uso como fuente única de información. Por ejemplo, la contabilidad privada no impone la obligación de presentar la información sobre las transacciones al nivel de detalle que requiere la estricta aplicación del MEFP 2001; es así como sólo se dispone de cuentas agregadas para los Costos de Explotación y los Gastos de Administración y Ventas, lo que no permite distinguir cuánto dichos gastos corresponden a personal, bienes y servicios, y depreciación. Es importante mencionar que, aun cuando esto se aparta de la norma adoptada para las estadísticas fiscales, no afecta a una categoría agregada específica (el Gasto) por lo que no tiene efectos sobre el cálculo de los resultados más importantes.

Sin embargo, sí existen otros problemas que dificultan la plena incorporación de las cuentas de las empresas a la metodología fiscal, dentro de los cuales destaca la imposibilidad de identificar en sus estados financieros la magnitud del efecto Corrección Monetaria sobre cada uno de los activos y pasivos considerados en el Balance. Ello implica que al no estar disponible el detalle de los activos y pasivos cuyos valores fueron corregidos por efecto de la inflación o de la variación del tipo de cambio, no se puede limpiar el efecto que la aplicación de este procedimiento contable tiene sobre las variaciones en el valor de activos y pasivos que provienen de la comparación de los Balances de Apertura y de Cierre, las que se utilizan para determinar la Adquisición Neta de Activos no Financieros. En resumen, del Estado de Resultados y del Balance no es posible obtener información que permita separar las transacciones en activos y pasivos (que se deben incluir en el Estado de Operaciones) de las ganancias y pérdidas por tenencia (que se deben incluir en el Estado de Otros Flujos Económicos).

Considerando estos problemas, y para facilitar la interpretación de los antecedentes que se aportan sobre las empresas públicas, a continuación, se detalla la forma en que se construye cada categoría de transacción incluida en el Estado de Operaciones de dichas empresas.

- Venta de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Ingresos de Explotación.
- Intereses percibidos: Se obtienen del Estado de Resultados, donde figuran como Ingresos Financieros.
- Otros Ingresos (Otros Ingresos de Explotación): Se obtienen directamente del Estado de Resultados.
- Remuneraciones a los empleados (sueldos y salarios) y uso de bienes y servicios: Se obtiene del Estado de Resultados, eliminándose la contabilización de la Depreciación de la suma de las líneas Costos de Explotación y Gastos de Administración y Ventas.
- Gasto de intereses: Se obtiene del Estado de Resultados, donde figura como Gastos Financieros.

- Dividendos a privados: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja informada por las empresas a la Dirección de Presupuestos.
- Otros egresos: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Impuesto Primera Categoría: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Consumo de capital fijo (Depreciación): Se obtiene de la Conciliación de Flujos de Resultados.
- Adquisición neta de activos no financieros: Se obtiene como la diferencia en el valor registrado entre los Balances de Apertura y de Cierre de las cuentas Terrenos, Maquinarias y Equipos, Otros Activos Fijos y Existencias.
- Subsidios: Se obtiene de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.
- Transferencias de capital: Se obtienen de la consolidación anual de la Ejecución de Caja.
- Impuesto a la Renta 40%³⁰: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Traspasos al Fisco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Transferencias al Fisco de Polla Chilena de Beneficencia: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Ley de FF.AA. Codelco: Se obtiene directamente del Estado de Resultados.
- Concesión a municipalidades de la Zona Franca de Iquique (Zofri): Se obtiene directamente del Estado de Resultados.

Teniendo presente lo señalado en los puntos anteriores, es conveniente precisar nuevamente que la información que se entrega acerca de las empresas públicas tiene un carácter referencial cuyo objetivo

es facilitar las comparaciones con las operaciones de los otros niveles de gobierno. En ningún caso estos antecedentes, por sí solos, permiten obtener conclusiones acerca de la situación financiera del conjunto de dichas entidades o de alguna de ellas en particular.

I.3.15 Pasivos y Activos Financieros del Sector público

La información sobre la deuda pública detallada en este Anuario corresponde a la presentada en el “Informe de Estadísticas de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2021” y del “Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General”, en una versión más limitada en cuanto a su cobertura temporal. Los antecedentes que aquí se exponen, al igual que en los documentos originales, dan a conocer de forma sistematizada las estadísticas de los activos financieros y pasivos del Gobierno Central, del Banco Central, de las Empresas Públicas, de Municipalidades y del Gobierno General. Estas se presentan en frecuencia anual, al 31 de diciembre de cada año, y abarcan el período comprendido entre 2012 y 2021. Las series a contar de 1991 pueden ser revisadas en la página institucional del Ministerio de Hacienda³¹ y en el caso de la información de Municipalidades y Gobierno General, las series a contar de 2008 se encuentran en la página institucional de la Dirección de Presupuestos³².

Para facilitar la interpretación de los antecedentes que se reportan, se describen los conceptos metodológicos utilizados para la elaboración de estas estadísticas:

a) Pasivos y Activos Financieros del Gobierno Central

i) Pasivos

La deuda del Gobierno Central incorpora la deuda interna y externa de la Tesorería General de la República y de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). Las cifras aquí presentadas son

30 Para más detalles ver DL N°2.398 “Normas Complementarias de Administración Financiera y de Incidencia Presupuestaria”, Artículo 2:

31 <https://www.hacienda.cl/areas-de-trabajo/finanzas-internacionales/oficina-de-la-deuda-publica/estadisticas>

32 <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-24801.html>

el resultado de un proceso de compatibilización entre la información de Dipres y Tesorería General de la República.

Deuda en moneda nacional: Corresponde a la deuda interna del Gobierno Central con el Banco Central, el stock de papeles en UF y pesos emitidos en el mercado doméstico (BTU y BTP) y la deuda interna contraída por Corfo.

Deuda en moneda extranjera:

- Deuda interna: Obligaciones que mantiene la Tesorería General de la República con el Banco Central.
- Deuda externa: Obligaciones de la Tesorería General de la República y de Corfo emitidas en el exterior, en moneda extranjera y nacional, informadas por Dipres. Estas cifras difieren de las de deuda externa del Gobierno Central presentadas por el Banco Central en sus informes quincenales principalmente porque este último excluye los bonos de emisores residentes en poder de nacionales.

ii) Activos Financieros

Los Activos financieros en moneda nacional, sin empresas públicas, corresponden a las cifras de la Contraloría General de la República, presentadas en los Estados de la Situación Patrimonial del Sector Público, de las glosas: disponibilidad de moneda nacional; inversiones y colocaciones en moneda nacional en depósitos, pagarés, acciones y participación en empresas relacionadas y otros títulos y valores; y préstamos en moneda nacional, excluyendo los préstamos a otras entidades públicas y otros préstamos.

La Deuda financiera de empresas públicas con el Fisco corresponde a la deuda financiera de las empresas públicas obtenida de los balances de las mismas, excluyendo los impuestos a la renta y diferidos.

Los Activos financieros en moneda extranjera corresponden a la disponibilidad de moneda extranjera, las inversiones y colocaciones en moneda extranjera en depósitos —donde se encuentran el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reservas de Pensiones (FRP)— y pagarés,

los préstamos en moneda extranjera al personal y acciones y participaciones en empresas relacionadas. Se excluyen las colocaciones en acciones en moneda extranjera por corresponder a participaciones del Gobierno en organismos internacionales, ya que son de carácter permanente.

b) Bonos de Reconocimiento

Los Bonos de Reconocimiento corresponden a una obligación del Estado chileno para con los futuros pensionados traspasados desde el antiguo régimen a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que es exigible al momento de la jubilación. Este instrumento financiero, por tanto, hace explícitas las obligaciones contraídas por el Estado con aquellos trabajadores que cotizaban en el antiguo sistema previsional.

Estas obligaciones no son conceptualmente distintas al resto de las obligaciones previsionales existentes en otros países. La diferencia práctica radica en que en la gran mayoría de los países estas obligaciones se acumulan como compromisos de gastos a futuro a través del sistema previsional que no son registrados contablemente. Esto es lo que comúnmente se ha denominado como la deuda previsional implícita de los países.

Casi ninguno de los demás países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, contabilizan estos compromisos previsionales o deuda previsional implícita como parte de la deuda pública.

El Bono de Reconocimiento se calcula como el capital necesario para que el afiliado que se trasladó desde el antiguo régimen hacia el sistema de AFP obtenga una pensión equivalente a un 80% de las remuneraciones imponibles percibidas entre el junio de 1978 y 1979, salvo excepciones, multiplicado por la proporción de su vida activa durante la cual cotizó en el antiguo sistema. Este monto es capitalizado a una tasa de 4% real anual desde el momento del traslado al nuevo sistema de pensiones.

En el momento en que los beneficiarios cumplen los requisitos para jubilar, los bonos son liquidados por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). El Estado, a través del Instituto de Previsión Social (IPS), ex Instituto de Normalización Previsional

(INP), realiza una transferencia a suma alzada que se registra como financiamiento -debajo de la línea- en la nueva presentación de las cifras fiscales del Gobierno Central. El bono así liquidado, unido al fondo de capitalización individual del afiliado, se utiliza en la generación del flujo futuro de pensiones, en cualquiera de sus modalidades.

c) Deuda de Municipalidades y Gobierno General

Las estadísticas sobre la deuda bruta de Municipalidades y Gobierno General son elaboradas por la Dirección de Presupuestos a partir de información existente sobre Municipalidades y Gobierno Central.

Para la confección de esta información se utiliza como marco de referencia el manual de “Estadísticas de la deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios” (FMI, 2013) y, como principal fuente de datos, las cuentas contables de activos y pasivos de Municipalidades, provenientes del sistema de contabilidad general de la Nación³³.

Respecto a la cobertura institucional, comprende al Gobierno Central y Municipalidades, con información disponible de sus servicios (gestión municipal, salud, educación y cementerios) abarcando 345 municipios y 346 comunas, pues la municipalidad de Cabo de Hornos administra la agrupación de comunas de Cabo de Hornos y Antártica. Se excluyen las Corporaciones Municipales y otras entidades de derecho privado que cumplen funciones complementarias de algunos municipios.

La información sobre deuda bruta del Gobierno General considera los títulos de deuda y préstamos, tanto para Gobierno Central como Municipalidades.

Por otra parte, en el caso de las Municipalidades se consolidan las principales transacciones que se realizan entre ellas, específicamente, en las cuentas asociadas a obligaciones por recaudaciones de multas de otras Municipalidades. Para la consolidación entre Gobierno Central y Municipalidades, no se identifican relaciones entre los pasivos municipales y los activos

del Gobierno Central, considerando que la deuda bruta solo comprende títulos de deuda y préstamos.

d) Pasivos y Activos Financieros de Empresas públicas

Por tratarse de pasivos y activos financieros diferentes a los considerados bajo el concepto de “deuda pública”, y en concordancia con las prácticas comúnmente aplicadas a nivel internacional, las estadísticas de Empresas Públicas se presentan de manera independiente y complementaria, sin consolidarlas con las estadísticas sobre deuda del Gobierno Central, del Gobierno General y del Banco Central. Este criterio permite así enriquecer la información disponible sin distorsionar las comparaciones que a nivel internacional pueden efectuarse en materia de endeudamiento público.

Cuando los indicadores de deuda son relativamente bajos, como es el caso actual para la gran mayoría de las empresas públicas, el endeudamiento de éstas corresponde a obligaciones con cargo al patrimonio de cada corporación. Estas obligaciones son respaldadas en proyectos de inversión en ejecución, cuyo servicio debe financiarse con el resultado operacional de dichas empresas en el futuro, no comprometiendo el crédito público, salvo en el caso de endeudamiento con garantía estatal que se identifica separadamente.

e) Pasivos, Activos Financieros y Amortizaciones del Banco Central

La información de activos y pasivos del Banco Central de Chile corresponde a las cifras publicadas en los balances de este organismo. Si bien los criterios de clasificación difieren, a partir de la publicación del balance de diciembre de 2002, el Banco Central de Chile da a conocer detalles para replicar las cifras que se presentan en esta publicación³⁴.

A continuación, se detalla la información que contiene cada partida de esta publicación y, también, la naturaleza de la información sobre el programa de amortizaciones que la acompaña.

33 Hasta el año 2020 se regía bajo el Oficio CGR N° 60.820 de 2005. Desde el año 2021, bajo el Oficio CGR N° E11061, de 2020.

34 Con excepción de la separación moneda nacional/moneda extranjera en los otros pasivos y activos.

i) Pasivos

Los documentos emitidos por el Banco Central corresponden al valor de los pagarés, excluyendo intereses y descuentos anticipados.

Los Depósitos fiscales en moneda nacional y extranjera incluyen Fondos para programas especiales de organismos internacionales, Fondo de Infraestructura y otros depósitos del fisco. Se deduce de los depósitos en moneda nacional, el activo por créditos con financiamiento de organismos internacionales³⁵.

Respecto a los Otros pasivos, corresponde a la suma de otros depósitos y obligaciones; más otros valores de otras cuentas del pasivo; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es pasivo); más los acuerdos de crédito recíproco; y otros pasivos con el exterior, excluyendo asignaciones de DEG (Derechos Especiales de Giro).

ii) Activos Financieros

Con el objetivo de homologar la serie de Activos de Reserva, hasta el año 2001 se consideran además intereses por cobrar al exterior, menos pasivos de reserva, excluyendo de este último el pasivo por acuerdo de crédito recíproco. Este concepto se incorporó a partir de 2002 a la medición contable de Activos de Reserva.

Respecto a los Pagarés fiscales en moneda nacional y extranjera, estos se originaron por transferencias fiscales al Banco Central en virtud de las leyes N°18.267 y N°18.768. En el caso de los pagarés en dólares se deducen los prepagos de intereses o capital.

Otros Activos Financieros corresponden a la suma de créditos a bancos comerciales; más crédito al Banco Estado; más crédito a empresas estatales excluido créditos a Corfo asociados al capitalismo popular (ley N°18.401) y líneas de crédito con fondos de Tesorería

provenientes de Organismos Internacionales; más crédito a otras instituciones excluyendo Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorros y Préstamos; más aportes a Organismos Internacionales; más otros valores de otros activos sobre el exterior; más otros valores de otras cuentas del activo excluido la pérdida diferida, los intereses y descuentos anticipados; más compra de dólares con pacto de retroventa neto (si el saldo neto es activo).

El valor de la Deuda Subordinada³⁶ es presentado con fines de transparencia, aunque no se considera como activo del Banco Central; a éste se le restan los pasivos asociados (Letras emitidas por compra de cartera, y provisiones por Deuda Subordinada).

iii) Amortizaciones

El programa de amortizaciones de pagarés sólo incluye títulos con mercado secundario, cuyo saldo conjunto equivale a más del 99% del total. Las cifras se han obtenido a partir de programas de vencimientos que incluyen capital e intereses, por lo tanto, ha sido necesario definir el componente de intereses a descontar. En el caso de los pagarés con servicio de cupones, se ha considerado como interés el monto de los respectivos cupones, y en el caso de los instrumentos con servicio en un sólo pago se ha considerado como interés el descuento con que tales instrumentos han sido colocados.

Los pagos programados de amortizaciones excluyen intereses ya devengados y aún no servidos, los cuales forman parte de los montos de pago programados considerados como intereses. Por otra parte, en el caso de los pagarés con cupones, por haberse usado tasas faciales en lugar de las históricas de colocación, los pagos programados de capital no consideran los saldos de sobrepago o de descuento con que fueron colocados los instrumentos.

³⁵ Dado que el riesgo comercial corre por cuenta de la Tesorería General de la República, se estimó apropiado considerarlo más bien como una rebaja de pasivo en vez de un activo.

³⁶ Hasta 1995 correspondía a una operación por la cual algunos bancos comerciales debían destinar una fracción de sus excedentes a servir, en un plazo indeterminado, obligaciones asumidas con el Banco Central a raíz de la crisis financiera de los ochenta. En el año precitado, se promulgaron las leyes N°19.396 y N°19.359, que facultaron, en el caso de los bancos que no estaban en condiciones de extinguir la deuda en un plazo de 40 años, cancelar la deuda mediante la emisión de nuevas acciones, licitadas o dadas en pago. La diferencia entre el valor libro de la deuda y el valor de mercado de las acciones, dio origen a una pérdida contable que, en virtud de las disposiciones citadas, fue diferida, para su absorción con excedentes posteriores.

I.3.16 Diferencias entre el Gasto del Gobierno General y el Gasto en Consumo de Gobierno de las Cuentas Nacionales

Un tema recurrente en el análisis de la información fiscal es la aparente inconsistencia de las cifras del Gasto de Consumo de Gobierno elaboradas por el Banco Central en las Cuentas Nacionales y aquellas entregadas por Dipres a través de las EFP.

En principio no existen diferencias de cobertura, ambos agregados hacen referencia a las actividades del Gobierno General. Sin embargo, a diferencia de las Cuentas Nacionales, las EFP no incluyen -por no tener Dipres atribuciones para requerirles información- a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, universidades estatales e instituciones privadas administradoras de fondos de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Por otro lado, las Cuentas Nacionales realiza diversos ajustes a los datos de gasto, a objeto de poder distribuir en los conceptos económicos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, y Bienes y Servicios de Producción, gastos que las EFP clasifican como Transferencias Corrientes.

Por último, otro elemento que genera diferencias es el Consumo de Capital Fijo. Como ya se ha explicado, las EFP presentan una estimación del Consumo de Capital Fijo para el Gobierno Central y las municipalidades, estimación que se basa en antecedentes del Banco Central³⁷. Dicha estimación debe considerarse como provisoria, debido a que todavía no se cuenta con un sistema que permita obtener este cálculo directamente de las variaciones de los saldos de activos no financieros. Luego, dadas las diferencias de cobertura y en las metodologías de estimación utilizadas, subsisten discrepancias al nivel del Gobierno General.

³⁷ Para más detalles ver apartado I.3.6.

³⁸ Base de datos de Municipalidades de la Contraloría General de la República, <https://www.contraloria.cl/web/cgr/base-de-datos-municipales>

I.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

I.4.1 Gobierno Central

- Para las Instituciones y el Tesoro Público se utiliza la información de ejecución presupuestaria entregada por el "Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público" (SIAP-SP), manejado por Dipres. Esta información se genera a partir de la contabilidad institucional, administrada por la Contraloría General de la República en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE.
- Para las Operaciones Extrapresupuestarias se utiliza información proveniente de los organismos e instituciones que administran dichas operaciones.

I.4.2 Gobierno General

Estas series se han construido sobre la base de los informes "Situación Presupuestaria Sector Municipal"³⁸, elaborados trimestralmente por la Contraloría General de la República, los cuales incluyen un resumen de las operaciones a nivel nacional y por áreas denominadas Gestión Municipal, Educación, Salud y Cementerios.

I.4.3 Empresas Públicas

Las fuentes de información sobre las empresas públicas corresponden a sus respectivos estados financieros.

I.4.4 Pasivos y Activos del Sector Público

La información presentada es el resultado de un esfuerzo conjunto de distintas instituciones. En el caso del Gobierno Central, las fuentes son la Tesorería General de la República, la Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos. A su vez, para la elaboración de estadísticas de deuda municipal

y Gobierno General, se utiliza la información de deuda presentada por la Oficina de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda³⁹, y la información divulgada por la Contraloría General de la República acerca de la Situación Patrimonial del Sector Municipal⁴⁰, que contiene el resumen de los hechos económicos correspondientes a las operaciones de cada municipio en conformidad al plan de cuentas vigente⁴¹. Por su parte, el Banco Central ha colaborado estrechamente en la elaboración de cifras de sus activos financieros y pasivos en el formato requerido para el informe. Cabe señalar que, a partir del cierre de 2002, el Banco Central comenzó a incluir dentro de las notas de sus balances los detalles necesarios para reconstruir las cifras que aquí se presentan. La información de las Empresas Públicas fue obtenida de los Estados Financieros auditados, mientras que los datos de la deuda garantizada del resto del Sector Público provienen de la Tesorería General de la República. Por último, las estadísticas de Bonos de Reconocimiento tienen como fuente el Instituto de Previsión Social, ex Instituto de Normalización Previsional.

I.5 CUADROS DEFLACTADOS Y RELACIONES CON EL PIB

Para evaluar las estadísticas de finanzas públicas a través del tiempo, no basta con los antecedentes sobre la ejecución presupuestaria a precios corrientes. Para estos efectos conviene estandarizar las cifras o compararlas con alguna referencia.

Dos son las principales alternativas metodológicas a las que se puede recurrir para ello. La primera, es expresar los ingresos y gastos públicos como porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB) u otra magnitud macroeconómica, lo que entrega una medida de la importancia relativa de la acción de Estado en la economía. La segunda alternativa es la deflactación, destinada a expresar los agregados fiscales en moneda de un mismo poder adquisitivo, facilitando así el análisis intertemporal.

I.5.1 Relación con el PIB

Un tema relevante respecto a los gastos e ingresos públicos se refiere al peso relativo de estos en la economía. Si lo que se busca es tener una noción de la importancia que tiene dentro del país el gasto fiscal o el peso relativo del esfuerzo de inversión o ahorro del sector público, una aproximación útil es la de expresar estos agregados como porcentajes del PIB, o alguna de sus cuentas asociadas a símiles en el global (por ejemplo: inversión pública/inversión nacional). Esta aproximación proporciona, además, una medida relativa del gasto público, especialmente útil para el análisis macroeconómico.

Las cifras como porcentaje del PIB pueden diferir respecto de publicaciones anteriores debido a que la información que se presenta en esta ocasión recoge las últimas actualizaciones disponibles del PIB con referencia 2018.

I.5.2 Deflactación

En ambientes inflacionarios la variación que experimentan las magnitudes económicas a través del tiempo está compuesta de una variación en precio y una variación en cantidad (real).

Las alternativas existentes para realizar este ejercicio son diversas. El problema que se presenta es que para cada variable puede existir un precio relevante y, por lo tanto, múltiples deflatores posibles. De esta forma, la elección de un deflactor único no es un tema sencillo.

En el caso de las series de gastos e ingresos públicos existen al menos tres alternativas. Una primera aproximación es la de buscar un indicador de la evolución del precio de los servicios efectivamente prestados por el sector público a la comunidad, ya sea como un promedio ponderado de los precios correspondientes cuando existe un precio de mercado. Una segunda opción, cuando no existe precio de mercado, es la construcción de un índice

39 <https://www.hacienda.cl/areas-de-trabajo/finanzas-internacionales/oficina-de-la-deuda-publica/estadisticas>

40 <https://www.contraloria.cl/web/cgr/base-de-datos-municipales>

41 A partir del año 2021 comienza a regir un nuevo plan contable para las municipalidades, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Para más detalles ver Oficio CGR N° E12203, <https://www.contraloria.cl/web/cgr/normativa2>

de costos, donde las remuneraciones serían un candidato natural. Como tercera opción el uso del Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador simple y transparente que permite una interpretación directa en cuanto al poder adquisitivo de una canasta representativa de consumo.

Los cuadros a precios constantes construidos en este trabajo han sido obtenidos utilizando como deflactor el IPC. Esto obedece a su simplicidad, interpretación directa y a la disponibilidad de información histórica de este deflactor para el período analizado.

I.6 TIPO DE CAMBIO, IPC Y PIB

A continuación, se presentan los indicadores económicos utilizados en los cuadros:

	INDICADORES ECONÓMICOS			
	IPC Promedio 2018 = 100 Promedio Anual (1)	PIB Millones de \$ Cada año (2)	TIPO DE CAMBIO OBSERVADO	
			Promedio anual \$ por US\$ (2)	Al final de año \$ por US\$ (2) (3)
2012	83,02	129.973.394	486,75	478,60
2013	84,50	137.309.192	495,00	523,76
2014	88,22	147.951.290	570,01	607,38
2015	92,05	158.622.903	654,25	707,34
2016	95,54	168.764.688	676,83	667,29
2017	97,62	179.314.910	649,33	615,22
2018	100,00	189.434.867	640,29	695,69
2019	102,26	195.816.485	702,63	744,62
2020	105,37	200.343.721	792,22	711,24
2021	110,14	240.633.267	759,27	850,25

(1) Calculado por Dipres sobre la base de valores mensuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

(2) Fuente: Banco Central de Chile.

(3) Corresponde al último día hábil bancario de cada año.

Fuente: Dipres.

ANEXO 2:

RELACIÓN ENTRE LAS ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se desarrollan una serie de tópicos que permitirán al usuario de las estadísticas de finanzas públicas presentadas en los Estados de Operaciones del Gobierno Central publicados por la Dirección de Presupuestos, entender de mejor forma la metodología utilizada para su elaboración a partir de los datos obtenidos desde la ejecución presupuestaria y de las operaciones extrapresupuestarias, así como también los ajustes que se realizan a la información mensual y trimestral al momento de elaborar las series anuales.

II.1 ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

El Gobierno Central, siguiendo la definición de cobertura del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001/2014⁴² (MEFP 2001/2014), comprende la información de las cuentas presupuestarias de lo que en Chile se denomina Sector Público Ley de Presupuestos⁴³, y las cuentas extrapresupuestarias, distinguiéndose así entre Gobierno Central Presupuestario y Gobierno Central Extrapresupuestario, subsectores para los que se revisan la metodología y fuente de datos usadas en la elaboración de sus Estados de Operaciones.

II.1.1 Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario se elabora con los registros de las transacciones de ingresos, gastos, adquisición neta de activos no financieros (sobre la línea) y operaciones de financiamiento (bajo la línea), provenientes del Sistema de Información de Administración Presupuestaria del Sector Público (SIAP-SP), que proporciona reportes mensuales, trimestrales y anuales.

Los conceptos correspondientes al clasificador presupuestario que se incluyen en la elaboración de este Estado de Operaciones se muestran en el Cuadro II.1.⁴⁴

42 El Fondo Monetario Internacional ha elaborado ambas ediciones del MEFP 2001/2014. La versión 2014 incorpora modificaciones a la versión 2001, cuyo detalle se encuentra en el Apéndice 1 del Manual. Además, las actualizaciones metodológicas incluidas, han sido armonizadas con otros manuales estadísticos como el Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

43 Es importante señalar que la denominación Sector Público Ley de Presupuestos no se debe considerar como equivalente al sector institucional de nombre similar que se presenta en el MEFP 2001/2014, sino que se trata de una definición nacional que abarca a todos los servicios e instituciones cuyo presupuesto detallado es incluido en la Ley de Presupuestos de cada año. Su equivalente conceptual en el MEFP 2001/2014 es el Gobierno Central Presupuestario.

44 En este anexo solamente se considerará lo registrado sobre la línea.

Cuadro II. 1:
Construcción de Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario a partir de ejecución presupuestaria publicada

TRANSACCIONES	SUBTÍTULO (ÍTEM, ASIGNACIÓN) DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO
TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	
INGRESOS	
Ingresos tributarios netos	Subtítulo 01 - impuestos pagados por Codelco
Cobre bruto	Impuesto pagados por Codelco más traspaso de excedentes al Tesoro Público (a)
Imposiciones previsionales	Subtítulo 04
Donaciones	Ítems 05.01 + 05.03 + 05.04 + 05.06 + 05.07 + 13.01 + 13.03 + 13.04 + 13.06 + 13.07
Rentas de la propiedad	Subtítulo 06 - 06.02.001 - 06.04.001 (dólares) (b)
Ingresos de operación	Subtítulo 07
Otros ingresos	Subtítulo 08 - utilidades traspasadas por Codelco
GASTOS	
Personal	Subtítulo 21
Bienes y servicios de consumo y producción	Subtítulo 22
Intereses	Ítems 34.03 + 34.04 + 34.05 + 34.06
Subsidios y donaciones	Ítems 24.01 + 24.03 + 24.04 + 24.06 + 24.07 + 25.01
Prestaciones previsionales	Subtítulo 23 - asignación 23.01.003
Otros gastos	Subtítulo 26
RESULTADO OPERATIVO NETO	= Ingresos - Gastos
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Venta de activos físicos	(-) Subtítulo 10
Inversión	Subtítulo 29 + Subtítulo 31
Transferencias de capital	Ítems 33.01 + 33.03 + 33.04 + 33.05 + 33.06 + 33.07
TOTAL INGRESOS	= Ingresos + Venta de activos físicos
TOTAL GASTOS	= Gastos + Inversión + Transferencias de capital
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	= Total Ingresos - Total Gastos

(a) A partir de enero de 2020, de acuerdo a la Ley N°21.174 que deroga la Ley reservada del Cobre (Ley N° 13.196), esta línea de ingreso incluye el impuesto del 10% sobre las ventas al exterior de cobre y sus subproductos de Codelco.

(b) 06.02.001 corresponde a Dividendos de Otros Organismos del Sector Público y 06.04.001 a Excedentes de Empresas Públicas.

Fuente: Dipres.

La elaboración del Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario consiste en una reclasificación de los conceptos de ingresos y gastos contenidos en la Ley de Presupuestos, agrupándolos en categorías según si afectan el patrimonio neto y la adquisición neta de activos no financieros, o si son operaciones de financiamiento. Estas categorías, como se había mencionado anteriormente, se acostumbran a denominar operaciones “sobre la línea” o “bajo la línea”, respectivamente. Por otra parte, las cifras del Estado

de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario se presentan netas de transferencias consolidables, es decir, las transferencias entre organismos del Gobierno Central son rebajadas de los conceptos de ingreso y gasto presupuestario a efectos de evitar una doble contabilización de los mismos.

El Cuadro II.2, muestra las operaciones que se reclasifican y las transferencias que se consolidan.

Cuadro II.2:
Reclasificación y consolidación de los conceptos de ingresos y gastos a partir de la información de ejecución presupuestaria

INGRESO/GASTO PRESUPUESTARIO	SUBTÍTULO, ÍTEM O ASIGNACIÓN	CORRESPONDE A	SE DESCUENTA DEBIDO A
Ingreso	05.02	Transferencias Corrientes, Del Gobierno Central	Ingreso Consolidable
	09	Aporte Fiscal	Ingreso Consolidable
	11	Venta de Activos Financieros	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
	12	Recuperación de Préstamos	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
	13.02	Transferencias para Gastos de Capital, Del Gobierno Central	Ingreso Consolidable
	14	Endeudamiento	Corresponde a operaciones que aumentan los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
Gasto	23.01.003	Amortización de Bonos de Reconocimiento	Corresponde a una transacción que disminuye los pasivos; debe registrarse "bajo la línea"
	24.02	Transferencias Corrientes, Al Gobierno Central	Gasto consolidable
	25.02 (a)	Integros al Fisco, anticipos y/o utilidades	Gasto consolidable
	25.03	Integros al Fisco, corresponden a la transferencia de excedentes de caja desde la Superintendencia de Bancos al Tesoro Público	Gasto consolidable
	25.99 (b)	Otros Integros al Fisco	Gasto consolidable
	27 (c)	Aporte Fiscal Libre	Gasto consolidable
	28 (c)	Aporte Fiscal para Servicio de la Deuda	Gasto consolidable
	30	Adquisición de Activos Financieros	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
	32	Préstamos	Corresponde a operaciones que involucran a la caja y otro activo financiero; debe registrarse "bajo la línea"
	33.02	Transferencias de Capital, Al Gobierno Central	Gasto consolidable
	34.01	Servicio de la Deuda, Amortización Deuda Interna	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
	34.02	Servicio de la Deuda, Amortización Deuda Externa	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
	34.07	Servicio de la Deuda, Deuda Flotante	Corresponde a operaciones que disminuyen los pasivos y activos financieros (caja); debe registrarse "bajo la línea"
	35	Saldo Final de Caja	Corresponde al saldo de un activo; debe registrarse "bajo la línea"

(a) Desde el año 1990 a la fecha no registra ejecución.

(b) Aunque en la práctica durante los últimos años este ítem solo ha registrado gastos consolidables, en teoría no es completamente consolidable. Por ello se debe revisar en cada período.

(c) Son válidos solo para el Tesoro Público.

Fuente: Dipres.

II.1.2 Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario

El Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario se elabora con el registro de las transacciones de ingresos y gastos que se originan en la aplicación de leyes especiales, no contempladas en la Ley de Presupuestos de cada año, que se pasan a describir a continuación.

Se registraban hasta el año 2019, los ingresos y gastos generados por los recursos señalados en la ley N°13.196 de 1958 (Ley Reservada del Cobre). Esta ley estipulaba que el 10% de las exportaciones de cobre y subproductos de Codelco se transferían a las Fuerzas Armadas, por una vía extrapresupuestaria, los que se registraban como ingresos en la línea “Cobre bruto”. Estos recursos podían dar origen a intereses que se incluían como “Rentas de la propiedad”, así como también a operaciones de adquisición de armas y sistemas de armas, que se registraban en la cuenta “Inversión”⁴⁵ y gastos por intereses asociados a compras que se pagaban en cuotas. A partir del primero de enero del 2020 se deroga la Ley Reservada del Cobre (a través de la ley N°21.174), esto significó entre otros aspectos, reclasificar los ingresos por este concepto desde el sector extrapresupuestario al sector presupuestario en el ítem Cobre bruto.

También se incluyen los gastos por concepto de intereses devengados de los Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados, instrumentos creados mediante el Decreto Ley N°3.500⁴⁶ de 1980, del Ministerio del Trabajo. Estos instrumentos corresponden a un compromiso (pasivo) del Estado con los trabajadores que se incorporaron al nuevo sistema de pensiones, y se calcula de acuerdo a los períodos y montos de las cotizaciones que registraban en el antiguo régimen previsional. Estos bonos se ingresan a la cuenta de capitalización individual de los afiliados cuando éstos generan derecho a pensión, ya

sea por cumplimiento de la edad mínima de jubilación, invalidez o fallecimiento. El valor de los Bonos de Reconocimiento se reajusta anualmente, de acuerdo a la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor y, además, obtienen un interés del 4% anual, que se capitaliza anualmente desde la fecha en que el afiliado ingresó al nuevo sistema previsional, lo que origina, para el Fisco, el devengo de un gasto por concepto de intereses⁴⁷.

Hasta el año 2012 existieron además gastos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO), creados mediante las leyes N°19.030⁴⁸, N°20.063⁴⁹ y N°20.278⁵⁰, con el objeto de atenuar las variaciones de los precios de venta internos de los combustibles derivados del petróleo, motivadas por fluctuaciones de sus cotizaciones internacionales. Los aportes y retiros de los Fondos se realizaron considerando las variaciones de los precios de transacciones con el exterior respecto a precios de referencia. A contar de 2013, se modificó la forma de registro de estas operaciones, lo que implicó que dejaran de registrarse como transacciones extrapresupuestarias.

Los conceptos incluidos en el Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario son los que se muestran en el Cuadro II. 3.

45 Para más detalles ver apartado I.3.8.

46 Para conocer detalles de esta norma ver: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7147&idVersion=2021-07-01>

47 Se debe señalar que ni los gastos presupuestarios, ni los extrapresupuestarios deben incluir el pago de los Bonos de Reconocimiento liquidados en cada período, debido a que este constituye una disminución del pasivo del Gobierno Central, debiendo registrarse bajo la línea en la determinación de los Pasivos Netos Incurridos.

48 Ley N°19.030, <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30397>

49 Ley N°20.063, <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=24241>

50 Ley N°20.078, <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=272720&t=0>

Cuadro II. 3: Construcción de Estado de Operaciones del Gobierno Central Extrapresupuestario a partir de ejecución presupuestaria publicada

TRANSACCIONES QUE AFECTAN EL PATRIMONIO NETO	
INGRESOS	
Impuestos tributarios netos	Hasta el año 2012, ingresos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP)
Cobre bruto	Impuesto que paga Codelco al Tesoro Público en aplicación de la Ley N°13.196 (c)
Rentas de la propiedad	Intereses generados con los recursos de la Ley N° 13.196 (c)
Otros Ingresos	Ingresos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo (FEPCO) (a)
GASTOS	
Intereses	Intereses generados por gastos realizados con recursos de la Ley N° 13.196 e intereses devengados de Bonos de Reconocimiento (b)
Subsidios y donaciones	Gastos asociados a la operación del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) (a)
RESULTADO OPERATIVO NETO	= Ingresos - Gastos
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS	
ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Inversión	Gastos realizados con recursos de la Ley N° 13.196 (d)
TOTAL INGRESOS	= Ingresos
TOTAL GASTOS	= Gastos + Inversión
PRÉSTAMO NETO/ENDEUDAMIENTO NETO	= Total Ingresos - Total Gastos

(a) Registra movimientos contables del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPCO). Entre los años 1991 y 1999, se contabilizaban los ingresos del FEPP en los ingresos tributarios netos y los gastos en subsidios y donaciones; entre 2000 y 2012, el resultado neto de ambas cuentas se presenta como Otros ingresos. A partir de 2013, los movimientos de estos fondos se registran en forma neta en la línea Otros ingresos, del Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario.

(b) Bonos de Reconocimiento emitidos y aún no liquidados, instrumentos creados mediante el Decreto Ley N°3.500 del Ministerio del Trabajo, publicado el 13 de noviembre de 1980.

(c) A partir de enero de 2020, de acuerdo a la Ley N°21.174 que deroga la Ley reservada del Cobre (Ley N° 13.196), esta línea de ingreso se registra en su equivalente en el sector presupuestario.

(d) A partir de la derogación de la Ley reservada del Cobre, la imputación asociada a la adquisición y mantención de los materiales y elementos que conforman el potencial bélico (inversión), se deja realizar desde enero de 2020.

Fuente: Dipres.

II.2 DIFERENCIAS DE LOS REPORTES ANUALES RESPECTO A LOS REPORTES MENSUALES Y TRIMESTRALES DEL ESTADO DE OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

La Dirección de Presupuestos publica, de acuerdo con un calendario de entrega de información que se define anualmente, diferentes productos estadísticos. Uno de ellos es el Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario, que da cuenta de las cifras de ejecución de manera mensual, trimestral y anual (a diciembre de cada año)⁵¹. Por otra parte, el Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas, que incluye el Estado de Operaciones anual del Gobierno Central Total, y de sus subsectores Presupuestario y Extrapresupuestario, se publica durante el segundo trimestre del año siguiente al publicado.

Dado el desfase de tiempo que existe entre las diferentes publicaciones de los Estados de Operaciones del Gobierno Central, se cuenta con más y mejor información al momento de elaborar las EFP, la que, al ser incorporada, da (o puede dar) origen a diferencias entre las cifras presentadas por ambas publicaciones.

Las principales modificaciones se detallan a continuación:

II.2.1 Consumo de Capital Fijo

Conforme se señala en los puntos I.2.2. y I.3.6 de los Aspectos Metodológicos, con la base devengada, las adquisiciones de activos no financieros se registran por separado y el desgaste que genera la utilización de esos activos en actividades operativas se registra como consumo de capital fijo. Por tanto, se incorpora en el Gasto un ítem adicional de clasificación, denominado Consumo de Capital Fijo, el que corresponde a la declinación en el valor corriente del acervo de activos fijos como consecuencia del deterioro físico, la obsolescencia normal o los daños accidentales normales. Paralelamente, el Consumo

de Capital Fijo se registra como una transacción que reduce la Adquisición Neta de Activos No Financieros de modo que no hay impacto sobre la línea Total Gastos, ni sobre el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

II.2.2 Bono Electrónico Fonasa

El monto imputado correspondiente al Bono Electrónico Fonasa consiste en los copagos que los afiliados al Fondo Nacional de Salud han pagado directamente a los prestadores asociados a la Modalidad de Libre Elección. Las Estadísticas de las Finanzas Públicas (EFP), a diferencia de los reportes mensuales y trimestrales, agregan este monto tanto en los ingresos (Otros Ingresos) como en los gastos (Prestaciones Previsionales) del Gobierno Central Presupuestario, no afectando el Resultado Operativo Neto y, por consiguiente, el Préstamo Neto/Endeudamiento Neto.

II.2.3 Actualización de información registrada en SIAP-SP

Otra causa de diferencias se debe al hecho de que en las EFP se incorporan las actualizaciones realizadas en los registros del SIAP-SP de la Dirección de Presupuestos con posterioridad a la publicación del cierre preliminar de la ejecución que se realiza a fines de enero de cada año. De esta manera, se corrigen aquellos ítems cuya información fue modificada después de la publicación preliminar.

II.2.4 Cambios de clasificación

Considerando que las EFP abarcan períodos de 10 años en cada publicación, y se registra información desde 1990 para el Estado de Operaciones publicado en la página web⁵², a fin de mantener la consistencia metodológica de las series, éstas deben ser modificadas cada vez que se efectúan cambios

⁵¹ Todas estas publicaciones se realizan con un mes de rezago respecto del último día del mes, trimestre o año de referencia.

⁵² <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-15493.html>

en la forma de clasificar determinados ingresos o gastos en la Ley de Presupuestos. Como ejemplo, en el año 2005 se realizó un cambio en el clasificador presupuestario que utiliza SIAP-SP, lo que afectó los registros de las EFP, debiéndose efectuar los ajustes correspondientes para toda la serie existente de estadísticas. En el año 2019, el gasto de la Ley Reservada del Cobre (ley N°13.196), destinado a mantenimiento de material bélico, se reclasifica como gasto de "Inversión" y no en gasto de "Bienes y servicios de consumo y producción" como se realizaba hasta ese momento, llevando este ajuste a toda la serie histórica⁵³.

II.2.5 Consolidación de transferencias

Como ya se ha señalado, las cifras de ejecución del Gobierno Central Presupuestario se presentan habiendo realizado la consolidación de las transferencias entre entidades de este nivel de gobierno.

Siguiendo este mismo criterio metodológico, la transferencia que en marzo de 2017 se realizó desde el Gobierno Central Extrapresupuestario al Gobierno Central Presupuestario (por \$314.070 millones, correspondiente a capitalización de Codelco) aparece consolidada en estos cuadros estadísticos.

53 Para más detalles ver apartado I.3.8.

ANEXO 3: COBERTURA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO CENTRAL

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA										
- Presidencia de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
02 CONGRESO NACIONAL										
- Senado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Cámara de Diputados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Biblioteca del Congreso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias...1)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
03 PODER JUDICIAL										
- Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Administrativa Poder Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Academia Judicial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
04 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA										
- Contraloría General de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
05 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA										
- Servicio de Gobierno Interior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Electoral...2)	X	X	X	X	X					
- Oficina Nacional de Emergencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia Nacional de Inteligencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Prevención del Delito	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría del Interior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Carabineros de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Hospital de Carabineros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Policía de Investigaciones de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Migraciones...31)										X
- Gobiernos Regionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
06 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES										
- Secretaría y Administración General y Servicio Exterior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales...26)	X	X	X	X	X	X	X			
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales...26)								X	X	X

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
- Dirección General de Promoción de Exportaciones...26)								X	X	X
- Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado...26)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Antártico Chileno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo...26)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
07 MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO										
- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional del Consumidor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación de Fomento de la Producción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Estadísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fiscalía Nacional Económica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Turismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera...4)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Cooperación Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comité Innova Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Propiedad Industrial...5)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Turismo...6)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento...7)			X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala...27)								X	X	X
08 MINISTERIO DE HACIENDA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Presupuestos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Impuestos Internos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Aduanas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Tesorerías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Compras y Contratación Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Valores y Seguros...20)	X	X	X	X	X	X				
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras...20)	X	X	X	X	X	X	X			
- Consejo de Defensa del Estado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección Nacional del Servicio Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Unidad de Análisis Financiero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Casinos de Juego	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión para el Mercado Financiero...20)							X	X	X	X

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
09 MINISTERIO DE EDUCACIÓN										
- Subsecretaría de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Educación...8)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
_ Agencia de Calidad de la Educación...8)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Educación Parvularia...9)				X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos...22)	X	X	X	X	X	X				
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica...25)	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta Nacional de Jardines Infantiles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo de Rectores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Educación Pública...21)							X	X	X	X
- Servicios Locales de Educación Pública...21)							X	X	X	X
- Consejo Nacional de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes...22)	X	X	X	X	X	X				
- Subsecretaría de Educación Superior...28)								X	X	X
- Superintendencia de Educación Superior...29)								X	X	X
10 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Registro Civil e Identificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Médico Legal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Gendarmería de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Quiebra...7)	X	X								
- Subsecretaría de Derechos Humanos...10)						X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Menores...30)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Defensoría Penal Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL										
Fuerzas Armadas										
- Ejército de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Armada de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fuerza Aérea de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Defensa...11)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría para las Fuerzas Armadas...11)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Estado Mayor Conjunto...11)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Instituciones Descentralizadas										
- Dirección General de Movilización Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Geográfico Militar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
- Servicio Aerofotogramétrico de la FACH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Salud del Ejército	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Industria Militar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General del Territorio Marítimo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Sanidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Organismos de Salud de la FACH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Obras Públicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas...23)							X	X	X	X
- Dirección General de Aguas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Hidráulica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Servicios Sanitarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13 MINISTERIO DE AGRICULTURA										
- Subsecretaría de Agricultura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Desarrollo Agropecuario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Agrícola y Ganadero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional Forestal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Riego	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14 MINISTERIO DE BIENES NACIONALES										
- Subsecretaría de Bienes Nacionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15 MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL										
- Subsecretaría del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección del Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Previsión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección General de Crédito Prendario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Seguridad Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Pensiones...12)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Previsión Social...13)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Seguridad Laboral...13)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Caja de Previsión de la Defensa Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Dirección de Previsión de Carabineros de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16 MINISTERIO DE SALUD										
- Subsecretaría de Salud Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Redes Asistenciales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
- Fondo Nacional de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto de Salud Pública de Chile	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17 MINISTERIO DE MINERÍA										
- Secretaría y Administración General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena del Cobre	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de Geología y Minería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO										
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Parque Metropolitano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES										
- Secretaría y Administración General de Transportes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Telecomunicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Junta de Aeronáutica Civil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO										
- Secretaría General de Gobierno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Consejo Nacional de Televisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Deportes...14)	X	X								
21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA...15)										
- Subsecretaría de Servicios Sociales...15)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Mujer...16)	X	X	X	X						
- Instituto Nacional de la Juventud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Discapacidad...17)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional del Adulto Mayor...18)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de Evaluación Social...15)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Subsecretaría de la Niñez...24)							X	X	X	X
- Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia...30)										X
22 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA										
- Secretaría General de la Presidencia de la República	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
23 MINISTERIO PÚBLICO										
- Ministerio Público	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
24 MINISTERIO DE ENERGÍA...3)										
- Subsecretaría de Energía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Nacional de Energía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Comisión Chilena de Energía Nuclear	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE...19)										
- Subsecretaría del Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Servicio de Evaluación Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Superintendencia del Medio Ambiente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26 MINISTERIO DEL DEPORTE...14)										
- Subsecretaría del Deporte			X	X	X	X	X	X	X	X
- Instituto Nacional de Deportes			X	X	X	X	X	X	X	X
27 MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO...16)										
- Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género					X	X	X	X	X	X
- Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género					X	X	X	X	X	X
28 SERVICIO ELECTORAL...2)										
- Servicio Electoral						X	X	X	X	X
29 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO...22)										
- Subsecretaría de las Culturas y las Artes							X	X	X	X
- Subsecretaría del Patrimonio Cultural							X	X	X	X
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural							X	X	X	X
30 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN...25)										
- Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación								X	X	X
- Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo									X	X
50 TESORO PÚBLICO										
- Fisco	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

SIMBOLOGÍA

X : indica existencia legal de la institución ese año y su inclusión en las cifras de los cuadros.
Para mayor información, consultar Notas Explicativas de la Cobertura.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LA COBERTURA INSTITUCIONAL

- 1) La Ley N°20.447 del año 2009, se modifica la Ley Orgánica Constitucional del Congreso, creando dos órganos bicamerales nuevos: el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias y el Comité de Auditoría Parlamentaria.
- 2) El 20 de octubre de 2015, fue publicada en el Diario Oficial la Ley 20.860 que otorgó autonomía constitucional al Servicio Electoral, excluyéndolo de la Administración del Estado, reconociéndole su total autonomía y completa independencia respecto de los poderes del Estado.
- 3) Durante 2010, la Comisión Nacional de Energía, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, pasan a depender presupuestariamente del Ministerio de Energía, creado por Ley N° 20.402 de dic. 2009. Las dos primeras provenientes del Ministerio de Minería y la tercera, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 4) La Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera fue creada por la Ley N° 20.848 de 2015, como sucesora y continuadora legal del Comité de Inversiones Extranjeras.
- 5) El Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI), se crea por la Ley N° 20.254 de 2008 e inició sus actividades en enero de 2009. Se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- 6) La Ley N° 20.423 del año 2010 crea la Subsecretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- 7) El artículo 331 de la Ley N° 20.720 del año 2014, crea la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento. Conforme al artículo sexto transitorio de la mencionada ley, esta superintendencia se constituirá, para todos los efectos, en la sucesora legal de la Superintendencia de Quiebras que dependía del Ministerio de Justicia, en las materias de su competencia; asimismo, se relacionará con el Presidente de la República a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- 8) La Ley N°20.529 de 2011, crea la Superintendencia de Educación y la Agencia de la Calidad de la Educación, iniciando sus funciones en octubre de 2012.
- 9) La Ley N°20.835 crea la Subsecretaría de Educación Parvularia. El Decreto con Fuerza de Ley N°2 de agosto de 2015, fija la fecha de inicio de actividades del Servicio para el 1 de octubre de 2016.
- 10) La Ley N°20.885, de enero de 2016, reemplaza la denominación del Ministerio de Justicia por Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Asimismo, esta Ley crea la Subsecretaría de Derechos Humanos, la cual, conforme al DFL N°2 de diciembre de 2016, que fija la planta de esta subsecretaría, entra en funcionamiento a contar del 1 de enero de 2017.
- 11) La Ley N° 20.424 de 2010 establece nueva organización del Ministerio de Defensa Nacional, creando la Subsecretaría de Defensa, la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto. A su vez, elimina la Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, las Subsecretarías de Marina y de Aviación, y los programas Conducción Superior y Estado Mayor de la Defensa Nacional, de la Subsecretaría de Guerra.
- 12) La Superintendencia de Pensiones fue creada por la Ley N° 20.255 de marzo del 2008 como sucesora y continuadora legal de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.
- 13) El Instituto de Previsión Social y el Instituto de Seguridad Laboral se crean por la Ley 20.255 de marzo del 2008, como sucesores y continuadores legales del Instituto de Normalización Previsional en las materias que a cada uno se traspasan.
- 14) La Ley N°20.686, de 28 de agosto de 2013, que crea el Ministerio del Deporte, crea también la Subsecretaría del Deporte, pasando el Instituto Nacional de Deportes que dependía de la Secretaría General de Gobierno, a ser parte de este nuevo ministerio. Inicia sus actividades el 14 de noviembre de 2013, sin embargo en la presente

- publicación, la información de este ministerio y sus servicios dependientes se incluyen en todos sus capítulos desde el año 2014.
- 15) La Ley N°20.530, de 2011, crea el Ministerio de Desarrollo Social (desde el año 2019, bajo la Ley N°21.150 es llamado Ministerio de Desarrollo Social y Familia), viene a ser el sucesor legal y patrimonial del Ministerio de Planificación. La estructura de este ministerio contempla a las subsecretarías de Evaluación Social y de Servicios Sociales, y Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social. La ley indica que la Subsecretaría de Servicios Sociales tendrá a su cargo la dirección administrativa de las Secretarías Regionales Ministeriales y la administración y servicio interno del Ministerio, entre otras funciones.
 - 16) La Ley N° 20.820 de 2015 crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, incorporando dentro de su organización a la Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género y sustituyendo el nombre del Servicio Nacional de la Mujer por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Hasta el mes de mayo de 2016, la ejecución de este servicio queda incorporada en el Ministerio de Desarrollo Social y desde junio del mismo año, en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
 - 17) El Servicio Nacional de la Discapacidad se crea en el año 2010, por la Ley N° 20.422, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, como continuador legal del Fondo Nacional de la Discapacidad.
 - 18) Servicio Nacional del Adulto Mayor. El decreto de Hacienda N° 920 de 2002, aprueba presupuesto en moneda nacional. A partir del año 2010, se traspa su dependencia desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia al Ministerio de Planificación y Cooperación.
 - 19) La Ley N°20.417, de 2010, creó el Ministerio del Medio Ambiente, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente. El Ministerio del Medio Ambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental se constituyen como los sucesores legales de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.
 - 20) Mediante la Ley N°21.000, la Superintendencia de Valores y Seguros, dependiente del Ministerio de Hacienda, se transforma en la Comisión para el Mercado Financiero, dependiente del mismo ministerio. En cumplimiento de la Ley N°21.130, que moderniza la Legislación Bancaria, y el DFL N°2 del Ministerio de Hacienda, a partir del 1 de junio de 2019, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras pasa a integrar la Comisión para el Mercado Financiero, conformando un solo organismo.
 - 21) Como parte de la implementación del Sistema de Educación Pública, Ley N°21.040, dependiendo del Ministerio de Educación, en enero de 2018 inicia su vigencia la Dirección de Educación Pública, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas y el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera; posteriormente en junio de 2018, inicia sus funciones el Servicio Local de Educación Pública Huasco y el Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía. En marzo de 2019, inician sus actividades el Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro, el Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral y el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur. Luego, en el año 2020, inicia sus funciones el Servicio Local de Educación Pública Atacama, el Servicio Local de Educación Pública Valparaíso, el Servicio Local de Educación Pública Colchagua y el Servicio Local de Educación Pública Llanquihue.
 - 22) La Ley N°21.045 crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lo que conlleva las siguientes modificaciones en la estadística a contar de marzo 2018: (1) Deja de declararse como parte del Ministerio de Educación, la información de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2) Los continuadores legales de estos servicios (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Subsecretaría de las Culturas y las Artes y en la Subsecretaría del Patrimonio Cultural), se declaran como parte del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

- 23) La Ley N°21.044 crea la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, que asume las funciones del programa Administración del Sistema de Concesiones correspondientes a la Dirección General de Obras Públicas. En virtud de lo señalado en el DFL 7, de julio de 2018, esta institución inicia funciones a contar del 1 de agosto de 2018, por lo que deja de declararse como parte del Ministerio de Obras Públicas la institución Administración Sistema de Concesiones, y se incluye por primera vez, como parte del mismo ministerio, la Dirección General de Concesiones.
- 24) La Ley N°21.090 crea la Subsecretaría de la Niñez, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. En virtud de lo señalado en el DFL 1 del 30 de junio de 2018, este servicio inicia funciones el 1 de julio de 2018.
- 25) La Ley N°21.105 crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación compuesto por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. Esta última continuadora legal de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnología, CONICYT que dependía del Ministerio de Educación, comenzando a regir desde el 1 de enero 2020.
- 26) La ley N°21.080 que moderniza el Ministerio de Relaciones Exteriores, crea la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Título I, párrafo 6°) y la Dirección General de Promoción de Exportaciones (Título II). Ambas instituciones pasan a ser consideradas sucesoras y continuadoras legales de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Conforme al artículo 11 del DFL N°2/2019 del Ministerio de Relaciones Exteriores, ambas instituciones inician funciones el 1 de julio de 2019, fecha en la que se suprime la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Asimismo, modifica el nombre de la Dirección de Fronteras y Límites del Estado, la cual pasa a denominarse "Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado" (artículo 57); y de la Agencia de Cooperación Internacional, que pasa a denominarse "Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo" (artículo 58), y establece inicio de funciones a contar del 1 de julio de 2019.
- 27) La ley N°21.069, de febrero 2018, crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA). El DFL N°1/2019 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en su artículo 7° fija la fecha de iniciación de actividades de INDESPA a contar del 12 de agosto de 2019.
- 28) La ley N°21.091, sobre Educación Superior (mayo 2018), crea la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente del Ministerio de Educación. El DFL N°3/2019 del Ministerio de Educación establece que este servicio inicia su funcionamiento el 1 de agosto de 2019, fecha a partir de la cual se suprime la División de Educación Superior del Ministerio de Educación.
- 29) Superintendencia de Educación Superior. Creada en el título III de la Ley N°21.091 sobre Educación Superior, inicia funciones el 6 de mayo de 2019, de acuerdo con el artículo 6° del DFL 2 del Ministerio de Educación.
- 30) La ley N°21.302, de enero 2021, crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, como un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y fiscalización de la Subsecretaría de la Niñez, e integrante del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Este Servicio es sucesor del SENAME en todas las materias que le compete, excepto en aquellas señaladas en el artículo 58 de la ley 21.302. El SENAME sigue dependiendo del Ministerio de Justicia con las otras funciones que le competen.
- 31) La ley 21.325, de 2021, crea el Servicio Nacional de Migraciones, como un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República por intermedio del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

ANEXO 4: COBERTURA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LAS EROGACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL TOTAL¹

FUNCIONES			REFERENCIA
701 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES			
7011 ORGANISMOS EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS, ASUNTOS FINANCIEROS Y FISCALES, ASUNTOS EXTERIORES			
01			Presidencia de la República
02			Congreso Nacional
04			Contraloría General de la República
05	02		Servicio de Gobierno Interior
05	05	01	Transferencias corrientes desde Subdere a Organismos Internacionales
05	05	02	Fortalecimiento Gestión Subnacional
05	05	03	Compensación por Predios Exentos (Transferencia)
05	05	03	Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Transferencia)
05	07		Agencia Nacional de Inteligencia
05	10	01	Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Subsecretaría del Interior
			Total Subsecretaría del Interior
			Menos:
			Asistencia Social (ORASMI) a Protección Social, Protección Social n.e.p. (3)
			Becas a Ayuda Económica Exterior
			Para Atender Situaciones de Emergencia a Protección Social, Protección Social n.e.p. (3)
05	10	02	Red de Conectividad del Estado
05	35		Servicio Nacional de Migraciones
06			Ministerio de Relaciones Exteriores
			Total Ministerio de Relaciones Exteriores
			Menos:
			Promoción de Exportaciones a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
			Instituto Antártico Chileno a Servicios Públicos Generales, Investigación Básica
			Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Certificación de Origen (Transferencia) a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
			Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Defensa Comercial (Transferencia) a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
			Dirección General de Promoción de Exportaciones (Transferencias) a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
08			Ministerio de Hacienda
			Total Ministerio de Hacienda
			Menos:
			Tribunales Tributarios y Aduaneros(Transferencia) a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
			Sistema Integrado de Comercio Exterior Sicex a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
			Tribunal de Compras Públicas (Transferencia) a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
			Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

FUNCIONES			REFERENCIA
		Superintendencia de Casinos de Juegos	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
		Dirección Nacional de Servicio Civil	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
		Consejo de Defensa del Estado	a Orden Público y Seguridad, Tribunales de Justicia
		Bancos e Instituciones Financieras	a Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
11	25	01	Ministerio Defensa N. Estado Mayor Conjunto. Fdo. Misiones de Paz
20			Ministerio Secretaría General de Gobierno
			Total Ministerio Secretaría General de Gobierno
			Menos:
			Consejo Nac.de Televisión; Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Transferencia)
22			Ministerio Secretaría General de la Presidencia
			Total Ministerio Secretaría General de la Presidencia
			Menos:
			Laboratorio de Gobierno
			Gobierno Digital
			Laboratorio de Gobierno
			Gobierno Digital
50	01	03	Tribunal Constitucional
50	01	03	Aporte de Capital a Organismos Financieros Internacionales.
50	01	03	Consejo para la Transparencia
50	01	03	Transferencias a Municipalidades
50	01	03	Aporte Bonificación Personal Municipal Zonas Extremas Ley N° 20.198
50	01	03	Aplicación Art. 44 Ley 20.883 Bonificación Adicional Zonas Extremas
50	01	03	Operaciones Complementarias Tesoro Público (Subtítulo 22)
50	01	06	Fondo de Reserva de Pensiones
50	01	07	Fondo de Estabilización Económica y Social
7012 AYUDA ECONÓMICA EXTERIOR			
05	10	01	Becas (asignación 24.01.003)
7013 SERVICIOS GENERALES			
07	07		Instituto Nacional de Estadísticas
08	15		Dirección Nacional de Servicio Civil
10	02		Servicio de Registro Civil e Identificación
12	02	02	Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Arquitectura
14			Ministerio de Bienes Nacionales
7014 INVESTIGACIÓN BÁSICA			
06	04		Instituto Antártico Chileno
30	01		Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
30	02	01	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
30	02	02	Iniciativa Científica Milenio
7016 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES N.E.P. (3)			
05	03		Servicio Electoral

FUNCIONES			REFERENCIA	
05	10	01	Gastos para Elecciones	
50	01	03	Aporte Permanente a Partidos Políticos	
50	01	03	Tribunal Calificador de Elecciones	
50	01	03	Tribunales Electorales Regionales	
50	01	03	Reembolso Gasto Electoral Candidatos Ley N°19.884	
50	01	03	Cumplimiento Sentencias Ejecutoriadas	
50	01	03	Indemnización Bienes Confiscados	
50	01	03	Bono Extraordinario Vocales de Mesa	
7017 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA				
	Ppto Nacional		Servicio de la Deuda Pública: Intereses	
	Ppto Nacional		Servicio de la Deuda Pública: Otros Gastos Financieros	
702 DEFENSA				
7021 DEFENSA MILITAR				
11			Ministerio de Defensa	
			Total Ministerio de Defensa	
			Menos:	
			Organismos de Salud del Ejército	a Salud, Servicios Hospitalarios
			Organismos de Industria Militar	a Defensa, Investigación y Desarrollo Relacionados con la Defensa
			Instituto Geográfico Militar	a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
			Estado Mayor Conjunto. Fdo.Misiones de Paz	a Servicios Públicos Generales, Organismos Ejecutivos
			Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada	a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
			Dirección General de Aeronáutica Civil	a Asuntos Económicos, Transporte
			Servicio Aerofotogramétrico de la FACH	a Asuntos Económicos Comerciales y Laborales
			Dirección de Sanidad de la Armada	a Salud, Servicios Hospitalarios
			Dirección General de Territorio Marítimo	a Asuntos Económicos, Transporte
			Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile	a Salud, Servicios Hospitalarios
			Ley N° 13.196 (Ley Reservada)	
7024 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA DEFENSA				
11	04		Organismos de Industria Militar	
703 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD				
7031 SERVICIOS DE POLICÍA				
05	31		Carabineros de Chile	
05	33		Policía de Investigaciones de Chile	
05	05,61 a 76		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
7032 SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS				
05	10	04	Bomberos de Chile	
7033 TRIBUNALES DE JUSTICIA				
03			Poder Judicial	
08	01	06	Tribunales Tributarios y Aduaneros (Transferencia)	
08	07	01	Tribunal de Compras Públicas (Transferencia)	
08	30		Consejo de Defensa del Estado	
10			Ministerio de Justicia	
			Total Ministerio de Justicia	

FUNCIONES			REFERENCIA
Menos:			
		Gendarmería de Chile	a Orden Público y Seguridad, Prisiones
		Servicio Nacional de Menores	a Protección Social, Familia e Hijos
		Servicio de Registro Civil e Identificación	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
23		Ministerio Público	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Justicia (Provisión Financiamientos Comprometidos)
05	05, 61 a 76		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)
7034 PRISIONES			
10	04		Gendarmería de Chile
7036 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD N.E.P. (3)			
05	08	01	Subsecretaría de Prevención del Delito
Total Subsecretaría de Prevención del Delito			
Menos:			
		Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas	a Protección Social, Protección Social n.e.p. (3)
05	10	01	Programa BID Fortalecimiento Seguridad Publica
05	10	01	Programa CiberSeguridad
704 ASUNTOS ECONÓMICOS			
7041 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL			
06	02	01	Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Certificación de Origen (Transferencia)
06	02	01	Dirección Gral. de Relaciones Ec. Int.; Defensa Comercial (Transferencia)
06	02	02	Promoción de Exportaciones
06	07		Dirección General de Promoción de Exportaciones (Transferencias)
07	01	01	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
Menos:			
		Instituto de Fomento Pesquero (Transferencia)	a Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
07	02		Servicio Nacional del Consumidor
07	08		Fiscalía Nacional Económica
07	21		Comité de Inversiones Extranjeras
07	23		Instituto Nacional de Propiedad Industrial
07	25		Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento
08	01	07	Sistema Integrado de Comercio Exterior SICEX
08	17		Superintendencia de Casinos de Juego
08	31	02	Bancos e Instituciones Financieras
11	19		Instituto Geográfico Militar
11	20		Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile
11	22		Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile
15	01		Subsecretaría del Trabajo
Total Subsecretaría del Trabajo			
Menos:			
		Programa Proempleo	a Protección Social, Desempleo
15	02		Dirección del Trabajo

FUNCIONES				REFERENCIA
22	01	04	Gobierno Digital	
50	01	03	Tribunal de Defensa de la Libre Competencia	
50	01	50	Programa de Beneficios FET, Bono adicional variable	
50	01	50	Programa de Beneficios FET, Bono Alivio Mype	
7042 AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA				
07	01	01	Instituto de Fomento Pesquero (Transferencia)	
07	03		Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	
07	04		Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	
07	06	01	Subvención Primas Comité Seguros del Agro (Transferencia)	
07	26		Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	
12	02	03	Dirección de Obras Hidráulicas	
13			Ministerio de Agricultura	
			Total Ministerio de Agricultura	
			Menos:	
			Corporación Nacional Forestal	a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
			Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria	a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos
			Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables	a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
13	05	05	Gestión Forestal	
50	01	02	Bonificación Forestal DL 701 de 1974	
50	01	02	Bonificación Inversión Riego y Drenaje	
50	01	11	Empresas y Sociedades del Estado (Transferencia)	
05	05,61 a 76		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
7043 COMBUSTIBLES Y ENERGÍA				
24			Ministerio de Energía	
			Total Ministerio de Energía	
			Menos:	
			Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales	a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos
			Comisión Chilena de Energía Nuclear	a Asuntos Económicos, Investigación y Desarrollo Relacionado con Asuntos Económicos
05	05,61 a 76		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
7044 MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN				
17			Ministerio de Minería	
			Total Ministerio de Minería	
			Menos:	
			Red Nacional de Vigilancia Volcánica	a Protección Social, Investigación y Desarrollo Relacionados con Protección Social
05	05,61 a 76		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
7045 TRANSPORTE				
11	07		Dirección General de Territorio Marítimo	
11	21		Dirección General de Aeronáutica Civil	

FUNCIONES			REFERENCIA
12	01	Secretaría y Administración General, Ministerio de Obras Públicas	
12	02	Total Dirección General de Obras Públicas	
		Menos:	
		Dirección de Arquitectura	a Servicios Públicos Generales, Servicios Generales
		Dirección de Obras Hidráulicas	a Asuntos Económicos; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
		Agua Potable Rural	a Vivienda y Servicios Comunitarios, Abastecimiento de Agua
12	03	Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	
18	01	01 IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)	
19		Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	
		Total Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	
		Menos:	
		Subsecretaría de Telecomunicaciones	a Asuntos Económicos, Comunicaciones
50	01	02 Aplicación Art. 1° Trans. Ley 20.773	
05	05,61 a 76	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
7046 COMUNICACIONES			
19	02	Subsecretaría de Telecomunicaciones	
05	05,61 a 76	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
7047 OTRAS INDUSTRIAS			
07	09	Servicio Nacional de Turismo	
07	24	Subsecretaría de Turismo	
7048 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS			
07	01	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	
		Menos:	
		Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño (Programa 01)	a Asuntos Económicos; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
07	06	Corporación de Fomento de la Producción	
		Menos:	
		Subvención Primas Comité Seguros del Agro (Transferencia)	a Asuntos Económicos; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
07	16	Servicio de Cooperación Técnica	
07	19	Comité Innova Chile	
12	05	Instituto Nacional de Hidráulica	
13	01	02 Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria	
22	01	07 Laboratorio de Gobierno	
24	01	03 Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales	
24	03	Comisión Chilena de Energía Nuclear	
30	02	03 Capacidades Tecnológicas	
7049 ASUNTOS ECONÓMICOS N.E.P. (3)			
50	01	02 Bonificación Contratación Mano de Obra DL 889/75 y Otras	
50	01	02 Bonif.Región XII y Antártica Chilena, y Subsidio Isla de Pascua	
50	01	02 Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones Extremas	
50	01	02 Beneficio Ley N° 20.330 para Deudores Crédito Universitario	

FUNCIONES				REFERENCIA
50	01	03	Reintegro Simplificado Gravámenes a Exportadores	
50	01	03	Otras Devoluciones	
50	01	03	Beneficio Ley N° 20.661 para Trabajadores Portuarios Eventuales	
50	01	03	Transferencias y Devoluciones Varias	
50	01	03	Tarifas de Cargo Fiscal en Acuerdos, Convenios o Tratados Internacionales	
05	05,61 a 76		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
705 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE				
7053 REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN				
25	02	01	Servicio de Evaluación Ambiental	
25	03	01	Superintendencia del Medio Ambiente	
50	01	03	Tribunales Ambientales	
7054 PROTECCIÓN A LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE				
13	04	08	Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables	
13	05		Corporación Nacional Forestal	
			Menos:	
			Gestión Forestal	a Asuntos Económicos; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza
			Programa de Arborización Urbana	a Protección del Medio Ambiente n.e.p. (3)
21	06	01	Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)	
50	01	02	Bosque Nativo Ley N° 20.283	
7056 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (3)				
13	05	06	Programa de Arborización Urbana	
25			Ministerio del Medio Ambiente	
			Menos:	
			Servicio de Evaluación Ambiental	a Reducción de la Contaminación
			Superintendencia del Medio Ambiente	a Reducción de la Contaminación
706 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS				
7061 URBANIZACIÓN				
05	05	03	Programa de Mejoramiento de Barrios (Transferencia)	
05	05	03	Programa de Mejoramiento Urbano (Transferencia)	
18	01	01	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	
			Menos:	
			Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)	a Protección Social n.e.p. (3)
			IVA Concesiones Transantiago (Transferencia)	a Asuntos Económicos, Transporte
			Subsidios Transferencias de Capital	a Protección Social, Vivienda
18	01	04	Recuperación de Barrios	
05	05,61 a 76		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
7062 DESARROLLO COMUNITARIO				
05	05	03	Fondo Recuperación de Ciudades	
7063 ABASTECIMIENTO DE AGUA				
12	02	12	Agua Potable Rural	

FUNCIONES			REFERENCIA
12	04		Dirección General de Aguas
12	07		Superintendencia de Servicios Sanitarios
50	01	02	Subsidio Agua Potable Ley 18.778
05	05,61 a 76		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)
707 SALUD			
7071 PRODUCTOS, ÚTILES Y EQUIPOS MÉDICOS			
16	20	a 52	Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)
7072 SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS			
16	02	03	Convenios de Provisión Prestaciones Médicas (Transferencia)
7073 SERVICIOS HOSPITALARIOS			
05	32		Hospital de Carabineros
11	03		Organismos de Salud del Ejército
11	08		Dirección de Sanidad de la Armada
11	11		Organismos de Salud de la Fuerza Aérea de Chile
16	02	03	Bono Auge (Transferencia)
16	05		Central de Abastecimiento Sist. Nacional Servicios de Salud
16	10	01	Subsecr. Redes Asistenciales, Subsecretaría
16	10	02	Subsecr. Redes Asistenciales, Inversión Sectorial de Salud
16	20	a 52	Servicios de Salud
Total Servicios de Salud			
Menos:			
Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental (Transferencia)			a Salud, Servicios de Salud Pública
Ayudas Económicas y Otros Pagos Preventivos (Transferencia)			a Salud, Productos, Útiles y Equipos Médicos
50	01	03	Prestaciones de Bienestar a Funcionarios Municipales de la Salud
50	01	03	Aporte para pago asignación de mejoramiento gestión municipal Ley N° 20.723
05	05,61 a 76		Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)
7074 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA			
01	01	01	Programa Elige Vivir Sano (Transferencia)
16	04		Instituto de Salud Pública
16	09	01	Programa Nacional de Alimentación Complementaria (Transferencia)
Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor (Transferencia)			
Programa Nacional de Inmunizaciones (Transferencia)			
Centros de Prevención de Alcoholismo y Salud Mental			
05	05	03	Programa de Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía (Transferencia)
7076 SALUD N.E.P. (3)			
16	09		Subsecretaría de Salud Pública
Total Subsecretaría de Salud Pública			
Menos:			

FUNCIONES			REFERENCIA
		Programa Nacional de Alimentación Complementaria (Transferencia)	a Salud, Servicios de Salud Pública
		Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor (Transferencia)	a Salud, Servicios de Salud Pública
		Programa Nacional de Inmunizaciones (Transferencia)	a Salud, Servicios de Salud Pública
		Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)	a Protección Social, Enfermedad e Incapacidad
		Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)	a Protección Social, Enfermedad e Incapacidad
		Subsidio por Accidentes del Trabajo (Transferencia)	a Protección Social, Enfermedad e Incapacidad
		Subsidio de Reposo Maternal, Art. 196 Cod. del Trabajo	a Protección Social, Familia e Hijos
16	02	Fondo Nacional de Salud	
		Menos:	
		Convenios de Provisión Prestaciones Médicas (Transferencia)	a Salud, Servicios para Pacientes Externos
		Bono Auge (Transferencia)	a Salud, Servicios Hospitalarios
16	11	01 Superintendencia de Salud	
		Venta Electrónica Bonos Fonasa	
708 ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN			
7081 SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS			
18	02	Parque Metropolitano	
26		Ministerio del Deporte	
05	05,61 a 76	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
7082 SERVICIOS CULTURALES			
20	02	01 Fondo de Apoyo a Programas Culturales (Transferencia)	
21	06	01 Programa Apoyo Fondo Cultura Indígena (Transferencia)	
29		Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	
709 EDUCACIÓN			
7091 Y 7092 ENSEÑANZA PREESCOLAR, ENSEÑANZA PRIMARIA Y ENSEÑANZA SECUNDARIA			
09	01	11 Recursos Educativos	
09	01	20 Subvenciones a Establecimientos Educativos	
09	01	21 Gestión de Subvenciones a Establecimientos Educativos	
09	02	Superintendencia de Educación	
09	03	Agencia de la Calidad de la Educación	
09	04	Subsecretaría de Educación Parvularia	
09	11	Junta Nacional de Jardines Infantiles	
09	18 a 29	02 Servicio Educativo	
50	01	03 Transferencia del Tesoro Público a Establecimientos Educativos (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
50	01	03 Aporte Bonificación a personal Educación Zonas extremas Ley N° 20.313	
05	05,61 a 76	Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2)	
7094 ENSEÑANZA TERCARIA			
09	13	Consejo de Rectores	
09	90	Subsecretaría de Educación Superior	

FUNCIONES			REFERENCIA	
09	91		Superintendencia de Educación Superior	
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Universidades (Provisión Financiamientos Comprometidos)	
7095 ENSEÑANZA NO ATRIBUIBLE A NINGÚN NIVEL				
09	01	04	Desarrollo Curricular y Evaluación	
09	15		Consejo Nacional de Educación	
7096 SERVICIOS AUXILIARES DE LA EDUCACIÓN				
09	09		Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	
7098 ENSEÑANZA N.E.P. (3)				
09	01	01	Total Subsecretaría de Educación Programa 01	
09	01	03	Mejoramiento de la Calidad de la Educación	
09	17		Dirección de Educación Pública	
09	18 a 29	01	Gastos Administrativos	
710 PROTECCIÓN SOCIAL				
7101 ENFERMEDAD E INCAPACIDAD				
16	09	01	Subsidio de Reposo Preventivo (Transferencia)	
16	09	01	Subsidio de Enfermedad y Medicina Curativa (Transferencia)	
16	09	01	Subsidio por Accidentes del Trabajo (Transferencia)	
50	01	02	Otros Subsidios (Teletón)	
7102 EDAD AVANZADA				
15	09		Instituto de Previsión Social	
			Menos:	
			Bono de Reconocimiento IPS	Se excluye, no se considera erogación
			Ingreso Familiar de Emergencia	a Protección Social, Familia e Hijos
15	13		Caja de Previsión de la Defensa Nacional	
15	14		Dirección de Previsión de Carabineros de Chile	
21	08		Servicio Nacional del Adulto Mayor	
50	01	03	Prestaciones Previsionales Fiscales	
			Intereses Devengados Bono de Reconocimiento	Corresponde a gasto en intereses Extrapresupuestario
50	01	03	Bonificación al Ahorro Previsional Voluntario	
7104 FAMILIA E HIJOS				
10	07		Servicio Nacional de Menores	
15	09		Instituto de Previsión Social, Ingreso Familiar de Emergencia	
16	09	01	Subsidio de Reposo Maternal, Art. 196 Cod. del Trabajo	
21	01	06	Sistema de Protección Integral a la Infancia	
21	02	01	Programa de Acompañamiento Familiar Integral (Transferencia)	
21	04	01	Fundación de la Familia	
21	10	01	Subsecretaría de la Niñez	
21	11		Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia	
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Asignación Familiar	
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Reposo Maternal	
50	01	02	Fondo Nacional de Subsidio Familiar	

FUNCIONES			REFERENCIA
50	01	03	Transferencia del Tesoro Público a Sename (Provisión Financiamientos Comprometidos)
7105 DESEMPLEO			
15	01	03	Subsecretaría del Trabajo, Programa Proempleo
21	01	01	Subsidio Ingreso Mínimo Garantizado (Transferencia)
50	01	02	Fondo Único de Prestaciones Familiares, Subsidio Cesantía
50	01	03	Aporte Fondo Cesantía Solidario
7106 VIVIENDA			
05	05	03	Programas de Desarrollo Local
18	01	01	Subsidios Transferencias de Capital
18	01	02	Asentamientos Precarios
18	21 a 36		Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo
7107 EXCLUSIÓN SOCIAL			
05	10	01	Programa de Derechos Humanos (Transferencia)
21	01	01	Programa Noche Digna (Transferencia)
21	01	01	Programa Comisionado Indígena (Transferencia)
21	01	05	Sistema Chile Solidario
21	06	01	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
Menos:			
			Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Transferencia)
			a Protección del Medio Ambiente, Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje
			Programa Apoyo Fondo Cultura Indígena (Transferencia)
			a Actividades Recreativas, Cultura y Religión; Servicios Culturales
27			Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
7108 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN SOCIAL			
17	03	02	Red Nacional de Vigilancia Volcánica
21	01	01	Subsecretaría de Servicios Sociales
Menos:			
			Programa Noche Digna (Transferencia)
			a Protección Social, Exclusión Social
			Programa Comisionado Indígena (Transferencia)
			a Protección Social, Exclusión Social
21	01	02	Programa de Apoyo a la Atención Ciudadana
21	09	01	Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza (Transferencia)
7109 PROTECCIÓN SOCIAL N.E.P (3)			
05	04		Oficina Nacional de Emergencia
05	08	02	Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas
05	09		Servicio Nacional para Prevención y Rehabilitación Consumo de Drogas y Alcohol
05	10	01	Asistencia Social (ORASMI)
05	10	01	Para Atender Situaciones de Emergencia (Transferencia)
05	30		Fondo Social
15	03		Subsecretaría de Previsión Social
15	04		Dirección General de Crédito Prendario
15	05		Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
15	06		Superintendencia de Seguridad Social
15	07		Superintendencia de Pensiones
15	10		Instituto de Seguridad Laboral

FUNCIONES			REFERENCIA
18	01	01	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (Transferencia)
21	02		Fondo de Solidaridad e Inversión Social
			Menos:
			Programa de Acompañamiento Familiar Integral (Transferencia)
			a Protección Social, Familia e Hijos
21	05		Instituto Nacional de la Juventud
21	07		Fondo Nacional de la Discapacidad
21	09	01	Subsecretaría de Evaluación Social
50	01	02	Subvenciones
50	01	03	Transferencia a Municipalidades Ley N° 20.444
50	01	03	Instituto Nacional de Derechos Humanos
50	01	50	Programa de Beneficios FET, Bono Clase Media
50	01	50	Programa de Beneficios FET, Bono de Carga Fiscal Afiliados a AFP

Notas:

(1) Información referida al año 2021.

(2) Gobiernos Regionales y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo se distribuyen de acuerdo a su función, excluyendo los siguientes ítems:

Cuotas a Organismos Internacionales (Transferencia)

a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores

Fondo Recuperación de Ciudades (Transferencia)

a Vivienda y Servicios Comunitarios; Desarrollo Comunitario

Fortalecimiento Gestión Subnacional

a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores

Programa de Mejoramiento Urbano (Transferencia)

a Urbanización

Programa de Mejoramiento de Barrios (Transferencia)

a Urbanización

Fondo Recuperación de Ciudades (Transferencia)

a Desarrollo Comunitario

Compensación por Predios Exentos (Transferencia)

a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores

Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (Transferencia)

a Org. Ejecutivos y Legislat., Asuntos Financ., Fiscales y Exteriores

Prog. Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía (Transferencia)

a Servicios de Salud Pública

(3) N.E.P. = No Clasificado en Otra Partida.

ANEXO 5: COBERTURA INSTITUCIONAL DE EMPRESAS PÚBLICAS

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CODELCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAMI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS PORTUARIAS¹										
EMPORCHI										
-ARICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-IQUIQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-ANTOFAGASTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-COQUIMBO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-VALPARAISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SAN ANTONIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-SAN VCTE-TALCAH.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-PTO. MONTT	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-CHACABUCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-AUSTRAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMPRESAS SANITARIAS²										
-ECONSSA ³	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-LAGO PEÑUELAS	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
EFE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CORREOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
METRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
POLLA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ZOFRI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENACAR	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
EMAZA	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SACOR	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-
COTRISA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LA NACION	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
SASIPA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TV NACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ASMAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENAER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FAMAE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CASA DE MONEDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FOINSA	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X

Notas:

1 En 1998 Emporchi se transforma en 10 empresas portuarias autónomas.

2 Esval, Emos, Essal, Essel y Essbio fueron privatizadas. Essat, Emssat, Essco, Essam, Essar, Emssa y Esmag fueron concesionadas. A partir de diciembre del año 2004 se fusionan en una empresa de nombre Essan.

3 A contar del año 2008, mediante Decreto N° 580, Essan, por reforma de sus estatutos pasa a denominarse Econssa.

ANEXO 6: ABREVIATURAS Y SIGLAS

-AFP	: Administradora de Fondos de Pensiones
-BCD	: Bonos del Banco Central Expresados en Dólares
-BCP	: Bonos del Banco Central Expresados en Pesos
-BCU	: Bonos del Banco Central Expresados en Unidades de Fomento
-CODELCO	: Corporación del Cobre
-CONICYT	: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
-CORFO	: Corporación de Fomento de la Producción
-CORREOS	: Empresa de Correos de Chile
-COTRISA	: Empresa Comercializadora de Trigo S.A.
-DCCP	: Dirección de Compras y Contratación Pública
-DIPRES	: Dirección de Presupuestos
-DFL	: Decreto con Fuerza de Ley
-D.L.	: Decreto Ley
-ECONSSA	: Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S. A.
-EE.UU.	: Estados Unidos de Norteamérica
-EFE	: Empresa de Los Ferrocarriles del Estado
-EMAZA	: Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas
-EMOS	: Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A.
-EMPORCHI	: Empresa Portuaria de Chile
-ENACAR	: Empresa Nacional del Carbón S.A.
-ENAER	: Empresa Nacional de Aeronáutica
-ENAMI	: Empresa Nacional de Minería
-ENAP	: Empresa Nacional de Petróleo
-ESVAL	: Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A.
-FACH	: Fuerza Aérea de Chile
-FAMAE	: Fábrica y Maestranzas del Ejército
-FEPP	: Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo
-FF.AA.	: Fuerzas Armadas de Chile
-FMI	: Fondo Monetario Internacional
-FOINSA	: Fondo de Infraestructura S.A.
-FONASA	: Fondo Nacional de Salud
-INE	: Instituto Nacional de Estadísticas
-INP	: Instituto de Normalización Previsional
-INTEGRA	: Fundación Nacional de Desarrollo Integral del Menor
-IPC	: Índice de Precios Al Consumidor
-IPS	: Instituto de Previsión Social
-ISL	: Instituto de Seguridad Laboral
-IVA	: Impuesto al Valor Agregado
-MEFP	: Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas
-METRO	: Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
-MIDEPLAN	: Ministerio de Planificación y Cooperación

-OCDE	: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
-ONU	: Organización de la Naciones Unidas
-ORASMI	: Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior
-PDBC	: Pagarés Descontables del Banco Central
-PIB	: Producto Interno Bruto
-PNAC	: Programa Nacional de Alimentación Complementaria
-POLLA	: Polla Chilena de Beneficencia S.A.
-PRBC	: Pagarés Reajustables del Banco Central
-SACOR	: Sociedad Agrícola Sacor
-SASIPA	: Sociedad Agrícola y de Servicios Isla de Pascua
-SCN	: Sistema de Cuentas Nacionales
-SENAME	: Servicio Nacional de Menores
-SENCE	: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
-SERCOTEC	: Servicio de Cooperación Técnica
-SERNAC	: Servicio Nacional del Consumidor
-SERNAGEOMIN	: Servicio Nacional de Geología y Minería
-SERNAMEG	: Servicio Nacional de La Mujer y la Equidad de Género
-SERNATUR	: Servicio Nacional de Turismo
-SERVIU	: Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo
-SUBDERE	: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
-TV NACIONAL	: Televisión Nacional de Chile
-ZOFRI	: Zona Franca de Iquique S.A.

ANEXO 7: CATÁLOGO DE PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

Nombre publicación	Principales contenidos	Periodicidad	Oportunidad
Informe de ejecución mensual del presupuesto del sector público	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos y gastos del Gobierno Central Total, clasificación económica - Ingresos y gastos del Gobierno Central Presupuestario, clasificación económica - Ingresos y gastos del Gobierno Central Extrapresupuestario, clasificación económica - Balance contable 	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
Informes trimestrales del Gobierno Central Consolidado	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos y gastos del Gobierno Central Presupuestario, Extrapresupuestario y Total, clasificación económica - Ejecución ingresos tributarios - Información adicional de ingresos (imposiciones previsionales salud, ingresos tributarios minería privada, medidas tributarias transitorias de reversión automática e Impuesto al valor agregado) - Variaciones y saldos FEPP, FRP y FEES - Deuda del Gobierno Central Presupuestario 	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Informe del Estado de Operaciones del Gobierno General Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidades: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie trimestral. - Gobierno General: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie trimestral. 	Trimestral	90 días máximo a partir del término de trimestre de referencia
Informe de Estadísticas de la Deuda del Gobierno General Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno General: Deuda Bruta Gobierno Central, Deuda Bruta de Municipalidades - Municipalidades: Balance, Deuda y Activos Financieros, Deuda Bruta por zona Regional, Deuda Bruta per cápita por zona Regional, Activos Financieros por zona Regional, Activos Financieros per cápita por zona Regional 	Trimestral	120 días máximo a partir del término de trimestre de referencia
Estadísticas de las Finanzas Públicas (Anuario)	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Central Total: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año y mensual último año - Clasificación funcional de las erogaciones. Serie anual - Clasificación cruzada (económica y funcional) de las erogaciones. Último año - Gobierno Central Presupuestario: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año, y mensual último año - Gobierno Central Extrapresupuestario: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual, trimestral último año, y mensual último año - Municipalidades: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual - Gobierno General: Clasificación económica de ingresos, gastos, adquisición de activos no financieros y partidas de financiamiento, balance contable, balance ajustado. Serie anual - Empresas Públicas: Clasificación económica de ingresos, gastos y adquisición de activos no financieros, balance contable, balance ajustado. Serie anual - Deuda bruta y neta del Sector Público 	Anual	Fines de mayo de cada año
Informe de Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de proyecciones del año en curso - Proyecciones de balance fiscal y deuda bruta de mediano plazo - Activos y pasivos del Gobierno Central - Proyecto de Ley de Presupuestos para el año siguiente (tercer trimestre) - Evaluación de la gestión financiera del Sector Público (primer trimestre) - Presupuesto Gastos tributarios (tercer trimestre) - Avances en la calidad del gasto (segundo trimestre) - Sistema de evaluación y control de gestión (tercer trimestre) - Programación financiera (tercer trimestre) 	Trimestral	Posterior al cierre de cada trimestre (ver http://www.dipres.gob.cl/598/articles-43518_recurso_4.pdf)
Informe de Pasivos Contingentes	<ul style="list-style-type: none"> - Situación actual y proyección - Gestión de pasivos contingentes - Análisis de la posición fiscal 	Anual	Mes de diciembre de cada año

Nombre publicación	Principales contenidos	Periodicidad	Oportunidad
Deuda Bruta del Gobierno Central	- Situación actual y años anteriores, saldos totales - Detalle de saldos por: vencimiento, moneda, acreedor e instrumento - Proyección mediano plazo	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Informe de Estadísticas de la Deuda Pública	- Deuda bruta y neta del Gobierno Central - Deuda bruta y neta del Banco Central - Notas explicativas e información complementaria - Pasivos y Activos Financieros de Empresas Públicas - Deuda Garantizada por el Estado - Bonos de Reconocimiento	Informe trimestral de los Recursos Humanos	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Activos Consolidados del Tesoro Público	- Participación del Tesoro Público en el Mercado de Capitales - Portafolio Consolidado de Activos Financieros - Portafolio de los Activos Financieros en Pesos - Portafolio de Activos Financieros en Dólares - Composición por Mercado	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
Informe ejecutivo mensual Fondo de Reserva de Pensiones	- Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
Informe Ejecutivo Mensual Fondo de Estabilización Económica y Social	- Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda	Mensual	30 días máximo a partir del término del mes de referencia
Informe Trimestral Fondo de Reserva de Pensiones	- Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda - Valor de Mercado del Fondo de Reserva de Pensiones y su Evolución - Evolución de Mercados Relevantes en el Trimestre - Política de inversión del Fondo de Reserva de Pensiones - Métodos de Cálculos de Estimación de los Retornos - Cálculo del Benchmark para el Fondo de Reserva de Pensiones	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Informe Trimestral Fondo de Estabilización Económica y Social	- Portafolio por Instrumento - Portafolio por Duración - Portafolio por Instrumento y Moneda - Valor de Mercado del Fondo de Estabilización Económica y Social y su Evolución - Evolución de Mercados Relevantes en el Trimestre - Política de inversión del Fondo de Estabilización Económica y Social - Métodos de Cálculos de Estimación de los Retornos - Cálculo del Benchmark para el Fondo de Estabilización Económica y Social	Trimestral	90 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Informe Trimestral Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo	- Aportes, valorización y movimientos del Fondo - Detalle de la inversión de recursos del Fondo	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Indicador del balance cíclicamente ajustado	- Aspectos metodológicos - Resultados del Cálculo del Balance Estructural (último año) - Conclusiones y desafíos	Anual	Primer semestre del año siguiente al de referencia
Estadísticas de Gestión Pública, Indicadores de Desempeño	- Formulación y evaluación de indicadores de desempeño en el Gobierno Central - Aspectos metodológicos - Cuadros estadísticos de indicadores de desempeño. Serie anual	Anual	Primer semestre del año siguiente al de referencia
Programas de Empleo con Apoyo Fiscal	- Programas de empleo de coyuntura económica - Programas de fomento al microemprendimiento - Programas de fomento a la capacitación y inserción laboral - Empleos asociados a la inversión pública	Trimestral	30 días máximo a partir del término del trimestre de referencia
Anuario Estadístico del Empleo Público en el Gobierno Central	- Caracterización de la Dotación Efectiva del Gobierno Central según distintas variables. - Caracterización del personal a Honorarios según distintas variables. - Caracterización del uso de la Asignación por Función Crítica.	Anual	Julio
Informe trimestral de los Recursos Humanos del Sector Público	- Análisis de la evolución del personal de la Dotación Efectiva y del personal Fuera de Dotación del Gobierno Central. - Información por trimestre y Partida Presupuestaria sobre personal.	Trimestral	60 días máximo a partir del término del trimestre de referencia



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS